

Central Térmica Roca S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021
presentados en forma comparativa

Central Térmica Roca S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021
presentados en forma comparativa

ÍNDICE

Glosario de términos técnicos

Memoria

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Reseña informativa

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

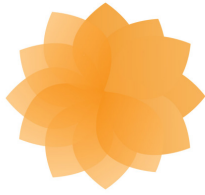
GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AESA	Albanesi Energía S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A. (Sociedad absorbida por GMSA)
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires
CTF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A. / La Sociedad
CTRi	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos
DH	Disponibilidad Histórica
DIGO	Disponibilidad Garantizada Ofrecida
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar, pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias y demás sociedades relacionadas
ENARSA	Energía Argentina S.A.
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GECEN	Generación Centro S.A. (Sociedad absorbida por GMSA)
GLSA	Generación Litoral S.A.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIIs
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 Kw

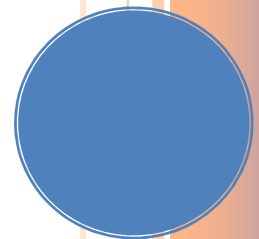
GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
HRSG	Heat recovery steam generator (Generador de vapor de recuperación de calor)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
IPC	Índice Precios al Consumidor
IPIM	Índice de Precios Mayoristas
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NFHCC	Nueva Fecha de Habilitación Comercial Comprometida
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ON	Obligaciones Negociables
PAS	Proyecto de Arroyo Seco
PBI	Producto Bruto Interno
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados “Contratos de Abastecimiento MEM” bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
RT	Resoluciones técnicas
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
SEK	Coronas Suecas
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
SHCT	Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UG	Unidad Generadora
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
USD	Dólares Estadounidenses
UVA	Unidad de Valor Adquisitivo



CENTRAL TERMICA
ROCA S.A.

Memoria Ejercicio 2021



CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A.

Memoria Ejercicio 2021

Contenido

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA	1
2. CONTEXTO MACROECONÓMICO	2
3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2021	19
4. ESTRUCTURA SOCIETARIA.....	31
5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2022.....	32
6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	33
7. AGRADECIMIENTOS	33

Memoria Ejercicio 2021

Sres. Accionistas de CTR,

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, la Reseña Informativa, los Estados Financieros, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

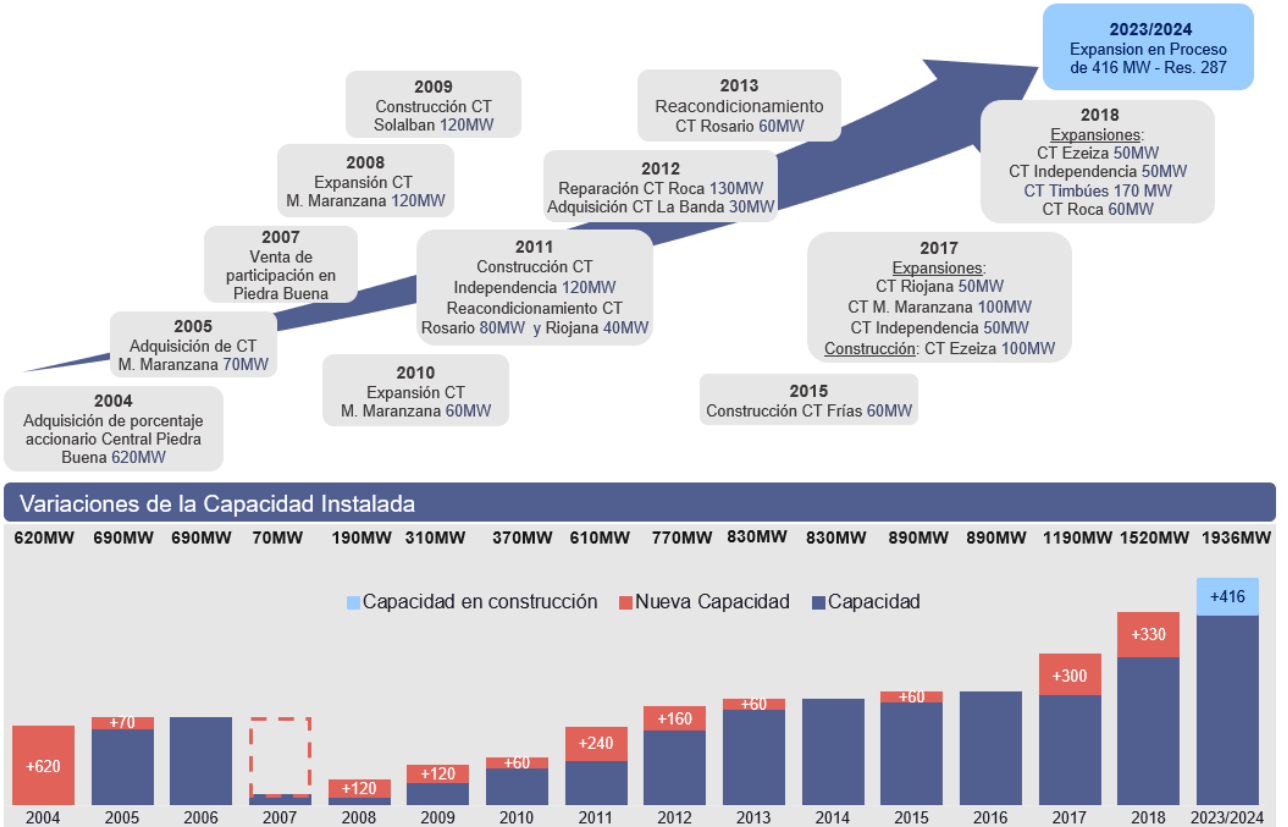
CTR, es una sociedad cuya actividad principal es la generación y venta de energía eléctrica. La capacidad nominal instalada es de 190 MW, bajo la Resolución SE 220/07 y Resolución SE 440/2021.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, (la “Central”) que se encontraba indisponible desde el año 2009.

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada un 75% por GMSA y el 25% restante por Tefu S.A.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.520 MW, ampliándose con 416 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del mercado eléctrico paso a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.



2. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Contexto internacional

Se prevé que el crecimiento mundial se modere de 5,9% en 2021 a 4,4% en 2022; según informe de octubre 2021 del World Economic Outlook de Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para la economía mundial, el año 2022 arranca en condiciones más débiles de lo esperado. A medida que avanza la nueva variante ómicron del virus que provoca la COVID-19, los países han vuelto a instituir restricciones a la movilidad.

Los riesgos para las proyecciones de base mundiales se inclinan a la baja. La aparición de nuevas variantes del virus causante de la COVID-19 podría prolongar la pandemia y volver a plantear problemas económicos. Además, las perturbaciones de las cadenas de suministro, la volatilidad de los precios de la energía y presiones salariales específicas generan gran incertidumbre en torno a la trayectoria de la inflación y de las políticas. A medida que suban las tasas de política monetaria de las economías avanzadas, podrían surgir riesgos para la estabilidad financiera, así como para los flujos de capital, las monedas y la situación fiscal de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, especialmente teniendo en cuenta que los niveles de deuda se incrementaron significativamente en los dos últimos años. Podrían materializarse otros riesgos mundiales dado que las tensiones geopolíticas siguen siendo agudas, y la actual emergencia climática sigue arrastrando una fuerte probabilidad de grandes catástrofes naturales.

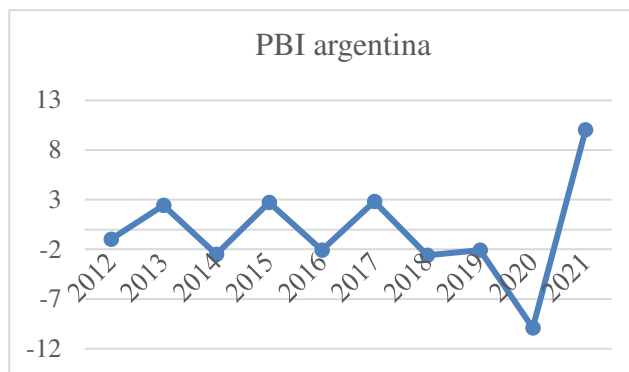
En vista de que la pandemia continúa azotando, el énfasis en una estrategia sanitaria mundial es más destacado que nunca. El acceso mundial a vacunas, pruebas de detección y tratamientos es fundamental para conjurar el riesgo de nuevas variantes peligrosas del virus. Eso requiere una mayor producción de suministros, así como mejores sistemas de entrega dentro de los países y una distribución internacional más equitativa. La política monetaria de muchos países tendrá que continuar endureciéndose para contener las presiones inflacionarias, en tanto que la política fiscal —con un margen de maniobra más limitado que en otros momentos de la pandemia— tendrá que priorizar el gasto sanitario y social, centrando el apoyo en los más afectados. En este contexto, la cooperación internacional será esencial para preservar el acceso a la liquidez y agilizar reestructuraciones ordenadas de la deuda cuando sean necesarias. Sigue siendo imperativo invertir en políticas climáticas para alejar el riesgo de un cambio climático catastrófico.

Contexto regional

Muchos países de América Latina duramente golpeados por la pandemia enfrentaron desaceleraciones muy profundas. Se estima una recuperación del producto para el 2021 de 6,8% mientras que se proyecta 2,4% en el 2022 y 2,6% en el 2023.

Argentina

La recuperación de Argentina de 2021 se estima que fue un 10% según informe de enero 2022 del World Economic Outlook de FMI. El FMI proyecta un crecimiento 3% en el 2022 y 2,5% en el 2023.



La actividad económica de Argentina acumulada hasta noviembre 2021 – medida por el EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica), tuvo un incremento de 10,3% respecto al acumulado del mismo período de 2020.

En la misma dirección, y de acuerdo al Informe de Avance del Nivel de Actividad que elabora el Indec, el producto interno bruto (PIB), en el tercer trimestre de 2021, muestra un crecimiento de 11,9% con relación al mismo período del año anterior.

El PIB desestacionalizado del tercer trimestre de 2021, con respecto al segundo trimestre de 2021, arroja una variación de 4,1%, mientras que la tendencia ciclo muestra una variación positiva de 1,2%.

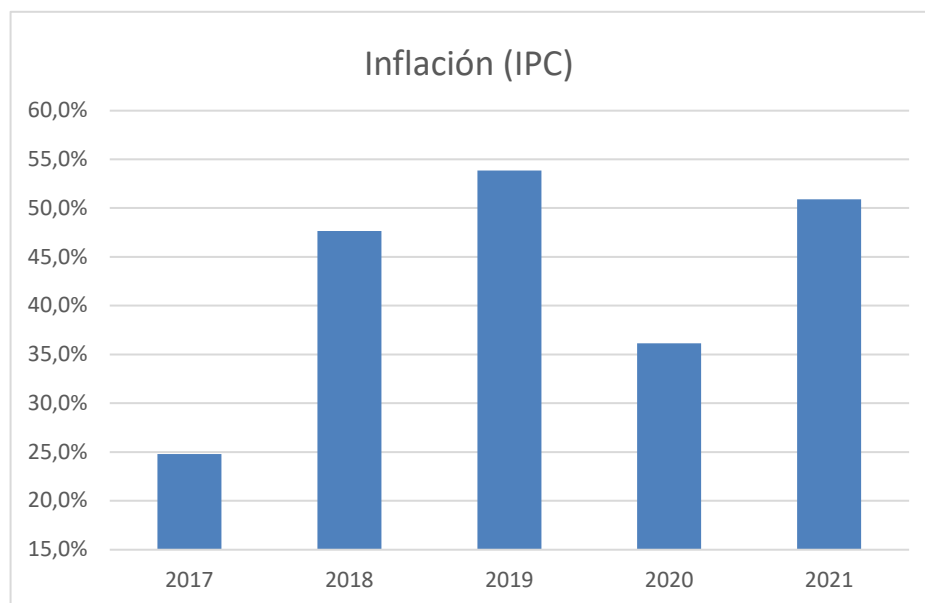
La evolución macroeconómica del tercer trimestre de 2021 determinó, una variación en la oferta global, medida a precios del año 2004, de 14,5% con respecto al mismo período del año anterior, debido a un crecimiento de 11,9% del PIB y a la variación de 26,2% en las importaciones de bienes y servicios reales.

En la demanda global se observó un incremento de 21,2% en la formación bruta de capital fijo, el consumo privado creció 12,1%, el consumo público ascendió 11,5% y las exportaciones de bienes y servicios reales registraron un incremento de 18,8%.

En términos desestacionalizados, con respecto al segundo trimestre de 2021, las importaciones crecieron 1,7%, el consumo privado registró un incremento de 2,8%, el consumo público aumentó 3,4%, la formación bruta de capital fijo tuvo una variación de -1,2% mientras que las exportaciones se incrementaron 7,3%.

En lo que respecta a la actividad industrial medida por el Índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero), en noviembre de 2021, muestra una suba de 10,1% respecto a igual mes de 2020. El acumulado enero-noviembre de 2021 presenta un incremento de 16,3% respecto a igual período de 2020. Por su parte, el índice de la serie desestacionalizada muestra una variación positiva de 4,8% respecto al mes anterior y la índice serie tendencia-ciclo registra una variación positiva de 0,5% respecto al mes anterior.

Respecto a la evolución de los precios, de acuerdo el IPC (Índice de Precios Consumidor) alcanzó un 50,9% acumulado en 2021 (INDEC) versus un 36,1% para el 2020. A continuación, se detalla la inflación de los últimos 5 años.



Según el informe del INDEC del Intercambio Comercial Argentino, en los doce meses de 2021, las exportaciones alcanzaron 77.934 millones de dólares y las importaciones 63.184 millones de dólares. El intercambio comercial (exportaciones más importaciones) alcanzó un total de 141.118 millones de dólares, el mayor nivel desde 2013 (150.405 millones de dólares). Las exportaciones de 2021 registraron un incremento de 42,0% respecto a 2020 y el valor alcanzado solo es superado en la serie histórica por los niveles correspondientes a 2012 y 2011 (79.982 y 82.981 millones de dólares, respectivamente). Este resultado fue consecuencia de un desempeño muy dinámico de todos los rubros. Las importaciones registraron un incremento interanual de 49,2%. El saldo comercial alcanzó los 14.750 millones de dólares (el segundo mayor después del registrado en 2019), beneficiado por el favorable comportamiento de los términos del intercambio. En efecto, mientras que los precios de las exportaciones argentinas crecieron 25,8% y las cantidades se incrementaron 12,9%, las importaciones exhibieron un comportamiento inverso, con incrementos de 14,7% en los precios y 30,1% en las cantidades. Entre los principales socios comerciales lideraron, como es habitual, Brasil, China y Estados Unidos. En 2021 se destacaron también los desempeños de India, que alcanzó el cuarto lugar merced a un fuerte incremento (71,5%) de sus compras a la Argentina; y Chile, país con el cual se logró el mayor superávit (3.486 millones de dólares), con un incremento de 48,3% respecto de 2020.

El tipo de cambio oficial mayorista concluyó el 2021 en \$102,72 por lo que la devaluación acumulada en 2021 alcanzó el 22%.

Según el informe monetario mensual del BCRA, en diciembre la Base Monetaria se ubicó en \$3.394 miles de millones lo que implicó un aumento nominal promedio mensual de 7,8%

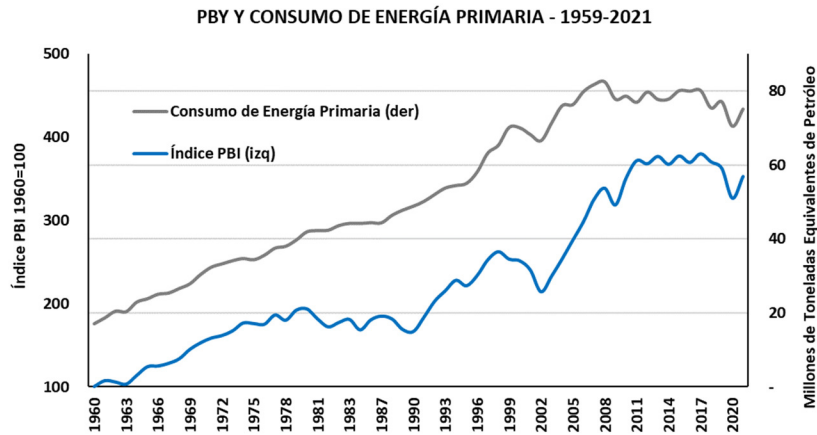
Las Reservas Internacionales del BCRA finalizaron en diciembre con un saldo de US\$39.582 millones, reflejando una disminución de US\$1.947 millones respecto a fines de noviembre. Cabe señalar que la mayor parte de la caída observada en el mes respondió al pago de capital realizado al FMI en el marco del Stand-By Agreement (SBA) por unos US\$1.850 millones. De este modo, las Reservas Internacionales acumularon en el año una suba de US\$195 millones.

Características estructurales del sector energético

La demanda y consumo energético en la Argentina mantiene un coeficiente de correlación positivo con el Producto Bruto Interno, que significa que a mayor crecimiento económico la demanda energética consolidada de todos los productos energéticos también se incrementa. La evolución inversa también se cumple con menor intensidad, ya que a disminución de la actividad económica se corresponde una reducción en el consumo energético de menor magnitud.

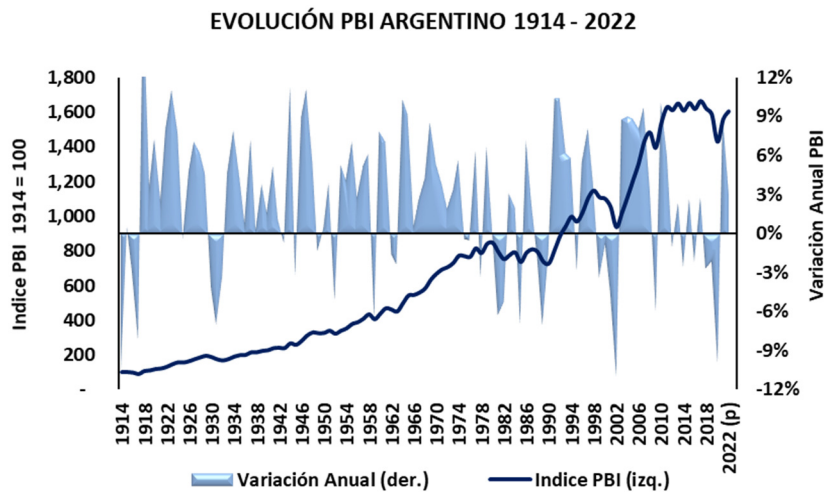
El crecimiento histórico del consumo energético tuvo un promedio anual de 2.5% desde 1959 hasta 2021¹, y un promedio anual normalizado de solo 0.6% anual desde la Gran Crisis de 2002. La importante caída de consumo energético y del PBI en 2020 de -6.6% y -9.9% respectivamente, tuvo una reversión relevante en 2021 con estimados de +6.6% y +9.0%. La relevancia de la recuperación es importante, máxime cuando se concentra principalmente desde mediados de 2021. No obstante, el consumo energético tiene una evolución pobre en la última década.

¹ Datos oficiales de Secretaría de Energía desde 1959 a 2020, y estimación preliminar asumida por G&G Energy Consultants para 2021.



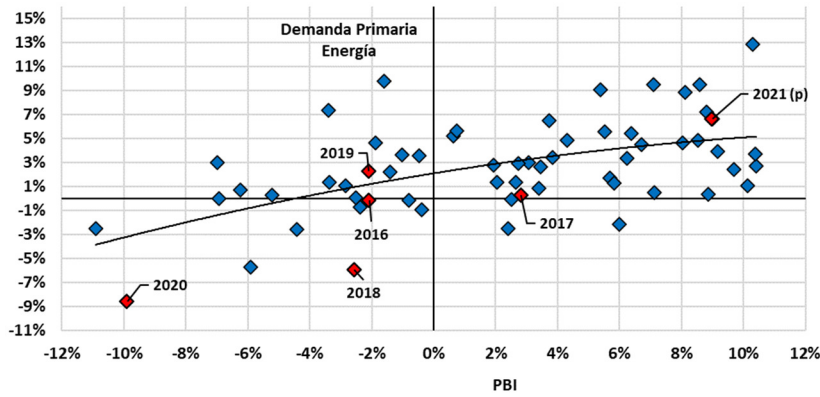
En 2018 la recesión económica – con contracción de -2.6% respecto al buen nivel económico de 2017 con +2.8% - y meses de verano con temperaturas inferiores a las del año previo, tuvieron impacto en la demanda de energía que se redujo 6.0% respecto a 2017. En 2019 pese a la nueva caída del PBI de -2.1% respecto a 2018, se produjo un incremento en el consumo energético de 2.2% respecto a 2018 influido por tarifas de gas y electricidad congeladas desde inicios de año, y precios de combustibles congelados desde agosto 2019.

Las consecuencias derivadas de las medidas de restricción impuestas para contener los efectos de la pandemia COVID 19 desde marzo 2020, impactaron en forma contundente en la economía argentina. Durante 2020, la crisis económica debido a las medidas de aislamiento derivó finalmente en una contracción económica histórica de -9.9%. La reducción en el consumo energético también fue histórica, con contracción de -8.6% pese a las bajas temperaturas del invierno en relación al invierno 2019.



La economía se recupera con crecimiento estimado en +9.0% anual según consultoras especializadas en análisis económico. Las primeras estimaciones que elabora G&G Energy Consultants para el consumo de energía en 2021 muestran fuerte incremento de +6.6% con temperaturas dentro de parámetros históricos en meses de verano y de invierno.

PBI Y DEMANDA PRIMARIA DE ENERGÍA



La reducción en el consumo de energía primaria de los últimos años hasta el inicio de la pandemia en 2020 que se resalta en el gráfico anterior culmina el proceso de estancamiento económico que se verifica desde 2011. Entre 2016 y 2018, el estancamiento en el consumo energético fue influido por el proceso de recomposición de tarifas de gas y electricidad. Este impacto fue superado por la crisis económica histórica de 2020, evidenciando de algún modo que la evolución de la economía impacta de modo más decisivo en este el consumo energético. Por esto, sería de esperar que las tarifas energéticas se recompongan cuando se reanude el crecimiento económico del país, ya que la política de ajuste tarifario no necesariamente influye decisivamente en la marcha económica.

El crecimiento del consumo energético en varios años de la primera década del siglo XXI fue resultado de un crecimiento económico elevado, que no fue motorizado tanto por un crecimiento del consumo del sector Industrial sino preponderantemente por los sectores Residencial y Comercial en su demanda de diversos productos energéticos, como se advierte en los parámetros del consumo gasífero, de naftas y especialmente de electricidad. El estancamiento económico en que se ha desenvuelto la economía argentina desde 2011 con alternancia entre años positivos y negativos de similar nivel, redujo las tasas de crecimiento del consumo energético que se habían mostrado aumentos importantes por sobre la media histórica entre 2003 y 2011. Probablemente los niveles tarifarios de combustibles, gas y electricidad deprimidos de aquellos años hayan incentivado el consumo energético en este periodo, aunque probaron ser insostenibles para la macroeconomía argentina.

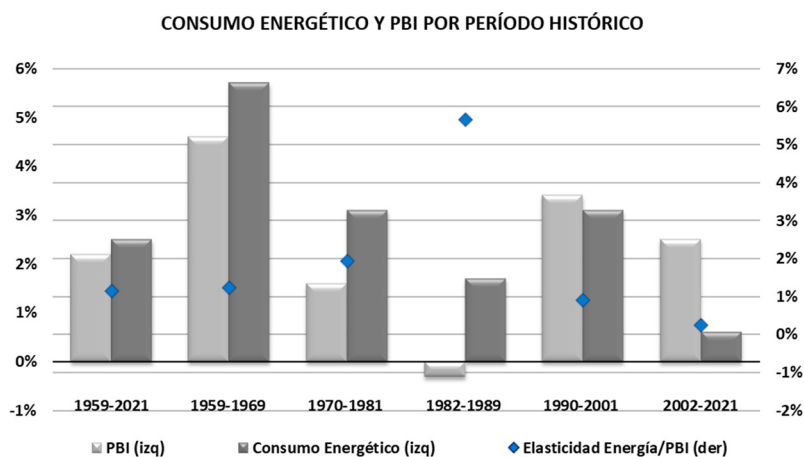
La elasticidad del consumo energético con relación al PBI² en los últimos dos grandes ciclos político-económicos – década de 1990 y de 2000-2020 - es inferior a décadas previas. Las restricciones a la demanda energética por suministro insuficiente, y la necesidad de importar energía para complementar la oferta doméstica, tuvieron impacto en la economía y en el sector Industrial en particular.

Si existiera un proceso de crecimiento económico sólido en el futuro, sin dudas la necesidad de abastecimiento energético será creciente y mayor al de los últimos veinte años.

² Los datos de 1982-1989 muestran una elasticidad aparentemente elevada debido a que la inestabilidad y volatilidad del PBI arrojaron un promedio negativo, que distorsiona el cálculo.

PERÍODO HISTÓRICO-ECONÓMICO	PBI ANUAL	CONSUMO ENERGÉTICO	ELASTICIDAD ENERGÍA/PBI
1959-2021	2.2%	2.5%	1.1
1959-1969	4.6%	5.7%	1.2
1970-1981	1.6%	3.1%	1.9
1982-1989	-0.3%	1.7%	5.7
1990-2001	3.4%	3.1%	0.9
2002-2021	2.5%	0.6%	0.2

Las restricciones de abastecimiento de productos energéticos como el gas natural en el último ciclo de crecimiento económico hasta 2011, junto con crecimiento moderado de demanda energética en términos amplios³, generaron problemas en el suministro efectivo de la demanda. La prioridad de abastecimiento de consumidores del segmento Residencial-Comercial de gas y electricidad junto a la recuperación industrial de pequeña y mediana relevancia dio lugar a restricciones y menor crecimiento del consumo energético de grandes consumidores.



La estructura del consumo primario energético en la Argentina es dependiente de los hidrocarburos, con 86.8% en 2016, 86.5% en 2017, 85.8% en 2018, 86.1% en 2019; y 85.4% en 2020.

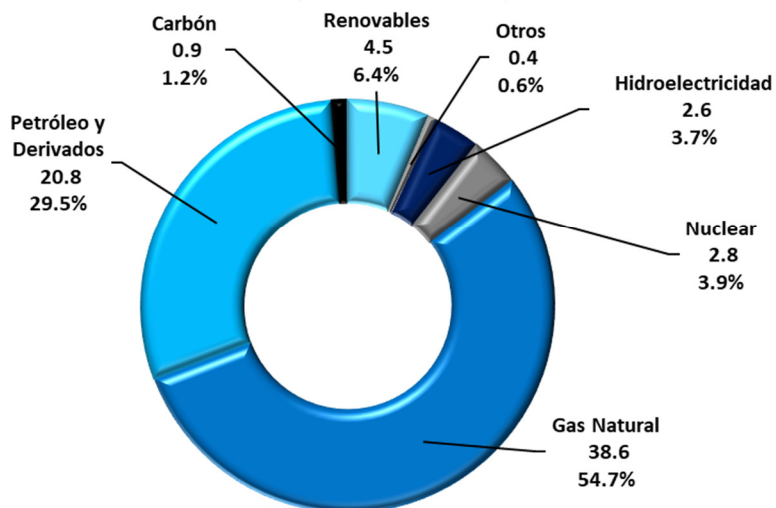
Estimamos cambios poco significativos en 2021, probablemente en 86% por la reducción de oferta hidroeléctrica compensada solo parcialmente por el crecimiento de fuentes renovables en abastecimiento eléctrico⁴.

Este porcentaje de fuentes de origen fósil se ha reducido levemente en los últimos años por la obligación impuesta a los refinadores que abastecen combustibles de incorporar porcentajes de biodiesel y bioetanol en su producción de combustibles fósiles como gas oil y naftas, como también en la incorporación de decenas de plantas de generación eléctrica eólica y solar, especialmente en 2019, 2020 y 2021. Para 2022 y 2023, consideramos que el proceso de incorporación de plantas eléctricas de fuentes renovables se detendrá, y el rol de hidrocarburos fósiles deberá aumentar levemente si aumenta el consumo energético como consideramos que sucederá.

³ Cuando se analiza algún subsector en particular como el eléctrico, se advierte que la tasa de crecimiento de la demanda es superior a la del crecimiento del PBI.

⁴ Últimos datos oficiales de 2020. Estimación de 2021 elaborada por G&G Energy Consultants, expresado en millones de Toneladas Equivalentes de Petróleo para Consumo Primario Energético.

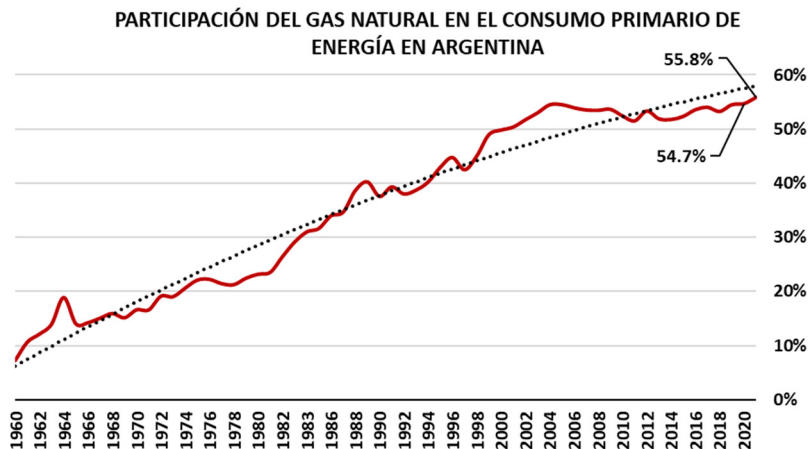
CONSUMO PRIMARIO ENERGÉTICO ARGENTINA 2020
(70.6 Millones TEP)



La característica estructural de tan alta dependencia de derivados del petróleo y del gas natural se da en pocos países, que coincidentemente poseen grandes reservas de petróleo y gas. Si bien la Argentina no posee grandes reservas convencionales de petróleo y gas natural en relación a su demanda interna, posee potencial relevante en recursos no convencionales de gas y petróleo. Por la naturaleza, característica y costo de las inversiones necesarias, existe dificultad de modificar la estructura de consumo primario energético en el corto plazo en favor de fuentes hidroeléctricas o renovables. Igualmente, diferentes Gobiernos mantuvieron objetivos ambiciosos de incremento de fuentes renovables en el abastecimiento eléctrico, limitados desde 2020 por financiamiento escaso y limitaciones de transmisión eléctrica.

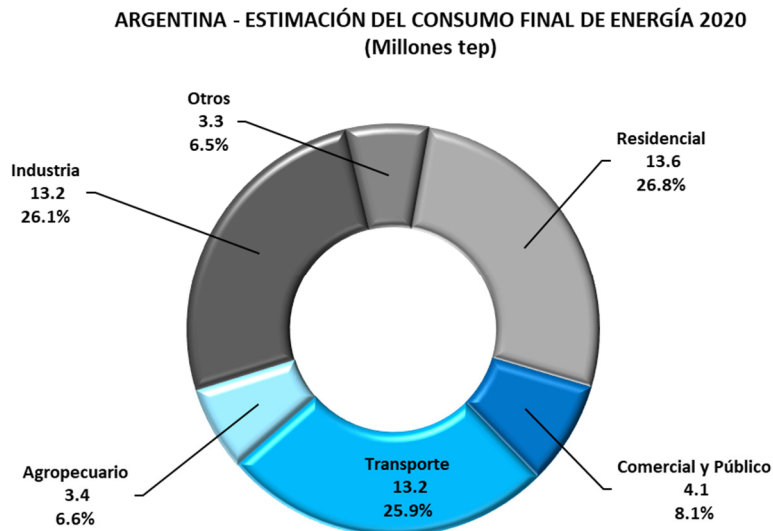
La participación elevada del gas natural en el consumo energético primario – 53.2% en 2018, 54.5% en 2019, 54.7% en 2020 y un estimado de 55.8% en 2021 -, fluctúa anualmente en función de las cantidades importadas de gas natural desde Bolivia, de Gas Natural Licuado (GNL) de diverso origen, y de producción local de distintas cuentas para satisfacer la demanda. A pesar de la mayor producción local que se manifestó plenamente en los inviernos 2018 y especialmente 2019, y de las importaciones de gas desde Bolivia y LNG, la demanda potencial de gas natural se encuentra aun parcialmente insatisfecha en invierno en el segmento industrial y en el segmento de generación termoeléctrica⁵.

En el invierno 2020 se evidenció una situación de mayor déficit de oferta por la importante reducción de producción comercial local de gas, que se mitigó parcialmente por la recuperación vigorosa de cuenca Neuquina en el invierno 2021.



⁵ De no existir restricciones a la demanda de gas, su participación en la matriz primaria sería superior aún en torno a 60%.

El Consumo Energético Final en la Argentina – esto es, el Consumo Primario Energético neto de las pérdidas en el sistema de producción y transporte de los productos primarios y de la transformación en productos energético-finales, se distribuye en forma equilibrada entre transporte, segmento industrial y residencial/comercial. Esta distribución es similar a otros países en desarrollo con territorio extenso y tamaño medio de población.



Como síntesis, pueden detallarse las siguientes características particulares de la demanda y oferta energética en la Argentina:

- Estructura atípicamente sesgada hacia el Petróleo y Gas, que es solo característica de los grandes exportadores de hidrocarburos como Medio Oriente, Rusia, países exportadores de LNG de África, o Venezuela.
- Adicionalmente, posee la particularidad que entre 55 y 56% del consumo primario interno de energía se basa en gas natural con participación relevante en el consumo a pesar de las restricciones a la demanda potencial de este producto energético en invierno. La restricción de abastecimiento final de gas lleva a la sustitución por otros combustibles en generación eléctrica y algunas industrias, y a restricciones directas a la actividad industrial en algunas ramas industriales.
- Esta penetración del gas en el consumo energético es importante a nivel mundial y superada solo por pocos países que tienen grandes producciones excedentes de gas natural.
- Reducción en la oferta energética local en gas natural y petróleo durante el 2020 e inicios de 2021, en consonancia con reducción adicional de la demanda interna tras años de estancamiento. Se evidencia una fuerte reversión de esta tendencia desde mediados de 2021 con reversión de la oferta de hidrocarburos en la cuenca Neuquina, y reducción extendida en las restantes cuencas productivas de petróleo y gas del país.
- La reducción de inversión afectada por la crisis económica y sanitaria en 2020 llevó a la implementación de un plan de incentivos a la producción de gas lanzado a fin de 2020, que permitió detener el proceso de caída productiva y permitir la saturación de capacidad de transporte de gas desde cuenca Neuquina.
- A la demanda menor a la histórica que se produjo en 2020 en los segmentos Industrial, Transporte y Comercial tanto en gas como en electricidad, le sucedió una recuperación importante en 2021 que a final de año ya supera los últimos meses de 2019 previo a la pandemia.
- El congelamiento de tarifas de gas y electricidad dispuesto mediante Decretos de Necesidad y Urgencia de diciembre 2019 se extendió durante el 2020 y solo tuvo un ajuste de 9% en el primer semestre de 2021. La recuperación económica junto al congelamiento tarifario y de precios de combustibles hasta enero 2022, reitera el proceso de aumento de demanda en el segundo semestre de 2021 e inicios de 2022.

SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ESTRUCTURA DE DEMANDA

El parque de generación eléctrica en la Argentina evolucionó de modo dispar a lo largo de la historia, con diferentes períodos de incremento de la oferta en respuesta a las políticas imperantes para satisfacer la demanda de energía eléctrica.

CAMMESA reporta la existencia de 42.989 MW nominales instalados y habilitados comercialmente a fin de 2021, con un incremento neto de 2.5% en 2021 equivalente a 1.038 MW, tras 5.7% de 2020 respecto al fin de 2019. Este incremento es menor a los 2.244 MW de 2020 tras 1.166 MW o 3.0% respecto a 2018 en la disponibilidad nominal⁶ de fin de 2019.

Una característica importante es que las incorporaciones son de equipamiento nuevo, por lo cual poseen disponibilidad efectiva elevada, y por tanto la potencia disponible operativa estimada por G&G Energy Consultants previo al verano 2021/2022 se encontraba en torno a 32.000 MW, incluyendo una reserva rotante del orden de 1.900 MW. Sin embargo, el brusco aumento de indisponibilidad en diciembre 2021 y enero 2022 llegó a cerca de 8.000-9.000 MW algunos días debido a la reducida remuneración que reciben las unidades que no cuentan con contratos a término. Diversas unidades térmicas en mantenimiento y con limitaciones de combustibles, en adición a limitaciones a la disponibilidad técnica del parque nuclear y menor hidráulidad en represas hidroeléctricas por grave sequía⁷. G&G Energy Consultants estima que, en condiciones de adecuada remuneración al parque de unidades sin contrato, la disponibilidad se acerca a 32.000 MW.

A diferencia de 2017 y 2018 en que se incorporó una cantidad importante de unidades pequeñas de motores⁸ y unidades TG en respuesta a la contratación lanzada por la Resolución 21/2016, en 2019 comenzaron a incorporarse cierres de ciclos combinados o unidades TV en ciclos de cogeneración como el de CT Renova bajo Resolución 287/2017. En 2019 ingresaron unidades TG por solo 159 MW comparado con 1.254 MW en 2018; en 2020 se redujo el parque de unidades TG en 1.097 MW principalmente por cierre de ciclos abiertos a ciclos combinados bajo la Resolución 287/2017. En 2019 se habían incorporado 210 MW en cierre de ciclos combinados comparado con 598 MW en 2018, y en 2020 el incremento fue sustancial con la adición de 1.875 MW en esta categoría de potencia.

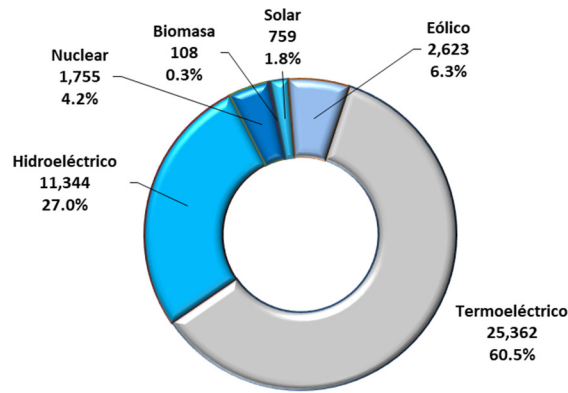
En 2019 se produjo el ingreso sustancial de 1.128 MW nominales de fuentes renovables – principalmente eólicas - comparado con 709 MW en 2018, y en 2020 a pesar de restricciones operativas en la construcción, se incorporaron otros 1.407 MW renovables principalmente eólicas. No hubo incorporación de potencia nuclear, y la potencia nominal de centrales hidroeléctricas mejoró en 22 MW en 2019 y otro tanto en 2020 por repotenciación de algunos turbos grupos. En 2020 se incorporaron algunas unidades TG a ciclos combinados, unidades renovables y retiro de unidades diésel y motores.

⁶ En 2016 habían ingresado 407 MW; en 2017 2.179 MW; y 2.387 MW en 2018, de acuerdo con los datos difundidos por CAMMESA a fin de 2020.

⁷ La diferencia entre la potencia nominal y la efectiva se debe a que algunas unidades poseen restricciones por insuficiencia de abastecimiento de combustibles, dificultades en alcanzar el rendimiento nominal, pero principalmente porque un número de unidades de generación térmica se encuentran recurrentemente en mantenimiento, o limitadas por cuestiones técnicas. También debe considerarse que las unidades renovables no despachan su potencia nominal todas las horas, sino que responden a parámetros particulares de velocidad puntual del viento y radiación.

⁸ En 2018 se retiraron 201 MW de este tipo de unidades. En 2019 se retiraron 155 MW motores Diésel y 198 MW en unidades TV.

PARQUE NOMINAL BRUTO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA EN ARGENTINA 2020 (MW)



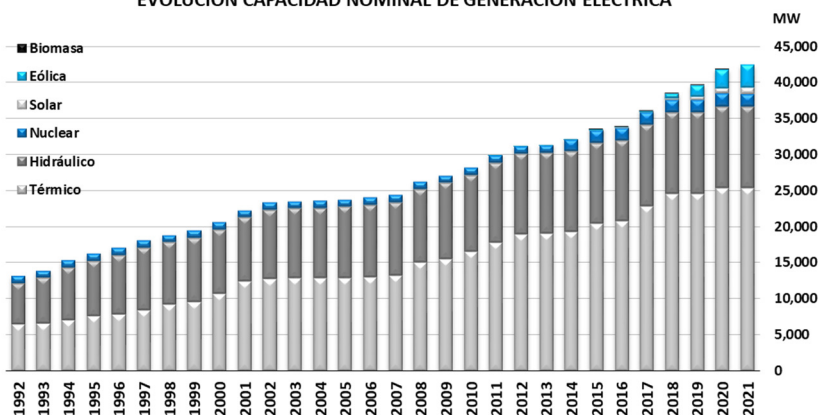
Las restricciones financieras del Estado condicionan el ritmo de incorporación de centrales como hidroeléctricas o nucleares, debido a su elevado monto de inversión y largos plazos de ejecución. Las recurrentes crisis fiscales del Estado, obligan a demoras y/o cancelaciones de estos grandes proyectos. Por esta razón, sucesivos gobiernos optan por favorecer la incorporación de unidades de generación termoeléctrica de menor monto de inversión y plazo más corto de incorporación, aunque requiriendo el consumo de gas natural y combustibles líquidos. Como usualmente la producción de estos combustibles existió en forma previsible y creciente en la Argentina – como volvió a suceder en 2018 y 2019 por mayor inversión en gas natural por desarrollo comercial de tight gas y shale gas -, su provisión no representaba necesariamente un inconveniente restrictivo en el pasado. No obstante, esta política de incorporación de generación termoeléctrica encontró crecientes restricciones de provisión de combustibles fósiles de producción local entre 2004 y 2014, en particular gas natural.

El Gobierno entre 2016 y 2019 lanzó un programa agresivo de contratación de nueva potencia de generación, tanto de origen termoeléctrico como también de fuentes renovables. La incorporación de oferta se logró mediante contratos de disponibilidad de potencia y remuneración de despacho de energía para el caso de unidades térmicas de 10 y 15 años de extensión con remuneraciones en dólares estadounidenses. También se incorporaron unidades mediante contratos de largo plazo de 20 años de compra de la energía disponible con CAMMESA en el caso de unidades de generación eólica, solar, biomasa y pequeñas centrales hidroeléctricas.

Capacidad Nominal de Generación

La Potencia Instalada Nominal está concentrada en generación termoeléctrica, aunque el nivel de indisponibilidad de la misma es relativamente elevado en relación a otras fuentes de generación, a excepción de la nuclear que evidencia indisponibilidad recurrente por mantenimientos programados e intempestivos. Una cantidad no menor de unidades de potencia termoeléctrica muestra indisponibilidad de forma recurrente y no se encuentra en condiciones confiables para ser despachada, incluyendo el período de invierno en que las restricciones de combustibles reducen la potencia efectiva disponible.

EVOLUCIÓN CAPACIDAD NOMINAL DE GENERACIÓN ELÉCTRICA



CAPACIDAD NOMINAL DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (MW) - DICIEMBRE 2021												
REGION	TV	TG	CC	DI	TÉRMICO	NUCLEAR	HIDROELÉCTRICO	SOLAR	EÓLICA	BIOGAS/ BIOMASA	TOTAL	%
CUYO	120	114	384	40	658	0	1,141	307			2,106	4.9%
COMAHUE	0	501	1,490	96	2,087	0	4,769		253	2	7,111	16.5%
NOA	261	725	1,945	349	3,280	0	220	693	158	5	4,356	10.1%
CENTRO		626	789	51	1,466	648	919	61	128	18	3,240	7.5%
GBA-LIT-BAS	3,870	3,693	8,594	848	17,005	1,107	945		1,177	44	20,278	47.2%
NEA	0	12	0	305	317	0	2,745			71	3,133	7.3%
PATAGONIA	0	286	301	0	587	0	607		1,575		2,769	6.4%
MÓVIL											0	0.0%
TOTAL	4,251	5,957	13,503	1,689	25,400	1,755	11,346	1,061	3,291	140	42,993	100.0%
% TÉRMICOS	16.7%	23.5%	53.2%	6.6%	100.0%							
% TOTAL					59.1%	4.1%	26.4%	2.5%	7.7%	0.3%		100.0%

G&G Energy Consultants estima que, al fin de 2021 e inicios de 2022, la potencia efectiva disponible – que es menor a la nominal declarada por las razones ya citadas - llegó al orden de 32.000 MW incluyendo reserva rotante de 1.900 MW -, que no pudo ser utilizada en toda su magnitud durante la ola de muy altas temperaturas de enero 2022 debido a la preocupante indisponibilidad operativa y técnica por baja remuneración al parque que despacha en condición spot.

El récord de demanda de potencia para un Día Hábil del lunes 25 de enero 2021 fue superado con sucesivos registros máximos el 29 de diciembre 2021, pero especialmente en los días de temperaturas máximas de más de 41°C en CABA y mayores en Santa Fe, en una ola de calor en la región central del país.

El último registro máximo se dio finalmente el viernes 14 de enero de 2022 con incremento de 6.7% (4.108 MW de aumento) respecto al del 25 de enero de 2021, alcanzando 28.231 MW con restricciones forzadas y programadas de difícil estimación. El sábado 15 de enero de 2022 también de muy alta temperatura se superó el récord de consumo de potencia para un sábado con nada menos que 26.719 MW y un aumento extraordinario de 18.2% (4.108 MW de aumento) respecto al que se mantenía desde el 23 de enero de 2021.

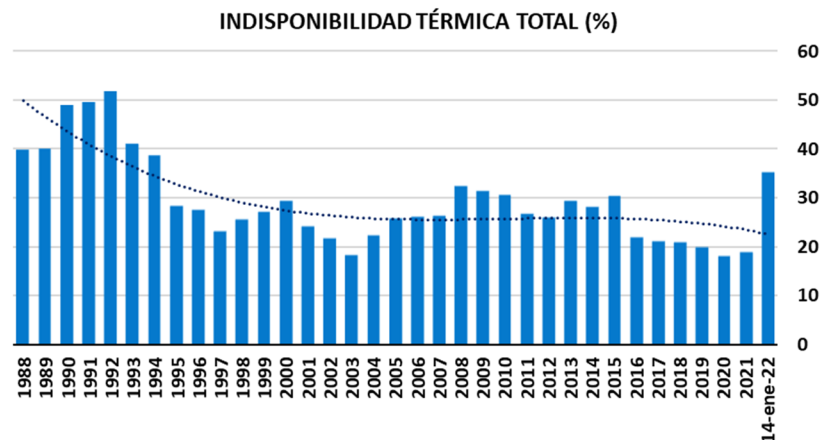
La ola de calor llevó a que se superaran los registros de consumo de energía diaria. El viernes 14 de enero de 2022 se superó el récord de demanda de energía para un día hábil con 575.9 MWh, un 5.8% mayor al de enero de 2019. El sábado 15 y domingo 16 de enero de 2022 se superaron los registros de energía para fines de semana con 559.0 MWh y 478.9 MWh respectivamente.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE RECORDS DE CONSUMO ELÉCTRICO						
DÍA	RECORDS ANTERIORES		RECORDS ACTUALES		VARIACION	MW
	POTENCIA (MW)					
Sábado	23-ene-21	22,611	15-ene-22	26,719	18.2%	4,108
Domingo	27-dic-15	21,973	27-jun-21	23,301	6.0%	1,328
Día Hábil	25-ene-21	26,450	14-ene-22	28,231	6.7%	1,781
DÍA	ENERGÍA (GWh/d)				VARIACION	GWh
Sábado	30-dic-17	478.4	15-ene-22	559.0	16.8%	80.6
Domingo	24-ene-21	457.8	16-ene-22	478.9	4.6%	21.1
Día Hábil	29-ene-19	544.4	14-ene-22	575.9	5.8%	31.5

Como se mencionó, en enero de 2022 se alcanzaron registros máximos de potencia eléctrica, aunque sin excedentes de capacidad de generación a diferencia de años pasados, por la extraordinaria indisponibilidad que se presentó de 8.191 MW térmicos más 505 MW hidroeléctricos y 230 MW nucleares. Se destaca que esta indisponibilidad impidió mantener el registro récord del parque termoeléctrico en el despacho de 17.274 MW el 25 de enero de 2021, llegando a 16.408 MW el 14 de enero de 2022 con solo 411 MW en condiciones de disponibilidad remanente, que no fueron utilizados para evitar posibles interrupciones imprevistas.

La escasez de reserva de generación eléctrica que se verificó en inviernos y veranos hasta 2016, fue resuelta con la incorporación de una cantidad importante de potencia. Durante los días fríos de los inviernos 2019 y 2020 se comprobó que la incorporación de nueva potencia eléctrica, que se acentuó tras el programa de inversiones desde 2016, modificó la situación con amplia capacidad disponible solo afectada por disponibilidad de combustibles. Sin embargo, la insuficiente remuneración de potencia y energía a unidades fuera de contrato a término sumado a la finalización de contratos bajo regímenes anteriores constituye un factor relevante en la acumulación de indisponibilidad de estas unidades que impidieron el abastecimiento confiable en enero 2022.

La indisponibilidad termoeléctrica que había mejorado, no se sostuvo en enero 2022 ya que los generadores con unidades que no cuentan con contratos a término con CAMMESA no pudieron sostener las inversiones en mantenimiento necesarias que habían logrado hasta 2018/2019, en que comenzó a reducirse la remuneración que perciben.



El incremento de potencia disponible efectiva había mejorado sensiblemente hasta 2021 con el ingreso de centrales nuevas. En 2021 se destaca la incorporación de la unidad de cogeneración de Terminal 6 en que participa Central Puerto S.A., y la operación estable de la cogeneración de Renova en la que participa el Grupo Albanesi. En 2022 permanece en construcción el gran ciclo combinado de Ensenada de Barragán de Pampa Energía-YPF y el de Brigadier Lopez de Central Puerto.

Las empresas del Grupo Albanesi participaron de modo relevante en varias centrales con el cumplimiento de incorporación de potencia en general en plazos convenidos con nuevas unidades ingresadas. La última central de este proceso inversor fue la citada unidad de cogeneración Renova en 2021 (Central Térmica Cogeneración Timbúes).

La nueva capacidad de generación incorporada en 2019 responde en parte mínima a la licitación pública internacional convocada por la Resolución SEE 21/2016 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, en el que el Grupo Albanesi resultó adjudicatario de ofertas por 420 MW. Las centrales adjudicadas bajo dicha Resolución 21 ya se encuentran completadas. El Grupo Albanesi participó activamente con las siguientes centrales:

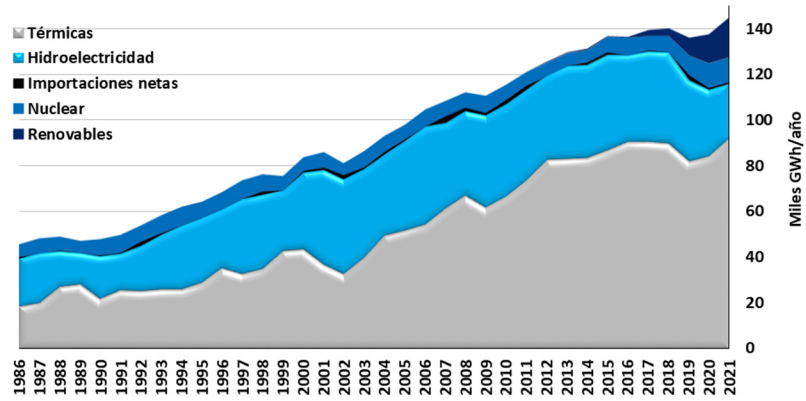
- CTE de GMSA fue habilitada comercialmente en septiembre 2017, con dos turbinas Siemens SGT800 de 50 MW cada una, y una tercera turbina de 50 MW también incorporada en 2018.
- CTI de GMSA obtuvo la habilitación comercial de una turbina Siemens SGT800 de 50 MW adicional en agosto 2017, y la segunda turbina adicional de similar potencia en 2018.
- CTRi de GMSA obtuvo la habilitación comercial de una nueva turbina Siemens SGT800 de 50 MW en mayo 2017, adicional a 40 MW existentes.
- CTMM de GMSA incorporó 100 MW de potencia nominal en julio 2017, que se agregaron a 250 MW preexistentes.
- En CTRO se implementó el cierre a ciclo combinado incorporando una unidad turbo vapor de 60 MW en 2018 a la turbina a gas de 130 MW preexistente.

Adicionalmente, diferentes empresas del Grupo Albanesi fueron adjudicadas con contratos a término con CAMESA para expandir su potencia en los próximos años. En el marco de la licitación pública internacional para cierre de ciclo combinado y cogeneración eléctrica convocada la Resolución SEE 287-E/2017 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, el Grupo Albanesi resultó adjudicado con 3 proyectos para instalar 351 MW de nueva capacidad, junto a otras unidades de diferentes empresas. Albanesi logró la operación plena de la denominada cogeneración Renova en Santa Fe a pesar de la interrupción de financiamiento al país desde la crisis de 2018/2019. El grupo Albanesi participó en el proceso de incorporación de capacidad de generación bajo Resolución SEE 287-E/2017, con las siguientes centrales:

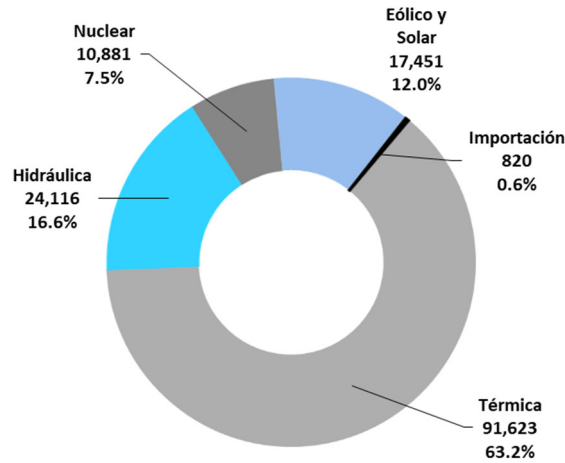
- El proyecto de cogeneración de la Central Térmica Cogeneración Timbúes de 172 MW en la provincia de Santa Fe, en asociación con Renova – productor de aceite y crushing de soja - que se encuentra en operación desde 2019 y a plena capacidad completa en 2021
- Cierre de Ciclo por 125 MW adicionales con unidades turbo vapor en la CTMM, en Córdoba, en proceso de obtención de financiamiento.
- Cierre de Ciclo por 150 MW en unidades turbo vapor en la CTE, en Buenos Aires.

La Demanda Bruta de Electricidad para mercado interno y externo – incluyendo las pérdidas en el sistema de transmisión y distribución y el consumo propio en unidades de generación rotante –, ha visto crecer el suministro termoeléctrico en forma notoria en las últimas décadas, acompañado con un suave incremento de la oferta hidroeléctrica por la incorporación de la etapa final de la CH Yacyretá en paulatino incremento de su cota de generación desde el 2006.

EVOLUCIÓN SUMINISTRO HISTÓRICO ELÉCTRICO BRUTO



SUMINISTRO BRUTO ENERGÍA ELÉCTRICA 2021 (144,891 GWh/año)



La demanda de energía eléctrica mostró entre 2016 y 2020 un desaceleramiento de su tendencia al crecimiento, con un agravamiento en 2019 en parte influido por temperaturas invernales moderadas. En 2020, la contribución de exportaciones importantes a Brasil en los últimos meses permitió mostrar un repunte de 1.2% respecto a 2019, aunque la demanda del mercado interno se redujo. La tendencia de largo plazo muestra morigeración de la demanda de electricidad en períodos de caída de la economía como 2016, 2018, 2019 y especialmente 2020, con influencia de los ajustes tarifarios que se implementaron hasta febrero 2019 para mejorar parcialmente la cobertura del costo de abastecimiento eléctrico. En 2020 el efecto de las medidas para controlar la pandemia COVID 19 produjeron una reducción de demanda especialmente en segmentos industrial y comercial.

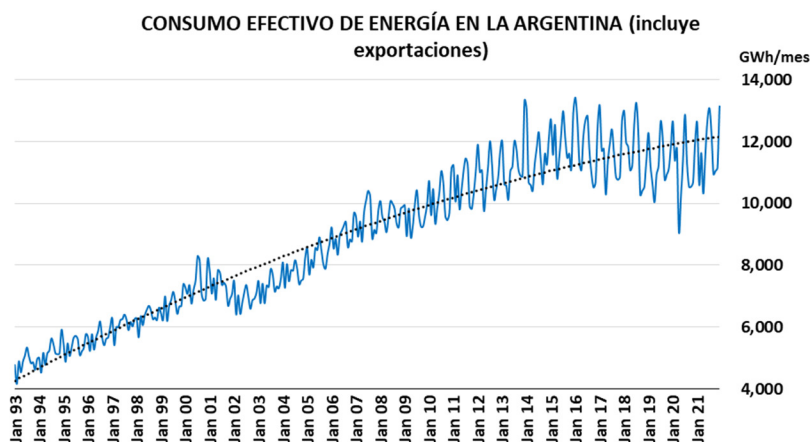
La demanda interna bruta de electricidad se redujo -2.9% en 2019, y -1.0% en 2020. La reactivación económica de 2021 con apertura de actividades llevó a una expansión de la demanda interna importante de +4.9%. Si se computan las exportaciones eléctricas a Brasil principalmente, la expansión de demanda agregada fue +5.4% en 2021 tras +1.1% de 2020.

Demanda de energía eléctrica

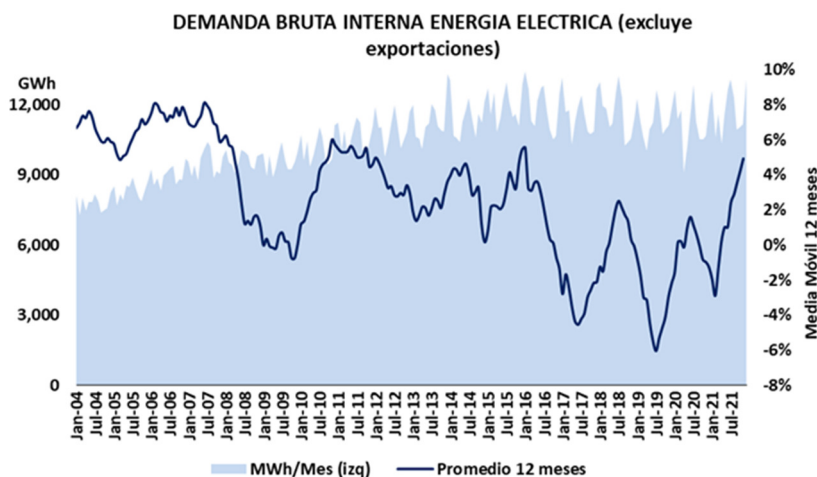
CAMMESA divide a la Argentina en Regiones que presentan características similares desde el punto de vista de la demanda, de las características socio-económicas y de la integración de cada subsistema eléctrico.

La demanda se localiza muy concentrada en el área CABA-Gran Buenos Aires-Litoral, que reúne el 61.4% de la demanda eléctrica total del país en 2020; estimamos cambios menores en 2021 y una participación de 62% al reabrirse actividades principalmente en el Gran Buenos Aires. Si bien las tasas de crecimiento en otras regiones como Noroeste, Comahue y Patagonia son superiores al resto de las regiones del país, los cambios de la presente estructura no serán materiales en el futuro por lo cual las inversiones de abastecimiento eléctrico se concentrarán en estas regiones.

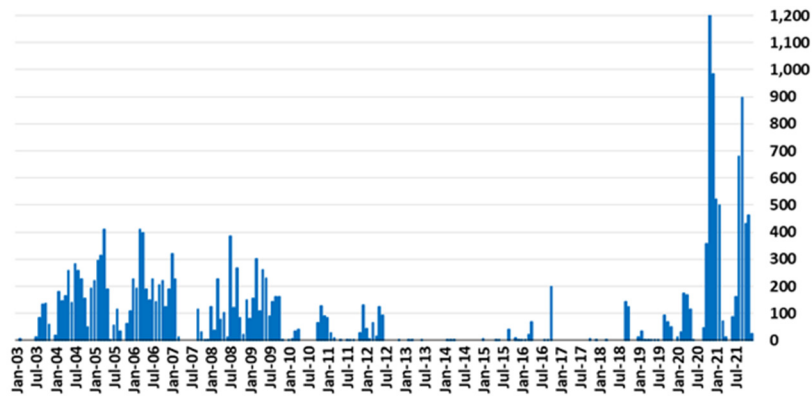
En 2021, la estimación de G&G Energy Consultants indica una fuerte reversión de la demanda bruta interna con +4.9% con congelamiento tarifario y reactivación económica. Consideramos que las tasas de crecimiento de la demanda interna de electricidad serán similares a las históricas cuando la economía retome una senda de tras los dos años últimos de variaciones notables y fuera de lo habitual.



La reducción de la demanda de energía puede advertirse en la evolución del promedio móvil de doce meses, que muestra la inercia del proceso hasta mitad de 2019, incipiente recuperación posterior, y renovada caída por efecto del aislamiento social de 2020 e inicio de 2021. El repunte sostenido y ascendente de los últimos meses se extenderá con similar tendencia hasta el invierno 2022 al menos.

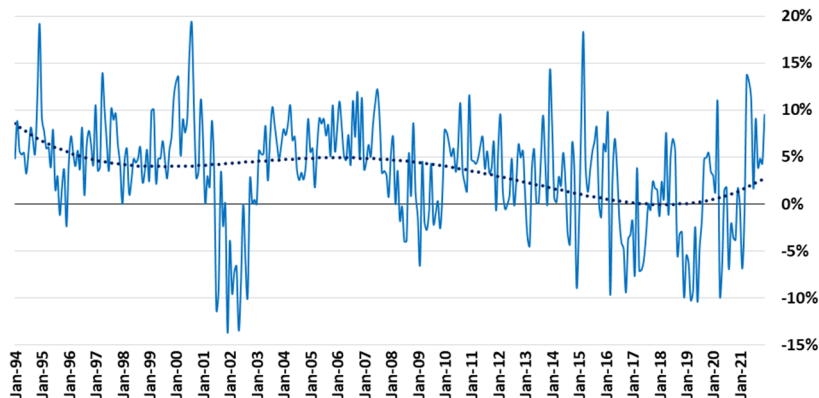


EXPORTACIONES DE ENERGIA ELECTRICA (GWh/mes)

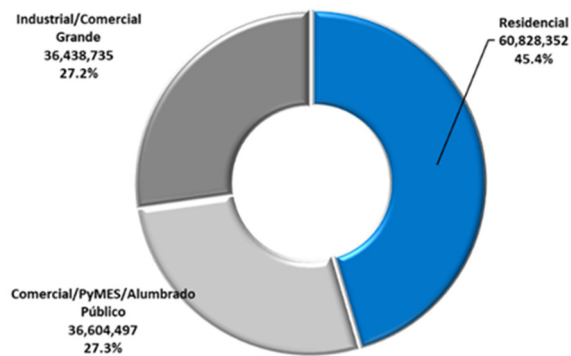


Un análisis interanual directo – a diferencia del promedio móvil de doce meses, que es útil para advertir cambios de tendencia - muestra tasas de crecimiento de 5 a 10% durante el 2010 e inicios de 2011, con abrupta desaceleración incluyendo valores negativos en 2012 e inicios de 2013, retomando alto crecimiento tras el invierno 2012. Diciembre 2013 y enero 2014 muestran reacciones espectaculares de la demanda residencial y comercial ante la ola de calor que afectó a la zona central de la Argentina en dichos periodos, que en diciembre 2014 se revirtió con una fuerte caída de demanda al normalizarse las temperaturas.

VARIACIÓN INTERANUAL DEMANDA BRUTA INTERNA DE ENERGIA ELECTRICA



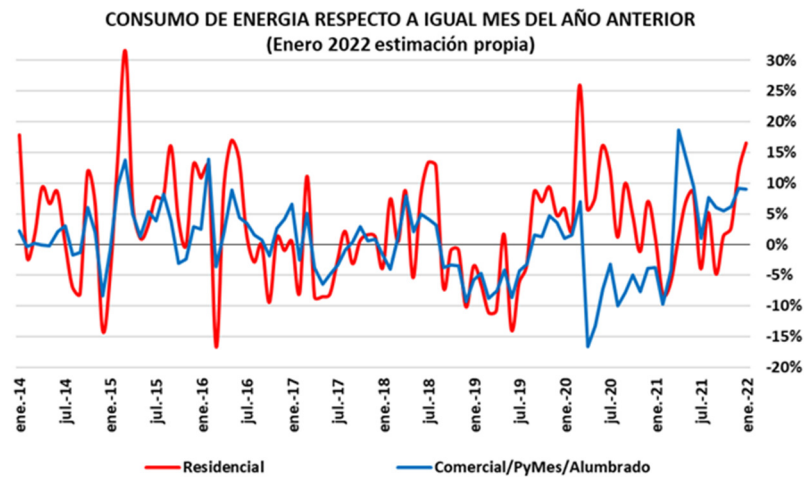
CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA 2021 (MWh; neto de pérdidas)



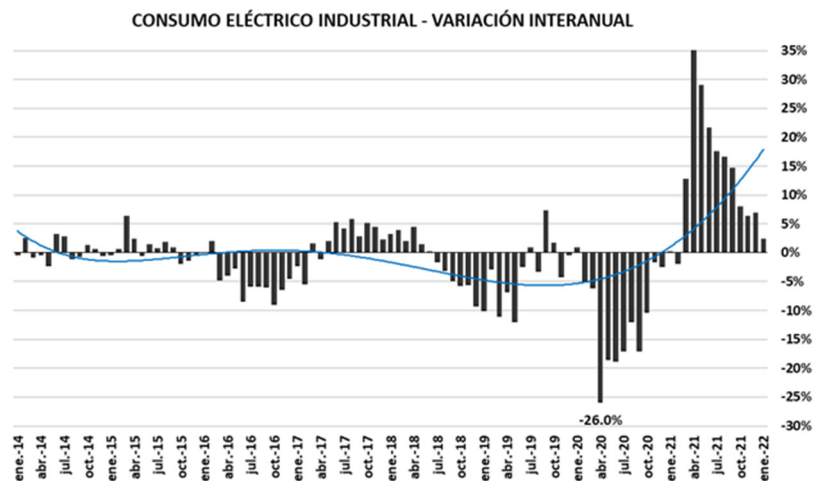
En 2019 se produjo una reducción de -2.9% en la demanda anual de energía eléctrica. El segmento de demanda eléctrica residencial se contrajo -2.0% en 2019 tras expansión de 2.0% en 2018, influida por las temperaturas de invierno y verano. En 2017 la demanda eléctrica de este segmento se había reducido -2.0% por efecto de ajustes tarifarios y temperaturas moderadas en verano e invierno, tras 3.0% en 2016 respecto a 2015, un registro mayor al 2.1% del recesivo 2014 respecto

al 2013, pero inferior al 7.7% del 2015. En 2020 se registró un fuerte aumento de 8.1% por el congelamiento tarifario y el aislamiento social, con más personas en sus domicilios. En 2021 estimamos que el consumo del segmento residencial aumentó +1.3% a pesar de menor número de personas en sus domicilios, influido por la reactivación económica y el congelamiento tarifario.

El segmento de demanda eléctrica comercial creció 3.2% en 2016 respecto a 2015, mayor al 0.2% de 2014, e inferior al 3.8% del 2015. En 2017, este segmento se redujo -0.4% y en 2018 otro -0.4%. En 2019 la tendencia se acentuó a -3.2%. Probablemente los ajustes tarifarios iniciados en febrero 2016 en energía eléctrica – seguidos de ajustes en gas natural en abril 2016 –, afectan en parte a la demanda de consumidores. En 2020 se registró una fuerte contracción de -5.3% por la grave crisis económica que afecta a estos consumidores, con reversión parcial de +4.4% en 2021.



La caída de actividad industrial finalizó a inicios de 2017 y el incremento de actividad se extendió hasta inicios de 2018, en que nuevamente se inició una contracción relevante con aceleramiento en los últimos meses de ese año. En 2016 el segmento Industrial había mostrado reducción de demanda eléctrica de -4.7% tras un modesto +0.8% de 2015. En 2017 la reactivación industrial arrojó un aumento de demanda eléctrica de 2.0%, en tanto 2018 finalizó con -1.3% con guarismos interanuales muy negativos de -5.8% y -9.7% en noviembre y diciembre 2018. En 2019 la tendencia recesiva se acentuó hasta mitad de año, con una contracción anual de -3.6%, resaltándose la recuperación de algunos meses. En 2020 se registró una fuerte contracción de -11.3% por la grave crisis económica, con recuperación desde fin de año al comparar con malos meses de 2019. En 2021 la reversión fue muy importante con +13.1% situando el consumo de este segmento por sobre el fin de 2019.



3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2021

3.1 Energía Eléctrica

Durante el año 2021, la demanda de energía eléctrica se incrementó en un 5,07% comparado con el año anterior. El incremento más importante se reflejó en el segundo y tercer trimestre con un 10,61% y 8,61% respectivamente de 2021. El aumento de la demanda industrial durante el segundo y tercer trimestre de 2021 alcanzó el 23,39% y 12,24% respectivamente. La demanda residencial aumentó 6,32% en 2021.

En el año 2021, CTR mantuvo una disponibilidad promedio del 90%. La energía generada durante el 2021 por las unidades fue de 1.150.909 MWh.

3.2 Mantenimiento

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad del ciclo combinado.

El plan de mantenimiento abarcó tanto a la UG, el HRSG, como a los equipos auxiliares y edificios.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo el mantenimiento medio, en las turbinas a gas, denominado “CI” correspondiente a las 16000 FFHH según las recomendaciones del manual del fabricante.

Asimismo, se mantuvieron vigentes los acuerdos de asistencia remota y local de GE

3.3 Medio Ambiente

Sistema de Gestión Ambiental Corporativo

La certificación ISO 14001:2015 del Sistema de Gestión Ambiental del Grupo se encuentra disponible basado en una implementación corporativa que alcanza a las Sociedades: GROSA, CTR, AESA y GMSA con sus centrales térmicas: CTMM, CTRi, CTI, CTLB, CTF y CTE. Dentro de este conjunto, es importante destacar:

- a) GMSA, CTMM cuenta además con un Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo Norma ISO 9001:2015 e implementado de manera integrada con su Sistema de Gestión Ambiental.
- b) GMSA, CTE obtuvo en diciembre de 2021 la certificación ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el trabajo,

Este tipo de gestión ambiental destacada especialmente por su carácter corporativo permite proceder unificada y coordinadamente en todos los sitios de trabajo aunando criterios para la determinación de los aspectos ambientales de la actividad, sus evaluaciones de significancia y los controles operacionales adoptados en respuesta.

Sustentado en una documentación predominantemente estandarizada e implementada en un marco de trabajo apoyado en el desempeño solidario y cooperativo entre las partes, se ha logrado en el tiempo un crecimiento conjunto sostenido, sujeto a revisiones periódicas de desempeño y procesos de mejora continua.

Los beneficios fundamentales, obtenidos a partir de lo expresado, pueden evidenciarse en aspectos como:

- La concientización ambiental y el involucramiento del personal en el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- La importancia prioritaria brindada al ejercicio de la gestión preventiva.
- La ausencia histórica de incidentes ambientales producto de una cultura de trabajo arraigada en profundos valores éticos y profesionales.
- El eficiente proceder demostrado frente a las acciones correctivas necesarias y la erradicación definitiva de sus causas raíz, la contención segura de los riesgos y el logro de nuevas oportunidades de mejora.
- La atención en tiempo y forma brindada al cumplimiento de los requisitos legales.
- La superación en la gestión de los aspectos ambientales de la actividad con especial consideración de sus ciclos de vida y los intereses implicados de sostenibilidad ambiental.
- La eficacia, fluidez y claridad de las comunicaciones internas para el tratamiento oportuno de las necesidades y desafíos de gestión.

- La preocupación y atención dada a los intereses y expectativas de la comunidad y otras partes externas interesadas.
- La estricta regularidad mantenida en el seguimiento y análisis de los parámetros ambientales.
- Los esfuerzos dedicados, con resultados meritorios, en la preservación del orden, la higiene y el cuidado estético de los espacios naturales.

Durante octubre de 2021 se concretó un nuevo proceso de auditoría externa a cargo de IRAM que permitió lograr la recertificación de los Sistemas de Gestión (Calidad en CTMM y Medio ambiente a nivel de Grupo en el área generación de energía eléctrica) por un nuevo período de tres años.

3.4 Recursos Humanos

Un año atravesado por la pandemia nos puso en el desafío de encontrar de la manera más eficiente posible una adecuación a los planes trazados previamente para la función.

La continuidad de las medidas de restricción implementadas y la demostración de la efectividad de un modelo de organización con presencia rotativa de los equipos de trabajo en casa central nos impulsaron de manera definitiva para la adopción de una organización de trabajo flexible que se hizo realidad después de la mitad de año y que hoy funciona de manera plena con la colaboración de todo el personal y la coordinación del Management de la compañía.

Dicho sistema de organización de trabajo flexible de adhesión voluntaria consiste en un esquema “híbrido de 3 x 2” 3 días en la oficina y 2 días en el domicilio del empleado.

Este cambio que consideramos “bisagra” en la vida de la empresa disparó acciones de adecuación de diferente naturaleza en nuestro Programa de Beneficios y de Formación entre otros, así también como de infraestructura, destacando cambios importantes a nivel de lay out, comunicaciones, ergonomía y condiciones de trabajo.

Tanto para este colectivo laboral como para el resto de las actividades declaradas como esenciales el objetivo sigue siendo el de “Asegurar la operatividad de la Empresa garantizando la preservación de la salud y bienestar de nuestro personal y sus familias”.

Comunicación al personal y Sistemas de información de RRHH

Se continúan utilizando todos los canales de comunicación para la comunicación de las medidas implementadas y concientizar sobre los cuidados y prevención en relación con la pandemia y la cuarentena.

Canales disponibles:

- Newsletter RH+
- Portal SAP Jam
- E mail
- El Programa de Gestión del Desempeño se realizó totalmente on line a través de la plataforma Succes Factors
- Se integro a la plataforma Succes Factors una herramienta para el seguimiento de la situación COVID, así como la declaración del avance del pan de vacunación de cada empleado

Empleos

El nivel de empleos totales del Grupo se mantuvo estable, descendiendo un 2,48 % respecto del año anterior.

A través de nuestro programa de movilidad interna “MOBI” se pusieron en oferta 8 posiciones para reemplazos por rotaciones y se incorporaron 21 personas de fuente externa fundamentalmente por reemplazos. 60 % de ellas en Operaciones y el otro 40 % en Casa Central.

Indicadores de Rotación

7 vacantes fueron cubiertas con búsquedas internas. La tasa de rotación en 2021 fue del 4,3 %

Capacitación

Se impartieron más de 20.000 horas de Capacitación distribuidas en disciplinas blandas destinadas al management y mandos medios. La formación continua en idiomas, Compliance, habilidades Directivas y el Staff, además de la formación continua en idiomas y el desarrollo de competencias técnicas, Seguridad, Higiene y condiciones de trabajo y habilidades técnicas y de especialización para acompañar la evolución en el contenido de los puestos de trabajo que abarcan a todos los niveles de la organización.

Bienestar y motivación

Basado en el objetivo permanente de mejora la “Experiencia del empleado” se introdujeron modificaciones diversas en nuestro programa de Beneficios entre ellos se destacan la incorporación de la plataforma Gympass a nivel nacional que permite el acceso a diferentes programas de bienestar para el empleado y su grupo familiar, así como el acceso a programa y gimnasios en la mayoría de las localizaciones donde opera el grupo.

A través del Newsletter RH+ se continuó con la dinámica de contenidos orientados a acompañar el equilibrio entre la vida laboral y profesional en el trabajo remoto.

- Notas sobre ergonomía, seguridad y condiciones de trabajo
- Notas sobre comida saludable
- Manejo del stress

Se incorporó el beneficio de vianda a través de la herramienta Restaurant Card que permite el acceso a la red de restaurantes adheridos al programa en la zona de influencia de Casa central.

Se dotó a todo el personal adherido al sistema de trabajo flexible de Notebook para el desempeño del trabajo remoto, junto a los accesorios necesarios para el desarrollo de la actividad en condiciones seguras desde el punto de vista ergonómico y para la protección del activo (Mouse pad, Headset, tablero Inalámbrico y Mochila).

Implementación de boxes individuales para el guardado de efectos personales luego de la utilización de puestos de trabajo flexibles.

Infraestructura y conectividad para los puestos de trabajo flexibles

Para hacer realidad la organización de trabajo flexible el área de tecnología incorporó a todos los puestos de trabajo los elementos de conexión necesarios para que cada puesto que será compartido por diferentes personas tenga el estándar en términos ergonómicos, seguridad y comunicación requeridos.

Se integro una aplicación para la reserva de puestos flexibles para todo el personal de sede central.

Prevención y funcionamiento en cada lugar donde se desarrollan actividades presenciales

- Mantenimiento y actualización continua de Protocolo COVID 19 tanto para Operaciones como para Casa Central.
- Provisión de elementos de protección personal
 - Tapa Boca para todo el personal.
 - Alcohol en Gel y Alcohol Líquido para pulverización de ropa.
 - Guantes de látex (desechables) y tipo Mapa para el personal de Limpieza y Maestranza.
- Prevención, Asepsia y Control Sanitario
 - Termómetros digitales para el Control de Temperatura a distancia, en cada sitio.
 - Alfombras Sanitizantes para calzados al ingreso de cada Piso con alfombra adicional para secado.
 - Detectores Visuales Luminosos al Ingreso de cada baño para dar cumplimiento con lo establecido.
 - Elementos para la manipulación de alimentos no perecederos (Ej: pinzas de acero inoxidable + guantes de nylon transparente de 1,5 micrones descartables).

- Casa central
 - Limpieza y Desinfección de Alfombras.
 - Sanitización de ambientes mediante el uso de Amonio Cuaternario Pulverizado.

Todas estas medidas están en curso y van siendo ajustadas en función de la dinámica que se va presentado en cada sitio.

Sustentabilidad/RSE

Balance Social

Un año más contribuyendo de manera continua al desarrollo de las comunidades donde operamos seguimos apoyando los siguientes proyectos educativos y de inclusión social

GENERACION MEDITERRANEA S.A. – Santiago del Estero
Fundación Grano de Mostaza.

GENERACION MEDITERRANEA S.A. – La Rioja
Fundación Padre Praolini

GENERACION MEDITERRANEA S.A. – Rio Cuarto – Córdoba
Colegio General Ignacio Fotheringham

Donación de material informático a instituciones Educativas

Timbues – Santa Fe
General Roca – Río Negro
San Miguel de Tucumán – Tucumán
Ezeiza – Buenos Aires
Frias – Santiago del Estero
Rio Cuarto – Córdoba

Proyectos Solidarios de Voluntariado Corporativo

Iniciativas de nuestro personal de mandos medios como proyectos en el marco del programa de formación de habilidades blandas, con apoyo logístico del Grupo.

- Donación de comestibles no perecederos y/o elementos de limpieza a ONG´s en las distintas localidades identificadas por los grupos de trabajo.

Centro Conin – Rio Cuarto – Córdoba
Asociación Sumampeña – Frias y La Banda – Santiago del Estero
Fundación Proyectar Esperanza – General Roca – Río Negro
Proyecto “Llegando a vos” – Ezeiza – Buenos Aires
Fundación Camino junto a fundación Conin – Rosario – Santa Fe
Hogar de niños Nuestro Hogar – La Matanza – Buenos Aires

- Distribución de raciones saludables a través de Banco de Alimentos

Rio Cuarto – Córdoba

- Donación de indumentaria Deportiva a CSD y - Cultural Santa Magdalena

Guernica – Buenos Aires

3.5 Sistemas y Comunicaciones

Durante el año 2021, el área de Sistemas y Comunicaciones continuó brindando mantenimiento, desarrollo, implementación, innovación y soluciones asociadas a aplicaciones, tecnología, telecomunicaciones, seguridad de la información y procesos, garantizando un adecuado nivel de servicio y cubriendo las necesidades del negocio de la compañía, aún en el contexto social respecto de la pandemia por COVID-19.

Cabe destacar que el área cuenta con políticas y procedimientos acordes a normas y estándares internacionales los cuales son monitoreados en forma continua a fin de controlar el cumplimiento de los objetivos del sector, los controles internos, como así también asegurar la calidad y la mejora continua.

Los proyectos y objetivos logrados durante el año 2021 se resumen a continuación:

- Se realizaron mejoras y ampliaciones en el sistema contra incendios del data center corporativo, con el propósito de mejorar la seguridad del mismo.
- Se realizó el conexionado del grupo electrógeno del data center corporativo por fibra óptica, para contar con monitoreo remoto y alertas de funcionamiento, para un control proactivo del funcionamiento del equipo.
- Se realizó la migración de los servidores SAP, a nuevo equipamiento HP, teniendo una mejora tanto tecnológica como de seguridad del equipamiento.
- Se renovaron y ampliaron las licencias de Windows 10.
- Se adquirieron 25 laptops para recambio de equipos obsoletos y nuevas asignaciones por nueva modalidad de trabajo remoto.
- Se actualizaron 22 PCs que quedaron disponibles por su reemplazo por laptops y se enviaron a las distintas centrales.
- Se instalaron 150 monitores de 27 pulgadas en todos los puestos de trabajo, junto a la instalación de periscopios con tomas eléctricos, para favorecer el nuevo esquema de trabajo móvil en los pisos.
- Se actualizaron y renovaron 73 celulares de la flota corporativa.
- Se ampliaron y mejoraron los sistemas comerciales, obteniendo nuevas funcionalidades para la gestión diaria.
- Se desarrollaron nuevos reportes tanto en nuevas tecnologías como ser Power BI, como en las existentes, como ser Business Object.
- Se automatizó el proceso de llamados a rondas de inversión, con tecnología de Power Automate.
- Se realizó la estandarización de extracción y consumo de datos SAP (OCs, OIs, Pagos, PM).
- Se desarrollaron más de 120 mejoras a los programas de gestión utilizados diariamente.

Cómo objetivo para el 2022, la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información continuará con el proceso de inversión tendiente a mejorar la productividad y la eficiencia de los procesos existentes, como así también la incorporación de tecnologías innovadoras, permitiendo de esta manera continuar con el proceso de mejora de las acciones enfocadas a garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Algunos de los proyectos para el año 2022 son:

- Desarrollo de portal de aplicaciones para utilización dinámica de SAP. (Aprobación de gastos, liberar pedidos, etc).
- Implementación de un data warehouse corporativo, para lograr integrar y combinar datos de distintas fuentes.
- Desarrollo de plataforma de gestión de clientes y contratos de GAS.
- Continuar con la actualización del parque de PC, laptop y celulares.
- Ampliación y mejoramiento de los sistemas comerciales y de facturación de energía.
- Implementación de un Software para monitoreo proactivo de equipos (Cámaras, Servidores, Equipos de Comunicación, etc).
- Ampliación y mejoramiento de los sistemas comerciales y de facturación de energía.
- Ampliación del sistema CCTV.

3.6 Programa de Integridad

El Directorio, con fecha 16 de agosto de 2018, aprobó el Programa de Integridad de la Compañía (el “Programa de Integridad” o el “Programa”), a través del cual se robusteció el Código de Ética y Conducta (el “Código”) y se implementaron diversas políticas, entre ellas, una Política Anticorrupción, de Presentación en Licitaciones y Concursos y una Política de Relacionamiento con funcionarios Públicos. Asimismo, se estableció una Línea Ética para denuncias que es confidencial, puede ser anónima y es accesible tanto para empleados de Albanesi como para terceros. La misma es administrada por la firma PricewaterhouseCoopers (“PwC”). El Código y la Línea se encuentran disponibles en el sitio web de Albanesi (<http://www.albanesi.com.ar/programa-integridad.php>). El detalle de los cuatro canales de denuncia disponibles puede consultarse en el siguiente sitio web: <http://www.albanesi.com.ar/linea-etica.php>

Posteriormente, se elaboraron políticas adicionales, tales como la Política de Donaciones, Becas y Patrocinios, una Política de Confidencialidad y Uso de Herramientas de Trabajo y una Política de Due Diligence de Terceros, complementaria de una herramienta de Gestión de Riesgos de Integridad de Proveedores (“GRIP”) desarrollada con el soporte de PwC.

Asimismo, el Programa cuenta con tres registros: (i) Regalos, (ii) Relacionamiento con funcionarios Públicos y (iii) Conflictos de Interés; de uso mandatorio para nuestros empleados.

El Código estableció la formación de un Comité de Ética (el "Comité"), que se encuentra a cargo del tratamiento de los temas relacionados con cualquier comportamiento que pueda ser contrario al Programa de Integridad. El 9 de septiembre de 2020 el Directorio de la Compañía aprobó la reforma del Reglamento del Comité de Ética, así como la designación de un Oficial de Ética y Cumplimiento y la renovación de los miembros del Comité, cuyo cargo es anual. Actualmente, conforme a la designación aprobada por el órgano de administración, el 8 de septiembre de 2021, dicho Comité está conformado por el Gerente Corporativo de Legales & Compliance, el Gerente Corporativo de Auditoría Interna y un director de algunas de las Compañías, independiente de los accionistas del Grupo.

El 3 de mayo de 2021 el Directorio aprobó un Protocolo de Investigaciones a fin de prever el tratamiento de las denuncias recibidas por la Línea y establecer las responsabilidades y protecciones que le corresponden a cada una de las personas involucradas en tal procedimiento.

Asimismo, la Compañía desarrolla un Plan de Capacitación permanente, integrado por cursos presenciales y virtuales para todos los empleados, directores y accionistas, incluyendo la implementación de pastillas comunicacionales sobre temáticas específicas en las diferentes cuestiones que hacen a esta materia como, por ejemplo, durante el presente ejercicio, el relacionamiento con funcionarios públicos y las alertas a tener en cuenta en el proceso de compras y contrataciones.

3.7 Situación Financiera

La deuda bancaria y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre del 2021 se encontraba estructurada de la siguiente forma:

	Capital	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (Pesos)	Tasa de interés (%)	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	
Titulos de Deuda							
ON Internacional	USD	13.999	1.544.171	9,63%	USD	27 de julio, 2016	27 de julio, 2023
ON Internacional	USD	57.120	5.754.587	9,63%	USD	1 de diciembre, 2021	1 de diciembre, 2027
ON Clase II GMSA-CTR	USD	6.000	628.084	15,00%	USD	5 de agosto, 2019	5 de mayo, 2023
ON Clase IV GMSA-CTR	USD	2.592	267.132	13,00% hasta la primera fecha de amortización 10,50% hasta la segunda fecha de amortización	USD	2 de diciembre, 2020	11 de abril, 2022
ON Clase VII GMSA-CTR	USD	136	14.023	6,00%	USD	11 de marzo, 2021	11 de febrero, 2023
ON Clase VIII GMSA-CTR	UVA	120	10.001	UVA + 4,60%	ARS	11 de marzo, 2021	11 de febrero, 2023
ON Clase IX GMSA-CTR	USD	1.422	150.984	12,50%	USD	9 de abril, 2021	9 de abril, 2024
ON Clase XI GMSA-CTR	USD	235	24.338	6,00%	USD	12 de noviembre, 2021	12 de noviembre, 2024
ON Clase XII GMSA-CTR	UVA	801	76.962	UVA + 4,60%	ARS	12 de noviembre, 2021	12 de noviembre, 2024
Subtotal		8.470.282					
Otras deudas							
Préstamo BAPRO	\$	354.220	359.681	Badlar corregida	ARS	21 de enero, 2020	4 de junio, 2022
Préstamo Chubut	\$	62.781	64.391	Badlar + 5%	ARS	7 de septiembre, 2021	7 de septiembre, 2022
Préstamo Macro	\$	48.200	49.134	Badlar + 10%	ARS	3 de agosto, 2020	12 de enero, 2022
Arrendamiento financiero			17.838				
Subtotal		491.044					
Total deuda financiera		8.961.326					

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio (en miles de pesos)

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de CTR y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2021	2020	Var.	Var. %
MWh				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	1.147.631	1.143.947	3.684	0%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	3.279	2.772	507	18%
	1.150.910	1.146.719	4.191	0%

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en miles de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2021	2020	Var.	Var. %
(en miles de pesos)				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	4.037.907	3.243.216	794.691	25%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	20.162	8.782	11.380	0%
	4.058.069	3.251.998	806.071	25%

Resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (en millones de pesos):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2021	2020	Var.	Var. %
Ventas de energía	4.058.069	3.251.998	806.071	25%
Ventas netas	4.058.069	3.251.998	806.071	25%
Compra de energía eléctrica	(44.821)	(19.638)	(25.183)	128%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(150.462)	(119.963)	(30.499)	25%
Planes de beneficios definidos	(1.633)	(1.428)	(205)	14%
Servicios de mantenimiento	(67.439)	(40.283)	(27.156)	67%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(860.995)	(704.134)	(156.861)	22%
Vigilancia y portería	(8.757)	(8.584)	(173)	2%
Seguros	(50.681)	(29.217)	(21.464)	73%
Impuestos, tasas y contribuciones	(13.702)	(10.508)	(3.194)	30%
Diversos	(15.503)	(10.206)	(5.297)	52%
Costo de ventas	(1.213.993)	(943.961)	(270.032)	29%
Resultado bruto	2.844.076	2.308.037	536.039	23%
Impuestos, tasas y contribuciones	(47.382)	(64.383)	17.001	(26%)
Gastos de comercialización	(47.382)	(64.383)	17.001	(26%)
Honorarios y retribuciones por servicios	(296.417)	(205.758)	(90.659)	44%
Honorarios a directores	(7.576)	-	(7.576)	100%
Alquileres	(9.283)	(4.544)	(4.739)	104%
Viajes y movilidad y gastos de representación	(53)	(2.461)	2.408	(98%)
Donaciones	-	(131)	131	(100%)
Diversos	(6.857)	(3.660)	(3.197)	87%
Gastos de administración	(320.186)	(216.554)	(103.632)	47,9%
Otros ingresos operativos	-	36.491	(36.491)	(100%)
Otros egresos operativos	(17)	-	(17)	100%
Resultado operativo	2.476.491	2.063.591	412.900	20%
RECPAM	-	2.109.943	(2.109.943)	(100%)
Intereses comerciales	118.506	(50.789)	169.295	(333%)
Intereses por préstamos	(1.070.650)	(876.183)	(194.467)	22%
Gastos y comisiones bancarias	(11.320)	(4.546)	(6.774)	149%
Diferencia de cambio neta	(214.250)	(2.380.436)	2.166.186	(91%)
Diferencia de cotización UVA	(25.432)	-	(25.432)	100%
Otros resultados financieros	43.985	8.585	35.400	412%
Resultados financieros y por tenencia, netos	(1.159.161)	(1.193.426)	34.265	(3%)
Resultado antes de impuestos	1.317.330	870.165	447.165	51%
Impuesto a las ganancias	517.886	(341.640)	859.526	(252%)
Resultado del ejercicio	1.835.216	528.525	1.306.691	247%

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre			
	de:			
	2021	2020	Var.	Var. %
Conceptos que no serán clasificados a resultados:				
Cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias - Revalúo propiedades, planta y equipo	(343.580)	-	(343.580)	100%
Plan de beneficios	552	1.274	(722)	(57%)
Revalúo de Propiedades, planta y equipo	-	630.632	(630.632)	(100%)
Diferencias de conversión	706.133	-	706.133	100%
Efecto en el impuesto a las ganancias	(193)	(157.977)	157.784	(100%)
Otros resultados integrales del ejercicio	362.912	473.929	(111.017)	(23%)
Total de resultados integrales del ejercicio	2.198.128	1.002.454	1.195.674	119%

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$4.048.069 miles para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, comparado con los \$3.251.998 miles del ejercicio 2020, lo que equivale a un aumento de \$806.071 miles o 25%.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, el despacho de energía fue de 1.150.910 MWh, lo que representa un aumento de 4.191 MWh comparado con los 1.146.719 MWh del ejercicio 2020.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con el ejercicio 2020:

- (i) \$4.048.069 miles por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó un aumento del 25% respecto de los \$3.251,998 miles del ejercicio 2020. Dicha variación se explica principalmente por el efecto neto entre un aumento en el despacho de energía, un incremento en el tipo de cambio.

Costos de ventas:

Los costos de venta totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fueron de \$1.213.993 miles comparado con \$943.961 miles del ejercicio 2020, lo que equivale a un aumento de \$270.032 miles o 29%.

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con el ejercicio 2020:

- (i) \$860.995 miles por depreciación de bienes de uso, lo que representó un aumento del 22% respecto de los \$704.134 miles del ejercicio 2020. Esta variación se origina, principalmente, por el efecto de la amortización correspondiente al Revalúo Técnico efectuado en junio y diciembre 2020. Este punto no implica una salida de caja.
- (ii) \$150.462 miles por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó un aumento del 25% respecto de los \$119.963 miles para el ejercicio 2020. Dicha variación se explica por los incrementos salariales.
- (iii) \$67.439 miles por servicios de mantenimiento, lo que representó una disminución de costos del 67% respecto de los \$40.283 miles para el ejercicio 2020. Esto se debe, a que con fecha 15 de noviembre de 2020 se firmó la adenda al contrato de mantenimiento con GE, modificando las condiciones de contrato. Dicho contrato, implica que, durante 2020, se harán inspecciones en las turbinas, cambiando repuestos para prolongar la vida útil de los equipos.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$2.844.075 miles comparado con \$2.308.037 miles del ejercicio 2020, lo que equivale a un aumento de \$536.038 miles o 23%. Dicha variación se explica principalmente por un aumento de ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$47.382 miles comparado con \$64.383 miles del ejercicio 2020, lo que equivale a una disminución de \$17.001 miles o 26%.

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad es el siguiente:

- (i) \$47.382 miles por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó una disminución del 26% respecto de los \$64.383 miles del ejercicio 2020. Dicha variación se debe al efecto de la reexpresión por el IPC de los gastos por impuesto, tasas y contribuciones correspondientes al período 2020, fue mayor.

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$320.185 miles lo que representó un aumento del 47,9%, comparado con \$216.554 miles del ejercicio 2020.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$296.417 miles en honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un aumento del 44% comparado con los \$205.758 miles correspondientes al ejercicio 2020. Dicha variación se debe a los aumentos de la facturación de servicios administrativos realizados por RGA.

Otros egresos operativos:

Los otros egresos operativos totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$17 miles lo que representó un aumento del 100%, comparado con el ejercicio 2020. Dichos gastos corresponden a la condonación de préstamos otorgados a Directores durante 2021.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$2.476.491 miles comparado con \$2.063.591 miles del ejercicio 2020, lo que equivale a un aumento de \$412.900 miles o un 20%.

Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 totalizaron una pérdida de \$1.159.161 miles, comparado con una pérdida de \$1.193.426 miles del ejercicio 2020, representando una disminución del 3%. La variación se debe principalmente al efecto de la variación en el tipo de cambio y a la variación de intereses por préstamos.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$1.170.650 miles de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó un aumento del 22% respecto de los \$876.183 miles de pérdida del ejercicio 2020, producto de los nuevos instrumentos financieros tomados entre ambos ejercicios y la variación del tipo de cambio.
- (ii) \$214.250 miles de pérdida por diferencia de cambio neta, lo que representó una disminución del 91% respecto de los \$2.380.436 miles de pérdida del ejercicio 2020. La variación se debe, principalmente, a que la Sociedad ha cambiado su moneda funcional de pesos a dólares en 2021, que produce una posición activa en pesos por el ejercicio al 31 de diciembre 2021, la cual genera menos diferencial cambiario con respecto a la posición pasiva en dólares por el ejercicio al 31 de diciembre 2020.
- (iii) \$2.109.943 millones de variación por RECPAM, lo que represento una disminución del 100%. La variación se debe al cambio de moneda funcional aplicado en la sociedad.

- (iv) \$118.506 miles de ganancia por intereses comerciales, lo que representó una variación de \$169.295 respecto de los \$50.789 miles de pérdida del ejercicio 2020. La variación se principalmente a la disminución de los intereses comerciales perdidos con RGA con respecto al ejercicio 2020.

Resultado neto:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$1.317.330 miles, comparada con los \$870.165 miles de ganancia del ejercicio 2020, lo que representa un aumento del 51%. Dicha variación se explica principalmente por la variación de las ventas y costos de ventas y la variación del tipo de cambio.

El resultado positivo de impuesto a las ganancias fue de \$517.886 miles para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con los \$341.640 miles de pérdida del ejercicio 2020. Dicha variación se explica, principalmente, a que se ha registrado el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados. Dicha variación, además, se encuentra neteada por la registración del impacto que genera el cambio de alícuota, a partir de las modificaciones introducidas por la ley 27.630, en los saldos de activos y pasivos diferidos netos.

Obteniendo así una ganancia después de impuesto a las ganancias de \$1.835.216 miles comparado con los \$528.525 miles de ganancia del ejercicio 2020.

Resultados integrales del ejercicio:

La ganancia por los otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue de \$362.912 millones, representando una disminución del 23% respecto a los 473.929 ejercicio de 2020. Dicha variación se debe a que los resultados del ejercicio 2020 incluyen el revalúo de propiedades, planta y equipo realizado diciembre 2020 y su correspondiente efecto en el impuesto a las ganancias, durante el ejercicio 2021 no se registró revalúo de propiedades, plata y equipo. Los resultados del ejercicio 2021 incluyen el efecto de las diferencias de conversión por moneda funcional dólar y el efecto por el cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias en el Revalúo propiedades, planta y equipo.

El resultado integral total del ejercicio es una ganancia de \$2.198.128 miles, representando un aumento de 119% respecto de la ganancia integral del ejercicio de 2020, de \$1.002.454 miles.

2. Estructura patrimonial comparativa (en miles de pesos)

	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Activo no corriente	14.263.352	12.305.895	12.253.005	13.060.264
Activo corriente	3.605.395	3.282.573	3.563.073	1.357.229
Total activo	17.868.747	15.588.468	15.816.078	14.417.493
Patrimonio	5.584.145	3.386.017	2.383.563	2.594.032
Total patrimonio	5.584.145	3.386.017	2.383.563	2.594.032
Pasivo no corriente	10.405.262	9.508.477	9.574.423	8.165.620
Pasivo corriente	1.879.340	2.693.974	3.858.092	3.657.840
Total pasivo	12.284.602	12.202.451	13.432.515	11.823.460
Total pasivo + patrimonio	17.868.747	15.588.468	15.816.078	14.417.492

3. Estructura de resultados comparativa (en miles de pesos)

	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Resultado operativo ordinario	2.476.491	2.063.591	2.312.428	868.407
Resultados financieros y por tenencia	(1.159.161)	(1.193.426)	(1.218.580)	(2.988.912)
Resultados del ejercicio	1.317.330	870.165	447.165	(2.121.000)
Impuesto a las ganancias	517.886	(341.640)	(1.220.044)	501.120
Resultado neto	1.835.216	528.525	1.306.691	(1.619.000)
Otros resultados integrales	362.912	473.929	(84.273)	1.139.700
Total de resultados integrales	2.198.128	1.002.454	1.195.674	(480.000)

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa (en millones de pesos)

	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Fondos generados por las actividades operativas	3.114.899	2.055.228	2.365.662	486.061
Fondos (aplicados a)/ generador por las actividades de inversión	(233.977)	(1.357.504)	(519.194)	(1.137.747)
Fondos (aplicado a)/ generados por las actividades de financiación	(3.416.017)	(1.373.325)	(1.724.262)	661.123
(Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	(535.095)	(675.601)	(675.601)	(675.601)

5. Índices comparativos:

	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Liquidez (1)	1,92	1,22	1,25	0,50
Solvencia (2)	0,45	0,28	0,25	0,30
Inmovilización del capital (3)	0,80	0,79	1,05	1,24
Índice de endeudamiento (4)	2,69	3,37	3,35	6,88
Ratio de cobertura de intereses (5)	3,12	3,16	3,87	2,25
Rentabilidad (6)	0,41	0,18	(0,05)	(0,78)

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (*)

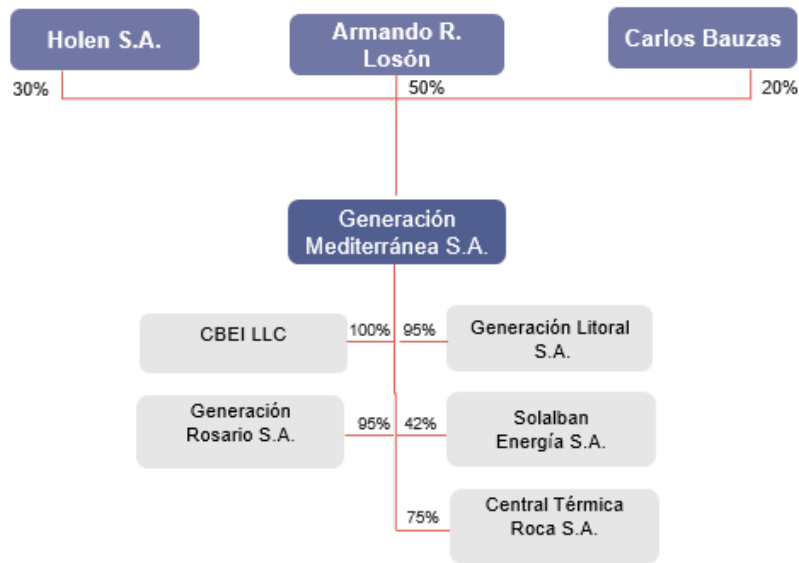
(5) EBITDA anualizado (*) / intereses financieros devengados anualizados

(6) Resultado neto del período (sin ORI) / Patrimonio neto total promedio

(*) Cifras no cubierta por el informe de auditor.

4. ESTRUCTURA SOCIETARIA

El siguiente cuadro ilustra la estructura organizativa al 31 de diciembre 2021.



Holen S.A., Armando Losón y Carlos Bauzas poseen el 5% restante de GROSA y GLSA.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 73.070.470 acciones ordinarias nominativas, no endosables de V/N \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción; no habiéndose registrado variaciones en el monto del capital social ni en las tenencias accionarias durante el año 2021.

La estructura societaria durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se encontraba comprendida de la siguiente forma:

GMSA (controlante)	75 %
TEFU S.A.	25 %

Organización de la toma de decisiones

Conforme se expresa en los diferentes apartados del Anexo IV del Título IV de las Normas de la CNV, que acompaña a esta Memoria, referido al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, las políticas y estrategias de la Sociedad son definidas por el Directorio para ser ejecutadas por cada uno de los sectores bajo la supervisión de las Gerencias correspondientes y del mismo Directorio inclusive.

Aquellas decisiones cuya magnitud y/o monto implicado resulten de importancia y/o relevantes, relacionadas a la administración de las actividades de la Sociedad, son resueltas en forma directa por el Directorio reunido especialmente a tal fin. En todos los casos acaecidos durante el año 2021, las decisiones en la Asamblea de Accionistas han sido adoptadas por unanimidad, mientras que las relativas al Directorio han sido tomadas cumpliendo con las mayorías establecidas en el estatuto social.

Remuneraciones del Directorio

Las resoluciones de la Sociedad vinculadas a la determinación de los honorarios a regular para el Directorio, se ajustan a los límites y lineamientos previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y los artículos 1° a 7° del Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV.

5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2022

5.1 Perspectivas para el Mercado de Generadores Eléctricos en general

Tras las licitaciones para la contratación de potencia y energía nueva, organizadas desde 2016, se incorporaron numerosas centrales eléctricas. Los cambios regulatorios acaecidos desde entonces y en particular desde la inestabilidad financiera y económica iniciada en abril 2018, llevan a una situación compleja en el sector de generación eléctrica.

El cambio de gobierno en diciembre 2019 acentuó la incertidumbre en el mercado eléctrico con demora en las decisiones necesarias para mantener condiciones adecuadas de suministro al mercado, que retomó su crecimiento en 2021 e inicio de 2022 con perspectivas de aceleramiento al menos en meses del primer semestre 2022 al comparar con meses de 2021 de aislamiento por la pandemia COVID 19.

El congelamiento de tarifas, precios y remuneraciones extendido en términos prácticos desde febrero 2019 con un ajuste a consumidores finales de solo 9%, genera incertidumbre, aunque los anuncios recientes de entendimiento con el Fondo Monetario Internacional podrían dar inicio a un proceso paulatino de recomposición sectorial.

Consideramos que en 2022 continuará la desaceleración del proceso inversor en nuevas unidades no se reanuda en el corto plazo, más allá de los contratos pendientes de ejecución por las dificultades de financiamiento de la Argentina en general. Adicionalmente y en un cambio de tendencia, la falta de ajustes razonables a la remuneración de las unidades que despachan al mercado spot lleva a un grado de indisponibilidad elevado que privilegiará el despacho de unidades en buen estado y con razonable disponibilidad, en un contexto de recuperación de tendencia positiva en la demanda de electricidad.

Por esto, es posible que la Secretaría de Energía finalmente decida aumentar las remuneraciones a generadores en el mercado spot a la vez que cumple con los contratos de largo plazo, para recuperar la disponibilidad que se había logrado para una cantidad muy importante de unidades que pueden revalorizarse para el sistema.

A pesar de la persistente depreciación del peso argentino, CAMMESA honró todos sus contratos a largo plazo respetando las condiciones económico-financieras realizando los pagos al tipo de cambio en dólares. A pesar de algunas demoras en los pagos, CAMMESA reconoció intereses por su demora a tasas de interés prevalecientes en el mercado. Este hecho de respeto a condiciones contractuales y pagos de acuerdo a la normativa en vigencia es un dato importante en años de complejidad como fueron 2019, 2020 y 2021.

La perspectiva de funcionamiento y despacho comercial de los generadores termoeléctricos modernos y localizados en regiones de alto crecimiento de la demanda, es favorable ya que sus unidades recibirán requerimientos crecientes de despacho. Igualmente sucederá con aquellas centrales eléctricas sin contratos a término pero que han sido preservadas en su mantenimiento y disponibilidad. En este contexto que esperamos para 2022, las unidades de diversas centrales del Grupo Albanesi podrían requerir un mayor despacho con remuneraciones probablemente superiores a decidir en algún momento de los próximos meses.

La ausencia de mayor oferta hidroeléctrica en los próximos años brinda una perspectiva favorable al mayor despacho de unidades termoeléctricas. La detención de decisiones de inversión para el ingreso de nuevas unidades de generación de fuentes renovables desde 2018 también contribuye a que el crecimiento esperado de demanda eléctrica se satisfaga con unidades termoeléctricas. Es probable que un mayor aumento de demanda de energía eléctrica en el primer semestre 2022 al extenderse el nivel actual de actividad económica, presione por mayor despacho termoeléctrico.

Tras años de deterioro en las diferentes variables del Sector Energético, el intento de normalización llevado adelante entre 2016 y 2019 finalizó con la inestabilidad en las variables macroeconómicas. La situación física de la oferta eléctrica sería buena de existir remuneraciones adecuadas para mantener adecuadamente la disponibilidad de unidades que despachan al mercado spot, afectadas por las Resoluciones 1/2019, 31/2020, la Nota NO-2020-24910606-APN-SE#MDP, y la

Resolución 440/2021. El mantenimiento adecuado de estas unidades depende de las decisiones que debería corregir la Secretaría de Energía.

La crisis económica y sanitaria de 2020 influyó en las intenciones originales del Gobierno de enmendar el déficit financiero del sector energético. La recuperación económica de fin de 2021 y la necesidad de adoptar decisiones importantes para evitar detener este proceso de recuperación, podría retomarse en los próximos meses si se avanzara en un entendimiento con el Fondo Monetario Internacional.

5.2 Perspectivas de la Sociedad

Energía Eléctrica

Se espera continuar operando normalmente la unidad de generación conforme al despacho que defina CMMESA. El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de la Central, hecho que asegura el nivel de rentabilidad de la compañía. A tal efecto se lleva a cabo un plan de mantenimiento preventivo exhaustivo de las unidades de generación que permite garantizar la alta disponibilidad de los turbogrupos de la Central.

Mediados del mes de junio de 2022 vence el Contrato de Demanda Mayorista de la unidad TG de la CT Roca, pasando a ser considerada máquina de base.

Situación Financiera

Durante el corriente ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento y manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a las necesidades operacionales de la Central.

La estrategia asumida garantiza el cumplimiento de los compromisos de la Sociedad y aseguran la correcta y eficiente operación de la Central.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Directorio de la Sociedad manifiesta que el resultado del ejercicio arroja una ganancia que asciende a la suma de \$1.835.216 miles, obteniendo así resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2021 por \$2.324.201 miles.

La Asamblea de Accionistas deliberará y decidirá finalmente el destino de las utilidades acumuladas detalladas anteriormente.

7. AGRADECIMIENTOS

Resulta importante para el Directorio manifestar su agradecimiento a todos los empleados de la Sociedad por la labor realizada durante el ejercicio que ha resultado fundamental para los logros técnicos y económicos obtenidos. Asimismo, reconoce expresamente la contribución de clientes y proveedores, así como de las entidades bancarias y demás colaboradores que han trabajado para una mejor gestión de la compañía durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2022.

EL DIRECTORIO

CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A.

ESTRUCTURA DE RESPUESTA ANEXO IV – Memoria Ejercicio finalizado 31.12.2021

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

1. *El directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía*

Central Térmica Roca S.A. (en adelante indistintamente, la “Compañía” o la “Sociedad”) es controlada por Generación Mediterránea S.A., una de las sociedades del Grupo Albanesi (en adelante, el “Grupo”) relacionadas con la generación y venta de energía eléctrica. Es así que compartimos la visión, misión y valores del Grupo.

En fecha 16 de agosto de 2018 el Directorio de la Sociedad aprobó el Programa de Integridad del Grupo (el “Programa”) y sus políticas correspondientes, dentro de las que se encuentra el Código de Ética y Conducta. El Código se estableció una Línea Ética para denuncias que es confidencial, puede ser anónima y es accesible tanto para empleados de Albanesi como para terceros. La misma es administrada por la firma PricewaterhouseCoopers (“PwC”). Asimismo, es el Directorio de la Compañía el órgano encargado de generar una cultura ética de trabajo a través del establecimiento de los pilares que rigen la visión, misión y valores del Grupo, a los que se puede acceder desde la página web <https://www.albanesi.com.ar/programa-integridad.php>. El detalle de los cuatro canales de denuncia disponibles puede consultarse en el siguiente sitio web: <http://www.albanesi.com.ar/linea-etica.php>

Mediante acta de directorio de fecha 02 de julio de 2020, se resolvió actualizar el Código de Ética y Conducta y la Política de Regalos y Obsequios, así como la implementación de una plataforma denominada “Gestión de Riesgo de Integridad de Proveedores” (GRIP) y la Política de “Due Diligence” de Terceros. Posteriormente, con fecha 9 de septiembre de 2020, se resolvió modificar el Reglamento del Comité de Ética y el Código de Ética y Conducta en sus partes pertinentes a los efectos de dejar asentada la obligación del Comité de Ética de reportar los temas de su competencia de forma semestral al Directorio, lo que resulta conveniente por razones de índole administrativa. Asimismo, el Directorio aprobó en dicha fecha la designación de un Oficial de Ética y Cumplimiento. El 3 de mayo de 2021 el Directorio aprobó un Protocolo de Investigaciones a fin de prever el tratamiento de las denuncias recibidas por la Línea y establecer las responsabilidades y protecciones que le corresponden a cada una de las personas involucradas en tal procedimiento.

La Sociedad ofrece una variada gama de productos y servicios que reflejan la capacidad de desarrollo y ejecución de nuevos proyectos que permiten afianzar su presencia en el mercado de energía, así como explorar nuevos negocios generando un crecimiento constante. También ofrece una propuesta que agrega valor basada en un vínculo de confianza y calidad con todos sus clientes brindando no solo un excelente producto sino también un servicio basado en sus estándares de calidad y excelencia.

El Directorio de la Sociedad tiene como misión brindar acceso a la energía en forma confiable y sustentable tanto a la industria como al sistema interconectado nacional, mediante la generación de electricidad térmica y vapor, y la comercialización de gas. Así, el Directorio entiende y se encarga de optimizar las necesidades energéticas de los clientes y busca que la Sociedad sea elegida por la propuesta de valor que ofrecemos.

Los Valores funcionan como principios rectores de nuestro comportamiento y guía de nuestro accionar individual y colectivo. Representan el ADN de la organización y nos rigen tanto en el día a día, como en las decisiones de corto y largo plazo; nos consideramos defensores de valores tales como: el respeto, la responsabilidad, la transparencia, la proactividad, la innovación. Es así como, estos valores fueron consolidados en el Código de Ética y Conducta de la Sociedad.

2. *El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.*

El Directorio, en conjunto con las distintas gerencias de la Compañía – estructuradas éstas en función de las respectivas áreas– define las metas y objetivos, así como el proceso de control de cumplimiento de las políticas y estrategias generales de la Compañía, encomendando la gestión ejecutiva de los negocios a los mandos de dirección y gerenciales, según corresponda. Asimismo, es el Directorio quien aprueba las políticas de inversiones y de financiación.

La participación de las áreas gerenciales es fundamental a la hora de establecer la estrategia general, toda vez que son conocedoras directas e inmediatas de las necesidades específicas de cada sector.

Las estrategias generales de la Compañía se establecen, también, teniendo en consideración la visión y misión, así como también los factores de riesgo internos y externos. Es el Directorio el órgano encargado de controlar el cumplimiento de la estrategia y de que ésta se aplique de conformidad con los valores que rigen el negocio de la Compañía.

Dentro de las prácticas habituales vinculadas a este punto encontramos reuniones periódicas de trabajo de los miembros del Directorio y la Gerencia Corporativa, reuniones de los responsables de las diferentes áreas con reporte al Directorio, tratamiento por Acta de Directorio de cuestiones relevantes y estratégicas.

3. *El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.*

La Sociedad dispone de diversos mecanismos para proporcionar información a sus directores y gerentes con la antelación adecuada para mantenerlos informados al momento de la toma de decisiones. El Directorio ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración, destacándose especialmente las reuniones periódicas con el Comité de Dirección integrado por los Gerentes Corporativos de cada área y asimismo, las reuniones del Directorio con los referentes de cada área.

4. *El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.*

El Directorio ha liderado el proceso de desarrollo y creación del Programa de Integridad, que fuera aprobado por Acta de Directorio del 16 de agosto de 2018 y que se sustentó inicialmente en los siguientes pilares: (i) un Código de Ética y Conducta (el “Código”), (ii) una Política Anticorrupción, (iii) una Política de Presentación en Licitaciones y Concursos, (iv) una Política de relacionamiento

con Funcionarios Públicos; y (v) una Línea Ética para denuncias anónimas de terceros (la “Línea”), administrada por PricewaterhouseCoopers, y se encuentra en forma constante asesorándose en materia de mejores prácticas para implementar en este aspecto. Posteriormente, mediante acta de directorio de fecha 02 de julio de 2020, se resolvió actualizar el Código de Ética y Conducta y la Política de Regalos y Obsequios, así como la implementación de una plataforma denominada “Gestión de Riesgo de Integridad de Proveedores” (GRIP) y la Política de “Due Diligence” de Terceros. Con fecha 9 de septiembre de 2020, se resolvió modificar el Reglamento del Comité de Ética y el Código de Ética y Conducta en sus partes pertinentes a los efectos de dejar asentada la obligación del Comité de Ética de reportar los temas de su competencia de forma semestral al Directorio, lo que resulta conveniente por razones de índole administrativa. Asimismo, el Directorio aprobó en dicha fecha la designación de un Oficial de Ética y Cumplimiento. El 3 de mayo de 2021 el Directorio aprobó un Protocolo de Investigaciones a fin de prever el tratamiento de las denuncias recibidas por la Línea y establecer las responsabilidades y protecciones que le corresponden a cada una de las personas involucradas en tal procedimiento.

Entre las Políticas de Gobierno Societario, el Código de Gobierno Societario es un recurso que nos ayuda a actuar ética y responsablemente en nuestra actividad cotidiana. Es una guía para proporcionar información sobre cómo tratar los problemas más frecuentes relacionados con la conducta empresarial. Un buen Gobierno Societario es primordial para garantizar el crecimiento y la solidez del Grupo Albanesi, optimizar su transparencia, profesionalizar las prácticas administrativas y proteger los derechos de los accionistas y el público inversor. El principal objetivo del Directorio es asegurar que el valor entregado a los accionistas y demás grupos de interés sea a través del crecimiento de la organización y su negocio, así como también, a través de un adecuado marco de control interno.

Para el control del cumplimiento de las políticas existentes, se encuentra en funcionamiento (i) la designación de un Oficial de Ética y Cumplimiento, (ii) el Comité de Recursos Humanos y (iii) el Comité de Ética, cuya creación fuera prevista por el Código y que, de conformidad con lo resuelto por la reunión de Directorio de fecha 09 de septiembre de 2020, se encuentra conformado por 3 (tres) miembros a ser designados por el Directorio, estando actualmente conformado por: (i) el Gerente Corporativo de Legales & Compliance; (ii) el Gerente Corporativo de Auditoría Interna y (iii) un asesor, independiente de los accionistas del Grupo. Asimismo, en el futuro, en caso de crearse una Gerencia de Compliance independiente y una Gerencia de Riesgos o de Administración de Riesgos, los titulares de dichas gerencias podrán también ser considerados para ser titulares del Comité de Ética así como cualquiera de los miembros del Directorio manteniendo ambos comités reuniones periódicas que resultan suficientes de acuerdo a la estructura actual de la empresa.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

El Directorio de la Sociedad es el máximo órgano de administración. Dada la estructura de la Sociedad, todos los miembros del Directorio se dedican exclusivamente a la empresa, de modo que tienen suficiente tiempo para el ejercicio de sus funciones. Su funcionamiento, considerando la estructura de la Sociedad, se rige de acuerdo con el estatuto social de la Compañía, la administración estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. Los directores permanecerán en sus cargos tres ejercicios sociales, y deben contar con los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario, así como obrar con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios.

La totalidad de los miembros del Directorio cumplen en forma total con lo establecido en los Artículos 7º y 8º del Estatuto Social referido a su conformación y funcionamiento. La fijación del número y la designación de directores es competencia de la Asamblea General de Accionistas, con el objeto de lograr un adecuado funcionamiento del Directorio para el cumplimiento de sus responsabilidades, que abarcan, entre otras, las áreas de contabilidad y finanzas, control interno, evaluación de los negocios, administración de riesgos, liderazgo, estrategia y visión de los negocios.

El Directorio se reúne periódicamente dando cumplimiento a lo establecido en las normas legales y toda vez que lo requiera cualquiera de los directores. Al mismo tiempo, es responsable de la administración general de la Compañía, adoptando todas las decisiones necesarias para ese fin.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

6. *El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.*

Todos los temas a tratar en reuniones de Directorio son previamente debatidos en las reuniones de áreas correspondientes, ya sea de Gerencia Corporativa como con los distintos referentes y Comités. Los miembros del Directorio son informados previamente de los temas a debatir, y las convocatorias a dichas reuniones son coordinadas a través del sector de Legales (encargado de la preparación de las actas correspondientes) y las secretarías de Directorio, todo bajo el monitoreo del Presidente del Directorio.

El Presidente del Directorio es quien preside las Reuniones de Directorio de la Compañía, y las decisiones se adoptan previa deliberación por todos los miembros asistentes a la reunión.

Asimismo, el Presidente se asegura de que las asambleas de accionistas sean convocadas con la antelación suficiente y propone el orden del día.

7. *El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.*

Tratándose de una sociedad cerrada, en la cual además los Directores son ejecutivos con dedicación completa a la Sociedad y representan proporcionalmente a las familias accionistas, entendemos que no resulta necesaria la existencia de un proceso de evaluación distinto al que rige al resto de la nómina en su conjunto.

8. *El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.*

En Grupo Albanesi compartimos la idea de que para poder ejercer correctamente las funciones dentro del Directorio se requiere un proceso de capacitación continuo, donde los directores deben obtener aquellos conocimientos y habilidades que permitan administrar de forma eficiente y efectiva los riesgos de la organización.

Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio a iniciativa del Presidente adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de los miembros, ya sea del Directorio y de los ejecutivos gerenciales que tenga a su cargo.

9. *La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.*

Dada la estructura de la Sociedad, en la cual se destaca que la totalidad de los Directores son ejecutivos, la función que se describe en la norma para la Secretaría Corporativa se encuentra dispersa entre todos los miembros de la Gerencia Corporativa que conforman el comité de dirección y en definitiva a través de sus reuniones garantizan la eficiencia y eficacia de las posteriores reuniones de Directorio, en las cuales los integrantes de dicho órgano ya llegan con toda la información dado que participan en las reuniones previas con los máximos referentes jerárquicos de cada área.

10. *El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la Compañía.*

Dada la estructura de la Sociedad y la forma de actuación del Directorio ya explicada en puntos precedentes, no existe un puesto específico de Gerente General. En relación a la sucesión del Presidente, el mismo se encuentra expresamente regulado en forma estatutaria.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO.

11. *El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.*

La Sociedad considera que, en base a su estructura accionaria y no haciendo oferta pública de sus acciones, no es necesario contar con Directores independientes.

12. *La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.*

Sin perjuicio de que la Compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones, los Directores son elegidos por la Asamblea de Accionistas a propuesta de los miembros del Directorio en funciones y de acuerdo a criterios de idoneidad conforme las necesidades de la Compañía, del negocio y de la estrategia.

13. *El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.*

Conforme se desarrolló en el punto 12 del apartado C) del presente, y sin perjuicio de que la Compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones y un proceso de preselección de candidatos al Directorio de carácter formal; respecto de la sucesión de sus miembros el Directorio puede, en función de su experiencia y del conocimiento de las necesidades de la administración de la Compañía, proponer con carácter no vinculante a la asamblea de accionistas candidatos para ocupar los cargos vacantes.

14. *El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.*

Siendo una sociedad cerrada, en donde la representación del Directorio ha resultado sumamente estable sin variaciones en su composición, no se considera necesaria la implementación de un programa de orientación mientras se mantenga esta tendencia en la conformación del Directorio.

D) REMUNERACIÓN.

15. *La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.*

Considerando su estructura, la Sociedad entiende que no resulta necesaria la existencia de un Comité de Remuneraciones, encontrándose la mayoría de las tareas enunciadas en la norma y relacionadas, a cargo de la Gerencia Corporativa de Recursos Humanos y también en el Comité de Recursos Humanos.

16. *El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.*

Conforme se ha expresado previamente, la política de remuneraciones del Directorio no difiere de los parámetros establecidos para la nómina del Grupo en su conjunto y se ajusta en lo que corresponda a lo establecido en la Ley General de Sociedades.

E) AMBIENTE DE CONTROL.

17. *El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo – entre otros – los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.*

Tanto el Directorio como las distintas Gerencias de la Compañía, cuentan con vasta experiencia en el negocio. En reuniones periódicas con la Dirección, los gerentes exponen los riesgos identificados y la Dirección es quien determina el apetito al riesgo.

Los principales factores de riesgo de la actividad tienen que ver con factores de mantenimiento, higiene, seguridad y medio ambiente. Los programas de trabajo contemplan las medidas necesarias para prevenir y en su caso mitigar esos riesgos. Los resultados de la gestión son evaluados por el Directorio, con participación de la Gerencia de la Planta.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

El área de Auditoría Interna de la Sociedad reporta al Presidente del Directorio, lo que brinda la independencia necesaria para poder desempeñar su función.

Anualmente se desarrolla un plan anual de auditoría basado en riesgos el cual es presentado al Directorio para su aprobación.

Periódicamente el Directorio monitorea la evolución de dicho Plan y la efectividad de los trabajos realizados.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Los miembros del departamento de Auditoría Interna son profesionales, graduados de las carreras de Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Sistemas. Cuentan con suficiente experiencia en auditoría y conocimiento del negocio. Anualmente se contempla un plan de capacitación para los miembros del equipo.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Auditoría. El Directorio participa activamente en temas relacionados con:

- Presentación de reportes financieros
- Riesgos de fraude
- Auditoría Interna independiente
- Designación del Auditor Externo
- Programa de Ética y Cumplimiento

21. *El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.*

La Sociedad no posee una política vinculada a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Price Waterhouse & Co. S.R.L, se ha desempeñado como auditor externo independiente de la Sociedad durante los últimos ejercicios. Oportunamente la Sociedad ajustará la rotación del Auditor Externo según esto sea exigible por la normativa vigente.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO.

22. *El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.*

En febrero del 2018, el Grupo Albanesi comenzó el proceso de fortalecimiento de su Código de Ética como parte de la implementación de un Programa de Integridad, para asegurar su efectividad en relación con los diferentes riesgos en la materia. El nuevo Programa de Integridad fue aprobado por Acta de Directorio de fecha 16 de agosto de 2018 fecha en la que también se aprobó el nuevo Código, actualizado mediante Acta de Directorio de fecha 02 de julio de 2020, que refleja los valores y la cultura de la compañía y que resulta aplicable a todos los accionistas, directores y empleados en general en todas las locaciones donde opera el Grupo Albanesi. Posteriormente, con fecha 9 de septiembre de 2020, se resolvió modificar el Reglamento del Comité de Ética y el Código de Ética y Conducta en sus partes pertinentes a los efectos de dejar asentada la obligación del Comité de Ética de reportar los temas de su competencia de forma semestral al Directorio, lo que resulta conveniente por razones de índole administrativa. Asimismo, se designó un Oficial de Ética y Cumplimiento

23. *El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.*

El Directorio aprueba aquellas revisiones y propuestas que el Comité de Ética realiza respecto del Programa de Integridad de la Sociedad implementando las modificaciones pertinentes a las políticas y medidas ya existentes, así como reforzando y creando nuevas. Todo ello contemplando los riesgos en la materia, así como la dimensión y capacidad económica de la Sociedad. Dichas modificaciones son luego comunicadas a los empleados, directores y accionistas de la Sociedad.

Respecto de las acciones mencionadas y en virtud del Programa de Integridad, la Sociedad implementó un Plan de Capacitación que comenzó con los gerentes de planta, síndicos, directores, accionistas, gerentes de área y empleados clave, quienes recibieron cursos presenciales. Sin perjuicio de ello, la Compañía desarrolla un Plan de Capacitación permanente, integrado por cursos presenciales y virtuales para todos los empleados, directores y accionistas, un e-learning, inducciones a cada nuevo ingresante así como la implementación de pastillas comunicacionales sobre temáticas específicas en las diferentes cuestiones que hacen a esta materia como, por ejemplo, durante el presente ejercicio, el relacionamiento con funcionarios públicos y las alertas a tener en cuenta en el proceso de compras y contrataciones.

Como fuera mencionado anteriormente, el Programa de Integridad estableció una Línea Ética para denuncias anónimas de terceros administrada por PricewaterhouseCoopers El detalle de los cuatro canales disponibles puede consultarse en el siguiente sitio web: <http://www.albanesi.com.ar/linea-etica.php>

El Código de Ética establece que no se deben tomar represalias frente a los denunciantes, sino que debe protegerse a los mismos, pudiendo conservar el anonimato, de así decidirlo.

Adicionalmente, mediante Acta de Directorio de fecha 02 de julio de 2020, la Sociedad aprobó la implementación de una Política de *due diligence* a terceros, para analizar de forma previa a cualquier tercero que quiera realizar negocios con la Compañía mediante una plataforma denominada “Gestión de Riesgo de Integridad de Proveedores” (GRIP). En el mismo sentido, se incluyó una cláusula de Anticorrupción y Ética en los pliegos y en los contratos en los que la Sociedad es parte.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

En cumplimiento de las disposiciones del Código, se creó un registro de Conflictos de Intereses, obligatorio y accesible por todos los miembros de la Sociedad y que es revisado por el Comité de Ética el cual analiza los conflictos denunciados, y los reporta al Directorio de la Sociedad.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Compañía, a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar), cuenta con una sección donde consta información específica para los inversores. La Compañía cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia que es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que

no solo suministre información relevante de la empresa) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.

Sin perjuicio que no cuenta con un Oficial de Relaciones con los Inversores, las tareas enunciadas en la norma en cuanto al contacto y brindarles información a los inversores se encuentra a cargo de la Gerencia de Estructuraciones Financieras y, desde el área de Legales y Compliance se actualiza la información relativa a Políticas de Gobierno Societario.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Compañía cuenta, a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar) con un canal de comunicación con partes interesadas a través del cual evacúa las inquietudes de éstas en general. Aquellas partes interesadas podrán dirigirse a la Compañía a través de la casilla de correo electrónico inversores@albanesi.com.ar especificando respecto de cuál de las compañías del Grupo requiere información.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas – a través de un canal de comunicación formal – realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes en las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio remite a los Accionistas en forma previa toda la información necesaria para poder debatir los temas que resulten necesarios en Asamblea. Vale mencionar que, siendo una sociedad cerrada, el envío de información y diferentes reportes resulta bastante directo lo cual se ve reflejado en la participación y decisión unánime de todas las decisiones asamblearias hasta el momento.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Debido a la imposibilidad de realizar reuniones presenciales con motivo de la situación de emergencia y de público conocimiento relativa a la pandemia de coronavirus (COVID-19) y de las medidas de aislamiento y, posteriormente de distanciamiento obligatorio impuestas por el gobierno de la República Argentina, la Sociedad ha realizado reuniones a distancia a través de medios electrónicos de comunicación que permiten la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes, en virtud de lo establecido por la Resolución 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores. Toda vez que no se trata de una Compañía que realiza oferta pública de sus acciones, en la actualidad la Compañía no requiere la implementación de medios electrónicos de comunicación para la transmisión de información. La provisión de información por el Directorio a los accionistas se encuentra garantizada.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Emisora no posee una política específica de distribución de dividendos establecida estatutariamente y aprobada por la Asamblea. En este sentido, únicamente se establece en el Artículo 12º del Estatuto Social que los dividendos deben ser pagados en forma proporcional a las integraciones accionarias y dentro del año en que son aprobados.

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2021

Presidente

Armando Losón (h)

Directores Titulares

Guillermo Gonzalo Brun

Julián Pablo Sarti

Carlos Alfredo Bauzas

Roque Antonio Villa

Síndicos Titulares

Enrique Omar Rucq

Marcelo Pablo Lerner

Francisco Agustín Landó

Síndicos Suplentes

Marcelo Claudio Barattieri

Carlos Indalecio Vela

Marcelo Rafael Tavarone

Información legal

Razón social:	Central Térmica Roca S.A.
Domicilio legal:	Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Generación y venta de energía eléctrica
C.U.I.T.:	33-71194489-9
Fecha de Inscripción en el Registro Público:	
Del estatuto social:	26 de julio de 2011
De la última modificación:	15 de mayo de 2014
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia:	14.827, Libro 55 Tomo - de Sociedades por Acciones
Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad:	26 de julio de 2110
Denominación de la Sociedad controlante:	Albanesi S.A. (*).
Domicilio legal de la Sociedad controlante:	Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad controlante:	Inversión, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros
Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio:	75%
Porcentaje de votos de la Sociedad controlante:	75%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 13)			
Acciones			Suscripto, inscripto e integrado
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	
73.070.470	Ordinarias VN \$ 1	1	En miles de \$ 73.070

(*) Sociedad en proceso de fusión por absorción (ver Nota 33).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 presentados en forma comparativa

Expresados en miles de pesos

	Nota	31.12.21	31.12.20
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	7	14.165.629	12.236.925
Otros créditos	9	97.723	68.970
Total activo no corriente		14.263.352	12.305.895
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	10	85.757	44.534
Otros créditos	9	2.454.954	1.781.875
Créditos por ventas	11	1.011.743	905.170
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	52.941	550.994
Total de activo corriente		3.605.395	3.282.573
Total de activo		17.868.747	15.588.468
PATRIMONIO			
Capital social	13	73.070	73.070
Ajuste de capital		634.761	634.761
Reserva legal		16.740	16.740
Reserva facultativa		315.501	315.501
Reserva especial RG 777/18		939.911	1.173.312
Reserva por revalúo técnico		1.124.340	1.403.537
Otros resultados integrales		(581)	(940)
Resultados no asignados		2.324.201	(229.964)
Reserva por conversión		156.202	-
TOTAL DEL PATRIMONIO		5.584.145	3.386.017
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo neto por impuesto diferido	15	2.975.012	2.520.700
Plan de beneficios definidos	19	9.501	7.478
Préstamos	16	7.420.749	6.980.299
Total del pasivo no corriente		10.405.262	9.508.477
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas		7.576	-
Deudas fiscales	18	166.670	169.944
Remuneraciones y deudas sociales	20	31.933	20.729
Plan de beneficios definidos	19	76	2.692
Instrumentos financieros derivados		259	-
Préstamos	16	1.540.577	2.349.667
Deudas comerciales	21	132.249	150.942
Total del pasivo corriente		1.879.340	2.693.974
Total del pasivo		12.284.602	12.202.451
Total del pasivo y patrimonio		17.868.747	15.588.468

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Resultados Integrales

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020,
Expresados en miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Ingresos por ventas	22	4.058.069	3.251.998
Costo de ventas	23	(1.213.993)	(943.961)
Resultado bruto		2.844.076	2.308.037
Gastos de comercialización	24	(47.382)	(64.383)
Gastos de administración	25	(320.186)	(216.554)
Otros ingresos	26	-	36.491
Otros egresos	26	(17)	-
Resultado operativo		2.476.491	2.063.591
Ingresos financieros	27	679.040	562.022
Gastos financieros	27	(1.642.504)	(1.493.540)
Otros resultados financieros	27	(195.697)	(261.908)
Resultados financieros, netos		(1.159.161)	(1.193.426)
Resultado antes de impuestos		1.317.330	870.165
Impuesto a las ganancias	15	517.886	(341.640)
Ganancia del ejercicio		1.835.216	528.525
<i>Conceptos que no serán clasificados a resultados:</i>			
Cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias - Revalúo propiedades, planta y equipo	15	(343.580)	-
Plan de beneficios	19	552	1.274
Revalúo de propiedades, planta y equipo	7	-	630.632
Diferencias de conversión		706.133	-
Efecto en el impuesto diferido	15	(193)	(157.977)
Otros resultados integrales del ejercicio		362.912	473.929
Total de resultados integrales del ejercicio		2.198.128	1.002.454
Resultado por acción			
Ganancia por acción básica y diluida	28	25,12	7,23

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020,
Expresados en miles de pesos

	Capital Social (Nota 13)	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial RG 777/18	Reserva por revalúo técnico	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Reserva por conversión	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2019	73.070	634.761	16.740	315.501	1.244.949	987.379	(1.897)	(886.940)	-	2.383.563
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	472.972	957	-	-	473.929
Desaffectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(71.637)	(56.814)	-	128.451	-	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	528.525	-	528.525
Saldos al 31 de diciembre de 2020	73.070	634.761	16.740	315.501	1.173.312	1.403.537	(940)	(229.964)	-	3.386.017
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	(156.442)	(187.138)	359	549.931	156.202	362.912
Desaffectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(76.959)	(92.059)	-	169.018	-	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.835.216	-	1.835.216
Saldos al 31 de diciembre de 2021	73.070	634.761	16.740	315.501	939.911	1.124.340	(581)	2.324.201	156.202	5.584.145

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020,

Expresados en miles de pesos

	<u>Notas</u>	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia del ejercicio		1.835.216	528.525
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	15	(517.886)	341.640
Intereses devengados, netos	27	952.144	926.972
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	7 y 23	860.995	704.134
Provisión honorarios directores	25	7.576	-
Provisión planes de beneficios definidos	23	1.633	1.428
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	27	268.733	2.418.367
Resultado por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	27	(98.468)	(46.516)
Diferencia de cotización UVA	27	25.432	-
RECPAM	27	-	(2.109.943)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución de créditos por ventas		154.081	1.096.388
(Aumento)/ Disminución de otros créditos (1)		(192.420)	507.915
(Aumento) de inventarios		(25.941)	(7.743)
(Disminución) de deudas comerciales		(51.391)	(2.306.303)
(Disminución) Planes de beneficios definidos		(6.348)	-
Aumento/ (Disminución) de remuneraciones y deudas sociales		8.991	(3.368)
(Disminución)/ Aumento de deudas fiscales		(107.448)	3.732
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		3.114.899	2.055.228
Flujo de efectivo de las actividades inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	7	(145.666)	(83.249)
Cobros de instrumentos financieros		76.320	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		-	(13.884)
Préstamos cobrados	29	610.633	630.530
Préstamos otorgados	29	(848.140)	(1.993.327)
Intereses cobrados	29	72.876	102.426
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(233.977)	(1.357.504)
Flujo de efectivo de las actividades financiación:			
Préstamos tomados	16	2.244.676	110.333
Pago de préstamos	16	(4.007.634)	(359.693)
Pago de intereses	16	(1.632.385)	(1.105.929)
Arrendamientos pagados	16	(20.674)	(18.036)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) por las actividades de financiación		(3.416.017)	(1.373.325)
(DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO		(535.095)	(675.601)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	12	550.994	865.640
Diferencia de conversión del efectivo y equivalentes de efectivo		(46.099)	-
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo		83.141	205.194
RECPAM generado por el efectivo y equivalente del efectivo		-	155.761
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	12	52.941	550.994
(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO		(535.095)	(675.601)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

(1) Incluye pagos anticipados a proveedores por la compra de propiedades, planta y equipo por \$8.339 y \$4.321 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020,
Expresados en miles de pesos

Transacciones significativas que no representan variaciones de efectivo

Adquisición de propiedades, planta y equipo no abonados	7	(1.123)	(897)
Transferencia de propiedades, planta y equipo a inventarios		3.587	-
Anticipos a proveedores aplicados a la adquisición de propiedad, planta y equipo	7	(1.739)	(12.161)
(Aumento) por revalúo técnico neto	7	-	(472.974)
Plan de beneficios neto		(359)	(955)
Emisión de ON con integración en especie	19	5.958.315	458.927
Préstamos condonados directores	29	(17.389)	-

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020,
Expresados en miles de pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

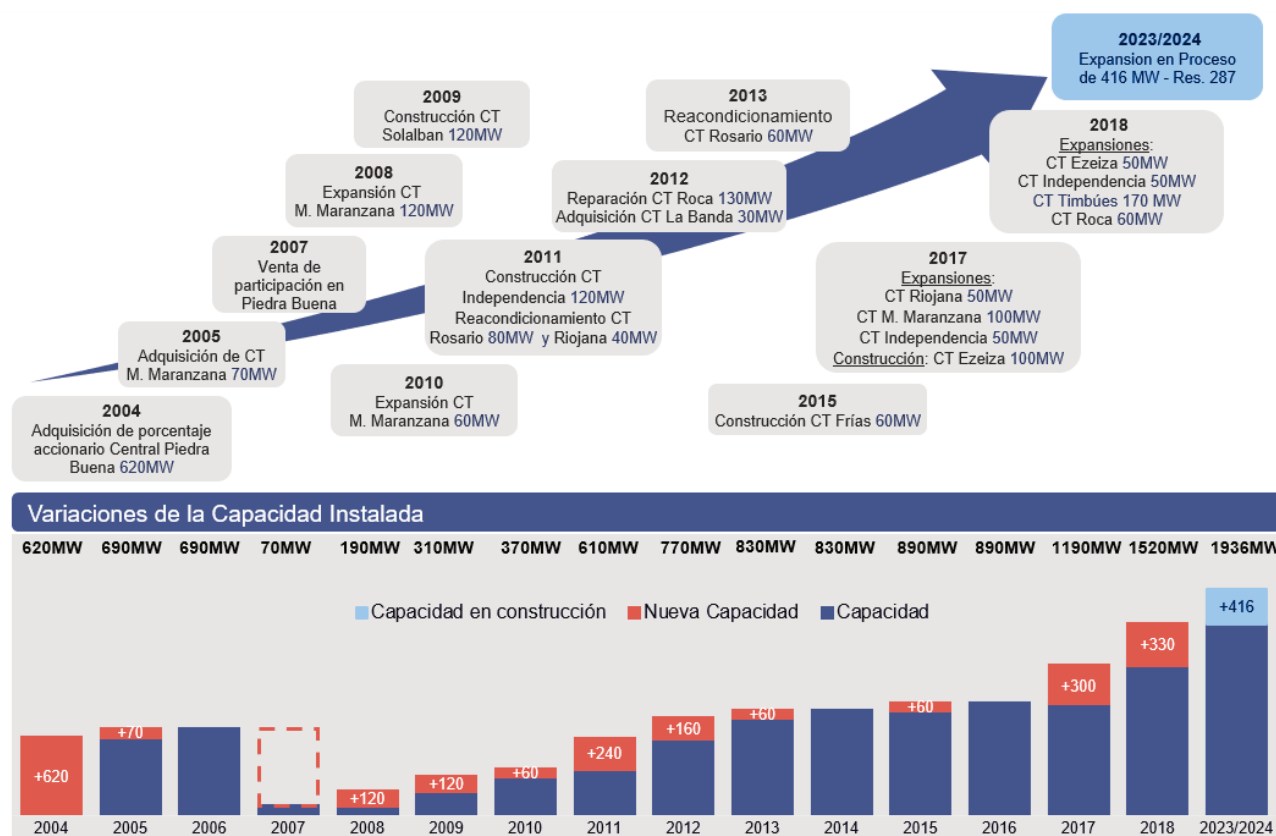
CTR, es una sociedad cuya actividad principal es la generación y venta de energía eléctrica. La capacidad nominal instalada es de 190 MW, bajo la Resolución SE 220/07 y Resolución SE 440/2021.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, (la “Central”) que se encontraba indisponible desde el año 2009.

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada un 75% por ASA (sociedad en proceso de fusión por absorción, ver Nota 33) y el 25% restante por Tefu S.A.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.520 MW, ampliándose con 416 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del mercado eléctrico paso a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.



Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Medio Ambiente

Se mantiene vigente la certificación de un Sistema de Gestión Ambiental bajo estándar ISO 14001:2015, desarrollado e implementado con alcance corporativo. La documentación componente ha sido actualizada en conformidad con las nuevas exigencias de gestión de la organización, producto de los cambios introducidos con la actualización de versión de la Norma y las realidades de campo frente al desarrollo de proyecto relacionado con la ampliación de los procesos existentes y la instalación de nuevos sitios de generación.

El personal ha sido capacitado de acuerdo a las necesidades de formación identificadas para un correcto ejercicio de sus funciones, y los controles y seguimientos preventivos, comprometidos, se han llevado a cabo respetando las programaciones establecidas.

En julio de 2017 el Sistema de Gestión Ambiental corporativo fue migrado a su nueva versión 2015 y puestos a disposición del personal, previa realización de actividades de capacitación, presenciales y a distancia.

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

La energía generada por las dos unidades que pertenecen a la Central ingresa al SADI y es remunerada por CAMMESA, en el marco de los Contratos de Abastecimiento de potencia y energía eléctrica asociada celebrado con CAMMESA, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SE N° 220 de 2007. La venta de energía que excede lo comprometido en el Contrato de Abastecimiento se remunera según lo establecido en la Resolución SE 440/2021.

Contratos de Abastecimiento MEM (Resolución SE 220/07)

En enero de 2007 la Secretaría de Energía emitió la Resolución N°220, habilitando la realización de Contratos de Abastecimiento entre CAMMESA y agentes generadores del MEM para fomentar el ingreso de nueva potencia y energía eléctrica asociada. En tal sentido, la celebración de Contratos de Abastecimiento fue prevista como otro modo de generar incentivos para el desarrollo de proyectos energéticos adicionales. Dichos Contratos de Abastecimiento son firmados entre agentes generadores y CAMMESA, por un plazo de vigencia de 10 años. Los precios de la potencia disponible y la energía se establecieron en cada contrato de acuerdo con los costos aceptados por la SE. Adicionalmente, los contratos establecen que las máquinas y centrales afectadas al cubrimiento de los Contratos de Abastecimiento generarán energía en la medida que resulten ser despachadas por CAMMESA.

Asimismo, y al igual que lo previsto respecto de los Contratos de Compromiso de Abastecimiento, a efectos de mitigar el riesgo de cobro de los agentes generadores, se otorgó prioridad de pago a las obligaciones asumidas por CAMMESA bajo dichos Contratos de Abastecimiento.

Este acuerdo contempla una remuneración compuesta por 5 componentes:

- i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado:

Turbinas	Cargo fijo por potencia contratada	Potencia contratada
	USD/MW-mes	MW
TG01	USD 12.540	116,7
TV01	USD 31.916	53,59

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

Contratos de Abastecimiento MEM (Resolución SE 220/07) (Cont.)

- ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores;
- iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central:

Turbinas	Cargo variable en USD/MWh	
	Gas	Gasoil
TG01	USD 10,28	USD 14,18
TV01	USD 5,38	USD 5,38

- iv) carga variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y
- v) descuento por penalidades.

Estas últimas se aplican en aquellas horas en que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

El contrato de la TV01 comenzó el pasado 4 de agosto de 2018, a partir de la conversión de la turbina de gas actual a ciclo combinado. Para esto se instaló equipos que, a partir de la recuperación de los gases de escape de la turbina de gas existente, generen una cantidad de vapor tal que, al ser expandidos a través de una turbina de vapor, permitan generar una potencia adicional de hasta 60 MW.

El excedente generado más allá del compromiso asumido en ambos Contratos de Abastecimiento MEM es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM y remunerado conforme a lo establecido en la Resolución SE 440/2021.

Ventas bajo Resolución SE 440/2021

La Resolución SE 440/2021 modifica la Resolución SE 31/2020 y adecua la remuneración de la generación no comprometida en contratos de ninguna índole a partir de la transacción económica de febrero de 2021.

En la resolución, como aspecto importante, está la derogación del art. 2° de la Resolución SE 31/2020 la cual disponía un esquema de actualización de la remuneración por variación del Índice de Precios al Consumidor (60%) y el Índice de Precios al Por Mayor (40%).

Se publican los nuevos valores de remuneración y se establece como requisito que para acceder a ellos los generadores deberán enviar una nota manifestando de manera plena e incondicional a satisfacción de CAMMESA, el desistimiento a cualquier reclamo administrativo o proceso judicial en curso, planteados por los mismos, contra el Estado Nacional, la SE y/o CAMMESA, relacionados con el Artículo 2° de la Resolución SE 31/2020, así como la renuncia a presentar cualquier

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

Ventas bajo Resolución SE 440/2021 (Cont.)

reclamo administrativo y/o judicial contra el Estado Nacional, la Secretaría y/o CAMESA a futuro, en relación al mismo. El plazo para presentar dicha renuncia fue de 30 días corridos a partir de la publicación de la Resolución SE 440/2021. Con fecha 26 de mayo de 2021 la Sociedad presentó la renuncia.

En el ANEXO I se indican los valores particulares a aplicar para determinar la remuneración de la generación térmica del MEM Sistema Tierra del Fuego.

En el ANEXO II se indican los diferentes valores para la Remuneración de la Generación Térmica.

Se define por generadores habilitados a todos aquellos que no poseen contratos en el Mercado a Término en cualquiera de sus modalidades (1281, 220, 21 y otros).

La remuneración de la disponibilidad de potencia se subdivide en un precio mínimo asociado a la Disponibilidad Real de Potencia (DRP) y un precio por potencia garantizada según cumplimiento de Disponibilidad Garantizada Ofrecida (DIGO). La remuneración de potencia se afectará según sea el factor de uso del equipamiento de generación.

1. Precios de potencia:

a. Potencia Base (para aquellos generadores que no garanticen una disponibilidad)

Tecnología/ Escala	PrecBasePot [\$/MW – mes]
CC grande P > 150 MW	129.839
CC chico P ≤ 150 MW	144.738
TV grande P >100 MW	185.180
TV chica P ≤ 100MW	221.364
TG grande P >50 MW	151.124
TG chica P ≤ 50MW	195.822
Motores Combustión Interna > 42 MW	221.364
CC chico P ≤ 15 MW	263.160
TV chica P ≤ 15 MW	402.480
TG chica P ≤ 15MW	356.040
Motores Combustión Interna ≤ 42 MW	402.480

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

Ventas bajo Resolución SE 440/2021 (Cont.)

b. Potencia Garantizada DIGO

Período	PrecPotDIGO [\$/MW-mes]
Verano: Diciembre - Enero - Febrero	464.400
Invierno: Junio - Julio - Agosto	464.400
Resto: Marzo - Abril - Mayo - Septiembre - Octubre - Noviembre	348.300

Si: FU (Factor de uso=despacho) $< 30\%$ \rightarrow $REM\ TOTgm$ (\$/mes) = $REM\ DIGO * 0,6$.

Si: $30\% \leq FU < 70\%$ \rightarrow $REM\ TOTgm$ (\$/mes) = $REM\ DIGO * (FU + 0,3)$.

Si: $FU \geq 70\%$ $REM\ TOTgm$ (\$/mes) = $REM\ DIGO$.

La remuneración por Energía se define como la suma de tres componentes: uno en función de la Energía Generada, otro vinculado a la Energía Operada (asociada a la potencia Rotante en cada hora) y otro por la energía efectivamente generada en las horas del mes.

2. Precios de energía:

a. Operación y mantenimiento

Tecnología/Escala	Gas Natural \$/MWh	Fuel Oil/ Gas Oil \$/MWh
CC grande $P > 150$ MW	310	542
CC chico $P \leq 150$ MW	310	542
TV grande $P > 100$ MW	310	542
TV chica $P \leq 100$ MW	310	542
TG grande $P > 50$ MW	310	542
TG chica $P \leq 50$ MW	310	542
Motores Combustión Interna	310	542

En las horas donde la unidad de generación se encuentre despachada forzada por requerimientos de transporte, de control de tensión o de seguridad, se reconocerá como remuneración por energía generada considerando a esta igual al 60% de la potencia neta instalada, independientemente de la energía entregada.

b. Por la Energía Operada se recibirá 108 \$/MWh.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

Ventas bajo Resolución SE 440/2021 (Cont.)

Desde el 1 de septiembre de 2021 al 28 de febrero de 2022, la SE a través de la Resolución 1037/2021 dispuso, de manera excepcional y transitoria, la eliminación del Factor de Utilización para la determinación de la Remuneración de la Disponibilidad de Potencia para todos los generadores térmicos remunerados según Resolución 440/2021. Asimismo, la misma Resolución 1037 determinó el reconocimiento de un monto adicional de 1.000 \$/MWh exportado en el mes el cual será asignado en forma proporcional a la energía generada mensual de cada Agente Generador térmico convencional e hidráulico alcanzado. Los mayores costos de la aplicación de la presente instrucción deberán ser deducidos de los ingresos provenientes de las exportaciones de energía eléctrica.

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la RT N° 26 y RT N°29 y sus modificaciones de la FACPCE que adopta a las NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

Los presentes estados financieros se exponen en miles de pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 6.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2022.

Cambio de moneda funcional

La Sociedad ha cambiado su moneda funcional de Pesos a Dólares estadounidenses (Dólares) a partir del 1 de abril de 2021 como consecuencia del cambio en los sucesos y condiciones relevantes para sus operaciones comerciales. Por lo tanto, a partir del 1 de abril de 2021, registra sus operaciones en Dólares, la nueva moneda funcional.

A efectos de realizar este cambio, la Sociedad ha considerado los siguientes factores que han influido en el entorno en el que opera la entidad y sus precios de venta:

- (i) la consolidación del esquema de remuneración para generación de energía con precios fijados directamente en Dólares por el gobierno argentino (que se mantuvo vigente a pesar del contexto de inestabilidad financiera local e internacional);
- (ii) la tendencia creciente de contratos en Dólares en línea con la estrategia de focalizar inversiones y recursos en la expansión de la capacidad instalada de generación;

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Cambio de moneda funcional (Cont.)

(iii) la tendencia creciente a obtener mayor financiación en Dólares estadounidense con el objetivo de financiarse.

El efecto del cambio de moneda funcional se registró de forma prospectiva a partir del 1 de abril de 2021, de acuerdo con NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”. A efectos prácticos, y para dar a los usuarios información que pueda ser relevante, confiable, clara y comparable, principalmente en cuanto al rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad del ejercicio 2021, se dio efecto al cambio de moneda funcional ocurrido a partir del 1 de abril de 2021 desde el 1 de enero de 2021. Dado que la evolución del dólar y la inflación fue similar en el primer trimestre (aproximadamente 9% y 13%, respectivamente), esta simplificación no generó un efecto distorsivo en los presentes estados financieros.

A partir del cambio en la moneda funcional, todas las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional se consideran “transacciones en moneda extranjera”.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2020, que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas expresados en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”. Debido al cambio de moneda funcional se afecta la comparabilidad con los saldos comparativos.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

Ajuste por inflación impositivo

A los fines de determinar la ganancia neta imponible, se deberá deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación determinado de acuerdo con los artículos 105 a 108 de la ley del impuesto a las ganancias. Esto será aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Estas disposiciones tienen vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primero, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, será aplicable en caso de que la variación del índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primero, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. El ajuste por inflación correspondiente al ejercicio que se liquide incidirá como un ajuste positivo o negativo, según corresponda, y deberá imputarse un sexto en este período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

La Sociedad ha estimado que al 31 de diciembre de 2021 la variación del IPC superará el índice establecido en el párrafo anterior, por lo cual, para determinar la ganancia imponible correspondiente al presente ejercicio, se incluyó dicho ajuste.

Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad sigan operando normalmente como empresas en marcha.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios presentados excepto indicación en contrario.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1 Cambios en las políticas contables

4.1.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2021 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2021:

- Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, NIC 39 “Instrumentos financieros: Presentación”, NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, NIIF 4 “Contratos de seguros” y NIIF 16 “Arrendamientos” (modificadas en agosto de 2020).

- NIIF 16 “Arrendamientos” (modificada en marzo de 2021).

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

4.1.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 3 “Combinaciones de negocios”: modificada en mayo de 2020. Incorpora referencias a las definiciones de activos y pasivos del nuevo Marco Conceptual y aclaraciones relacionadas con activos y pasivos contingentes en los que se incurra por separado de los asumidos en una combinación de negocios. Aplica a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022 y admite adopción anticipada.

- NIC 16 “Propiedades, planta y equipos”: modificada en mayo de 2020. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento de inventarios, ventas y costos de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad estima que la aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”: modificada en mayo de 2020. Clarifica el alcance del concepto de costo de cumplimiento de un contrato oneroso. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad estima que la aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- Mejoras anuales a las NIIF 1 “Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, NIC 41 “Agricultura” y NIIF 16 “Arrendamientos”: las modificaciones fueron emitidas en mayo de 2020 y resultan aplicables para los periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022. La Sociedad estima que la aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 1 “Presentación de estados financieros”: modificada en enero 2020. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad (Cont.)

- NIC 1 “Presentación de estados financieros”: modificada en febrero 2021. Apunta a mejorar las exposiciones de las políticas contables y a ayudar a los usuarios a distinguir entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 12 “Impuesto a las ganancias”: modificada en mayo 2021. Requiere que las empresas reconozcan el impuesto diferido sobre aquellas transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a cantidades iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 17 “Contratos de seguros”: modificada en junio de 2020. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

4.1.3 Cambio de moneda funcional

Hasta el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad aplicó la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, que requería que los estados financieros de las entidades cuya moneda funcional fuera la de una economía hiperinflacionaria fueran ajustados por los efectos de cambios en un índice general de precios, y expresarse en términos de la unidad de medida actual a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. El ajuste por inflación se calculó mediante el factor de conversión derivado de los índices de precios argentinos publicados por el INDEC. El índice de precios aplicable para los resultados comparativos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fue convertido al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020. Tal como se explica en la Nota 3, la administración realizó una revisión de la moneda de la Sociedad, y concluyó que la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de la entidad es el dólar estadounidense. En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2021, su moneda funcional cambió de la moneda local al dólar estadounidense y la aplicación de la NIC 29 ya no es aplicable. Este cambio no afecta los saldos al 31 de diciembre de 2020, ni los resultados o flujos de efectivo del año que finalizó en esa fecha.

4.2 Reconocimiento de ingresos

a) Venta de energía

La Sociedad reconoce los ingresos por contratos de abastecimiento con CAMMESA por:

- i) disponibilidad de potencia, en caso de corresponder, mensualmente, a medida que la central está disponible para generar y
- ii) energía generada cuando se produce la entrega efectiva de la energía, en función del precio establecido en el contrato.

Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 45 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

b) Otros ingresos - ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable.

Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los estados financieros se registra en Dólares que es la moneda funcional de Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de CNV.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vendedor vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el Estado de Resultado Integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

c) Conversión a moneda de presentación de la Sociedad

Los resultados y posición financiera de la Sociedad se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales;
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

d) Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

4.4 Propiedades, planta y equipo

En términos generales las propiedades, planta y equipo, excluyendo los terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias son registrados al costo a neto de depreciación acumulada, y/o pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4 Propiedades, planta y equipo (Cont.)

La depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo se inicia cuando los mismos están listos para su uso. Los costos de reparación y mantenimiento de propiedades, planta y equipo se reconocen en el estado de resultados integral a medida que se incurren.

La Sociedad mide las instalaciones, maquinarias y edificios por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Los terrenos se miden a su valor razonable no siendo depreciados. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe de libros.

Con fecha 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no ha revaluado los terrenos, edificios, las instalaciones y maquinarias debido a que no se experimentaron cambios significativos en los valores razonable de los elementos detallados producto de cambios macroeconómicos.

La Sociedad utiliza para determinar el valor razonable de las instalaciones y maquinarias el “enfoque del ingreso”. Dicho enfoque implica a las técnicas de valoración que convierten importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros. La Sociedad considera que el “enfoque de ingreso” demuestra de manera más fiable el verdadero valor de estos activos.

El valuador utilizó una metodología de valoración basada en un modelo de flujos de efectivo descontados dado que no existe información comparable de mercado debido a la naturaleza particular de los bienes mencionados, es decir se han utilizado una combinación de datos de entrada de Nivel 3.

Valuadores externos participan en la valuación de los activos mencionados. La participación de valuadores externos es decidida por el Directorio. Los criterios de selección de los valuadores incluyen atributos como el conocimiento del mercado, la reputación, la independencia y si reúnen los estándares profesionales.

El valor razonable se determinó utilizando el enfoque del ingreso, el cual refleja las expectativas del mercado presente sobre esos importes futuros. Esto significa que los valores revaluados se basan en técnicas de valor presente que convierten importes de ingresos futuros en un importe presente único, es decir, descontado.

En la medición de las clases instalaciones y maquinarias bajo el modelo de revaluación a valor razonable se utilizó la técnica del valor presente ya que es la que mejor permite captar los atributos del uso del activo y las sinergias existentes con el resto de los activos y pasivos del Grupo.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en la reserva por revaluación de activos en el patrimonio, salvo, en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos.

Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo específico se transfiere a los resultados acumulados. No obstante, parte de la reserva por revaluación se transferirá a los resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por la sociedad. El importe de la reserva transferida será igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4 Propiedades, planta y equipo (Cont.)

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 23 “Costos por Préstamos” deberán activarse costos financieros en el costo de un activo cuando, el mismo se encuentra en producción, construcción, montaje o terminación y tales procesos, en razón de su naturaleza, de duración prolongada; no se encuentran interrumpidos; el ejercicio de producción, construcción, montaje o terminación no exceda del técnicamente requerido; las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta no se encuentren sustancialmente completas; y el activo no esté en condiciones de ser usado en la producción de otros bienes o puesta en marcha, lo que correspondiere al propósito de su producción, construcción, montaje o terminación.

Los costos posteriores al reconocimiento inicial se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con esos bienes vayan a fluir a la Sociedad y su costo pueda determinarse de forma fiable. En caso de reemplazos, el importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurren.

Si los rubros terrenos, edificio, instalaciones y maquinarias se hubieran medido utilizando el modelo de costo a valores constantes, los importes de libros habrían sido los siguientes:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Costo	15.435.211	12.516.039
Depreciación acumulada	(2.920.301)	(1.634.350)
Valor residual	<u>12.514.910</u>	<u>10.881.689</u>

De acuerdo a la evaluación técnica realizada por los valuadores expertos de la propiedad, planta y equipos, se han realizado reclasificaciones dentro de la clase de elementos a los efectos de plasmar una adecuada exposición de los mismos.

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en el cual el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. El valor de uso es la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que debieran surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final.

A tales efectos se consideran entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Dirección hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha concluido que el valor contable de terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, no supera su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.6 Activos financieros

4.6.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 “Instrumentos financieros” requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

a) Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas anteriormente no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en el Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

4.6.2. Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Activos financieros a costo amortizado

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio sobre el que informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, siempre y cuando exista evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento (o eventos) causante(s) de la pérdida tenga(n) un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.6 Activos financieros (Cont.)

4.6.2. Reconocimiento y medición (Cont.)

Activos financieros a costo amortizado (Cont.)

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- dificultades financieras significativas del deudor;
- incumplimiento de las cláusulas contractuales tales como retrasos en el pago de intereses o capital;
- y probabilidad de que el deudor entre en situación concursal u otra situación de reorganización financiera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Si el activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para calcular la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la Sociedad puede calcular el deterioro del valor en base al valor razonable del activo financiero utilizando un precio observable de mercado.

Si en ejercicios posteriores el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro registrada previamente es reconocida en el estado de resultados integrales.

4.6.3. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.7 Anticipo a proveedores

La Sociedad ha adoptado como política contable exponer los anticipos a proveedores en otros créditos corrientes, hasta tanto los bienes sean recibidos.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tienen un saldo en anticipos a proveedores de \$8.339.

4.8 Inventarios

Los materiales y repuestos son valuados al monto que resulte ser menor entre el costo de adquisición a y el valor neto de realización.

Dado que los materiales y repuestos de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder), y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

El costo se determina a partir del método del costo promedio ponderado.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.8 Inventarios (Cont.)

La Sociedad clasificó a los materiales y repuestos en corrientes y no corrientes dependiendo del destino final de los mismos y del plazo en que se espera que sean utilizados, pudiendo ser utilizados para mantenimiento o mejoras sobre bienes existentes. La porción no corriente de los materiales y repuestos se expone en el rubro "Propiedades, planta y equipo".

La valuación de los inventarios en su conjunto no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

4.9 Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas son importes debidos por clientes por las ventas de energía, efectuadas por la Sociedad en el curso normal del negocio. Si se espera que el cobro de los créditos sea en un año o en un ejercicio de tiempo menor, los mismos son clasificados como activo corriente. En caso contrario, son clasificados como activo no corriente.

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, y cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda.

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los montos adeudados en su favor de acuerdo a los términos originales de los créditos, en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los créditos se agrupan por segmento, y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días de mora a partir del vencimiento.

La pérdida esperada al 31 de diciembre 2021 y al 31 de diciembre 2020 se determinó en base a los siguientes coeficientes calculados para los días de mora a partir del vencimiento:

RATIO PCE	No vencido	30 días	60 días	90 días	120 días	150 días	180 días	+180 días
CAMMESA	-	-	-	-	-	-	-	-
Interco	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros deudores	-	-	-	-	-	-	-	-

Por la aplicación del modelo de pérdidas esperadas con respecto a los créditos por ventas no se ha generado ajuste de provisión por deterioro al 1 de enero de 2021 con respecto a la provisión del 31 de diciembre de 2020. Asimismo, durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2021, no se ha generado provisión por deterioro.

Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. La Sociedad entiende que los siguientes son indicios de incumplimiento: i) concurso, quiebra o inicio de gestión judicial; ii) estado de insolvencia que implique un alto grado de imposibilidad de cobro y iii) saldos morosos mayores a 180 días hábiles del primer vencimiento de la factura.

Adicionalmente y ante situaciones coyunturales y/o de excepción la Gerencia de la Sociedad podrá redefinir los montos de constitución de provisión procediendo en todos los casos a soportar y fundamentar los criterios utilizados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujo de efectivo, por ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.11 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un ejercicio de tiempo menor. En caso contrario, son clasificados como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.12 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad analiza sus renegociaciones de préstamos a efectos de determinar si dado los cambios cuantitativos y cualitativos de sus condiciones, las mismas deben tratarse como una modificación o una cancelación.

4.13 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un ejercicio sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

4.14 Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.14 Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)

a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias, correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias:

La interpretación emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

Una entidad evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha aplicado esta interpretación en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, en relación al reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados (Nota 15).

b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

Si bien el impuesto a la ganancia mínima presunta se encuentra derogado, la Sociedad ha reconocido como crédito el impuesto pagado en ejercicios anteriores, considerando que el mismo será compensado con utilidades impositivas futuras.

Los activos y pasivos por impuesto a la ganancia mínima presunta no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.15 Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

4.16 Arrendamientos

La Sociedad adoptó la NIIF 16 arrendamientos para lo cual aplicó las siguientes opciones previstas en dicha norma:

- Para los arrendamientos que se clasificaban como “financieros” por aplicación de la NIC 17 y CINIIF 4, se computaron los valores de libros de los “activos por derecho de uso” y “pasivos por arrendamientos” previos a la aplicación inicial de NIIF 16, conforme lo previsto en el punto 11 del Apéndice C de la norma. Dichos valores se exponen en el rubro “Propiedad, planta y equipo” y en “Préstamos”.
- Los cargos financieros generados por los pasivos por arrendamientos se exponen en “Intereses por préstamos” de la Nota 17.
- El resto de los compromisos de arrendamiento identificados, corresponden a contratos que finalizan dentro de los 12 meses desde la adopción y que continúan siendo reconocidos por la Sociedad en forma lineal.

En consecuencia, la Sociedad no realizó ningún cambio a la contabilización de los activos registrados por arrendamientos operativos y financieros como consecuencia de la adopción de la NIIF 16.

4.17 Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a medir a su valor razonable.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad ha celebrado contratos de derivados financieros en moneda extranjera, con el objetivo de obtener una cobertura a los próximos vencimientos de las cuotas de capital e interés de sus préstamos en dólares estadounidense. Sin embargo, la Sociedad no ha aplicado contabilidad de cobertura, y, por lo tanto, los cambios en su valor se reconocen en resultados dentro del concepto “Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros”, en la línea de Otros resultados financieros.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que son negociados en mercados activos son registrados en función de los precios de mercado. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que no son negociados en mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. La Sociedad utiliza su juicio crítico para seleccionar los métodos más apropiados y determinar premisas que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al cierre de cada ejercicio.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha concertado contratos NDF de compras a término de Dólares contra pesos a través del Banco ICBC, por un valor nominal de USD 1 millón, al tipo de cambio promedio de 108,2 pesos por dólar, con vencimiento febrero 2022.

Además, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha concertado contratos ROFEX de compras

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.17 Instrumentos financieros derivados (Cont.)

a término de Dólares contra pesos a través del Banco SBS, por un valor nominal de USD 8,17 millones, al tipo de cambio promedio de 72,63 pesos por dólar, con vencimiento julio 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, el impacto económico de estas operaciones arrojó una pérdida neta de \$259, la cual se expone en la línea Otros resultados financieros del Estado de resultado integral.

4.18 Plan de beneficios definidos

La Sociedad brinda planes de beneficios definidos. Habitualmente, los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos a la fecha del cierre del ejercicio. La obligación por planes de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en Otro resultado integral en el ejercicio en el que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

4.19 Cuentas del Patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

c) Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y las situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.19 Cuentas del Patrimonio (Cont.)

d) Reserva por revaluó técnico

Corresponde a la reserva por revaluó técnico de las sociedades subsidiarias y asociadas al porcentaje de participación como consecuencia de aplicar el modelo de revaluación de propiedades, plantas y equipos.

e) Otros resultados integrales

Corresponde a las ganancias y pérdidas actuariales en el cálculo de los pasivos por planes de beneficios definidos y su efecto impositivo.

f) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de que existan resultados no asignados negativos a ser absorbidos al cierre del ejercicio a considerar por la Asamblea de Accionistas, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

(i) Ganancias reservadas

- Reservas voluntarias.
- Reservas estatutarias.
- Reserva legal.

(ii) Contribuciones de capital

(iii) Primas de emisión

(iv) Otros instrumentos de patrimonio (cuando fuere legal y societariamente factible)

(v) Ajuste de capital

g) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la asamblea de accionistas.

h) Reserva Especial RG 777/18

Siguiendo el mecanismo previsto en la RG 777/2018 de la CNV, en el ejercicio de transición en el cual se presenta el ajuste por inflación, la Sociedad ha constituido una reserva especial por un monto equivalente al saldo por revaluación determinado por su valor nominal transferido contablemente a los resultados no asignados. La mencionada reserva especial se podrá desafectar siguiendo el mecanismo previsto en las normas contables aplicables. La constitución de la reserva será ad referendum de la próxima asamblea anual ordinaria de accionistas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.19 Cuentas del Patrimonio (Cont.)

i) Reserva de conversión

Se incluyen los resultados generados por la conversión de las operaciones en moneda extranjera y las diferencias de conversión que no son clasificadas y acumuladas directamente en resultados no asignados conforme política descrita en Nota 3.

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, de precio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo financiero son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos financieros e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

a) Riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Las ventas de la sociedad están denominadas en Dólares, debido a que las mismas son realizadas bajo Resolución 220/07 se hace en pesos al tipo de cambio BCRA Comunicación A 3500 (Mayorista) correspondiente al día. hábil previo a la fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2021 la principal deuda en moneda extranjera corresponde al capital del bono internacional mencionado en Nota 16 b), que asciende a U\$S 71.120.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado (Cont.)

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad:

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera		Cambio Vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 31.12.21	Importe contabilizado 31.12.20
\$					
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivos y equivalentes en efectivo					
Bancos	USD	23	102,520	2.369	2.357
Créditos por ventas					
Deudores por ventas - Res. 220/07	USD	4.666	102,520	478.357	905.170
Total del activo corriente				480.726	907.527
Total del activo				480.726	907.527
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras					
Obligaciones negociables	USD	4.758	102,720	488.698	733.821
Bono Internacional	USD	66.679	102,720	6.849.280	5.878.417
Deudas por arrendamiento financiero	USD	-	102,720	-	13.671
Total del pasivo no corriente				7.337.978	6.625.909
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales					
Partes relacionadas	USD	667	102,620	68.448	-
Proveedores comunes	USD	210	102,720	21.606	-
Deudas financieras					
Otras deudas bancarias	USD	-	102,720	-	315.966
Obligaciones negociables	USD	5.801	102,720	595.863	610.487
Bono Internacional	USD	4.376	102,720	449.478	231.973
Deudas por arrendamiento financiero	USD	174	102,720	17.838	15.717
Total de pasivo corriente				1.153.233	1.174.143
Total del pasivo				8.491.211	7.800.052

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado (Cont.)

La Sociedad estima que, con todas las variables mantenidas constantes, una devaluación del 1% del dólar americano respecto del peso argentino generaría el siguiente aumento de la pérdida del ejercicio:

Moneda	Pesos argentinos	
	31.12.21	31.12.20
Dólares estadounidenses	(80.105)	(68.925)
Variación del resultado del ejercicio	(80.105)	(68.925)

Riesgo de precio

El precio de la remuneración de la Sociedad por ventas bajo Resolución 220/07 se encuentra expresamente estipulado en el contrato vigente firmado con CAMMESA, el cual tiene un plazo de 10 años, nominado en dólares.

Si la Resolución 220/07 se derogara o se modificara sustancialmente de modo que la Sociedad se viera obligada a vender su generación de electricidad en el Mercado Spot, los resultados de CTR podrían depender del precio de electricidad de dicho Mercado Spot. Asimismo, los resultados de la Sociedad también podrán verse afectados adversamente en el caso que el Gobierno Nacional o CAMMESA limitarán el precio a cobrar en el marco de la Resolución 220/07. De acaecer las situaciones antes descriptas, podría resultar un impacto adverso a los negocios, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento a tasa variable. El endeudamiento a tasa variable expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2021, el principal préstamo vigente se encontraba emitido a una tasa del 9,625% fija en dólares, y la mayor parte del resto a tasas de 15% y 13% fijas en dólares y variables de Badlar más un margen aplicable.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Sociedad calcula el impacto sobre la ganancia o pérdida de una variación definida en las tasas de interés. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés:

	31.12.21	31.12.20
Tasa fija	8.470.282	8.162.100
Tasa variable	491.044	1.167.866
	8.961.326	9.329.966

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento del 1% en las tasas de interés variables generaría la siguiente (disminución) / incremento del resultado del ejercicio:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Tasa variable	4.910	11.679
Disminución de la ganancia del ejercicio	<u>4.910</u>	<u>11.679</u>

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito con CAMMESA, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los generadores de energía eléctrica, tanto aquellos con ventas al mercado Spot como aquellos con contratos bajo Resolución 220/07, perciben a través de CAMMESA los pagos correspondientes a la puesta a disposición de la potencia y energía suministrada al sistema.

Durante el último trimestre 2021, CAMMESA canceló sus obligaciones a plazo vencido, reconociendo intereses y diferencia de cambio en función a lo pactado en los respectivos contratos.

c) Riesgo de liquidez

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que a todo momento haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales manteniendo un nivel adecuado de líneas de crédito disponibles. De este modo, se busca que la Sociedad cumpla con los compromisos asumidos bajo su endeudamiento financiero sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, el cumplimiento de requisitos regulatorios externos y de requerimientos legales.

Los excedentes de efectivo temporario son administrados con un criterio de prudencia hasta el momento en que son aplicados al pago de los servicios de deuda. La compañía ha trabajado en la estructura de financiamiento de mediano y largo plazo, contando adicionalmente con líneas de crédito y préstamos disponibles que le permiten garantizar el cumplimiento de sus compromisos.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante desde la fecha del estado de situación financiera correspondiente hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Entre 3 meses y 1 año</u>	<u>Entre 1 año y 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Total</u>
Deudas comerciales y otras deudas	111.004	28.821	-	-	139.825
Arrendamientos financieros	4.459	13.379	-	-	17.838
Préstamos	1.127.388	1.884.155	4.012.937	10.176.856	17.201.336
Total	<u>1.242.851</u>	<u>1.926.355</u>	<u>4.012.937</u>	<u>10.176.856</u>	<u>17.358.999</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

c) Riesgo de liquidez (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	142.302	8.640	-	-	150.942
Arrendamientos financieros	3.972	11.916	13.804	-	29.692
Préstamos	1.244.738	3.128.484	3.173.060	7.495.376	15.041.658
Total	1.391.012	3.149.040	3.186.864	7.495.376	15.222.292

5.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son garantizar la correcta operación de la Sociedad, propiciar su crecimiento, cumplir con los compromisos financieros asumidos y generar retornos a sus accionistas manteniendo una estructura de capital óptima.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de “Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado”. Este ratio se calcula dividiendo los préstamos netos por el EBITDA. Los préstamos netos corresponden al total de préstamos (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El EBITDA ajustado representa las ganancias operativas menos gastos operativos (incluyendo gastos de venta, de administración, siempre que se encuentren incluidos en los gastos operativos) más las amortizaciones, depreciaciones y cualquier otro gasto que no sea realizado en efectivo (siempre que se encuentren incluidos en los gastos operativos).

El ratio de Deuda Consolidada sobre EBITDA es el siguiente:

	En miles de USD
	31.12.21
Total préstamos	87.241
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(516)
Deuda neta	86.725
EBITDA (*)	34.370
Deuda neta / EBITDA	2,52

(*) Cifra no cubierta por el informe de auditoría.

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

a) Deterioro del valor de los activos

Los activos de larga duración son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

Las plantas de producción de energía eléctrica de la Sociedad constituyen una unidad generadora de efectivo, ya que representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo independiente.

Los activos sujetos a depreciación se revisan por deterioro cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

Al evaluar si existe algún indicio de que una unidad generadora de efectivo podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias específicas, que por lo general incluyen la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de cada una de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de las materias primas, el marco regulatorio de la industria energética, las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro se distribuirá (para reducir el importe en libros de los activos de la UGE) en el siguiente orden:

- en primer lugar, para reducir el importe en libros del valor llave asignado a la unidad generadora de efectivo, y
- luego, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorrateados en función del importe en libros de cada activo en la unidad (grupo de unidades), teniendo en cuenta no reducir el importe en libros del activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de venta, su valor en uso o cero.
- el importe de la pérdida por deterioro del valor que no pueda ser distribuida al activo en cuestión, se repartirá proporcionalmente entre los demás activos que componen la UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Sociedad registra los impuestos a las ganancias empleando el método del impuesto diferido. En consecuencia, los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen según las consecuencias impositivas futuras atribuibles a las diferencias entre los valores de libros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases imponibles. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan usando las alícuotas impositivas sancionadas que teóricamente se deberán aplicar sobre el ingreso imponible en los ejercicios en los que se espera cancelar dichas diferencias temporarias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias dado que la Gerencia tiene que evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establecer provisiones en función del importe que estima se deberá

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

pagar a las autoridades fiscales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y los impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la última determinación de impuestos es incierta. La Sociedad reconoce pasivos impositivos de manera anticipada basados en estimaciones acerca de si se deberán pagar impuestos adicionales en el futuro. Cuando el resultado final impositivo de estas cuestiones difiera de los montos reconocidos inicialmente, dichas diferencias tendrán un impacto en los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y diferido en el período en que dicha determinación fue realizada.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Los activos y pasivos diferidos no son descontados. Al evaluar la realización de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen.

La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

c) Provisiones

Se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de sus negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

d) Provisiones por créditos incobrables

Se constituye en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se efectuaron provisiones por créditos incobrables.

e) Planes de beneficios definidos

La sociedad determina los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio, en base a un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente a esa fecha. El método actuarial utilizado por la Sociedad es el de Unidades de Beneficios Proyectados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

f) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo

La Sociedad ha optado por valorar los terrenos, edificios, las instalaciones, y maquinarias a valor razonable, utilizando técnicas de flujos de fondos descontados y comparables de mercado.

El valor razonable calculado mediante flujo de fondos descontados fue utilizado para valorar las instalaciones, y maquinarias. Este flujo de fondos se elaboró en base a estimaciones con un enfoque en el que se ponderaron diferentes escenarios de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia.

En relación con las estimaciones efectuadas, se han tenido en cuenta las siguientes variables: (i) evolución del tipo de cambio (ii) disponibilidad y despacho de los turbogrupos asociadas a proyecciones de la demanda en función del crecimiento vegetativo (iii), costo de operación y mantenimiento, (iv), cantidad empleados, (v) tasa de descuento utilizada, entre otros. Cada uno de estos escenarios contempla diferentes supuestos respecto de las variables críticas utilizadas.

Los flujos de fondos descontados efectuados al 31 de diciembre de 2021 consideran dos escenarios (pesimista y base) con distintas probabilidades de ocurrencia. Los dos escenarios que surgen a partir de los cuadros tarifarios vigentes y se combinan con distintas alternativas de despacho de los turbogrupos.

Los criterios considerados en cada uno de los escenarios son:

1. Escenario denominado base: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un despacho esperado en función a proyecciones de la demanda de energía con un crecimiento vegetativo. Probabilidad de ocurrencia asignada 70%.

2. Escenario denominado pesimista: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un menor despacho esperado de la demanda de energía. Probabilidad de ocurrencia asignada 30%.

En todos los escenarios se utilizó una tasa de descuento en dólares que contempla los escenarios futuros de alrededor del 10,89%.

Los porcentajes de probabilidad de ocurrencia asignados se sustentan principalmente en la ocurrencia de distintos hechos pasados (experiencia).

Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones, y, por lo tanto, los flujos de fondos proyectados podrían verse afectados de manera significativa si alguno de los factores mencionados cambia en el futuro cercano.

La Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las variables mencionadas anteriormente estará en línea con lo proyectado, pudiendo así generarse diferencias entre los flujos de fondos estimados y los realmente alcanzables.

La determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo se ve significativamente afectado por la cotización del dólar. Esta situación, las discusiones de los procesos de valoración y los resultados son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

No obstante, si el flujo de fondos descontado difiriese en un 10% de las estimaciones de la Dirección, la Sociedad necesitaría:

- Incrementar el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$1.404 millones, si fuese favorable; o

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

f) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo (Cont.)

- Disminuir el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$1.404 millones, si no fuese favorable.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad realizó un análisis de las variables que se consideran para el cálculo del valor recuperable de propiedades, planta y equipo y se concluyó que no hubo cambios significativos en dichas variables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valores de origen					Depreciaciones				Neto resultante al cierre del ejercicio			
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias / Bajas	Revalúo técnico (2)	Diferencias de conversión	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (1)	Revalúo técnico (2)		Diferencias de conversión	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	43.447	-	-	-	9.588	53.035	-	-	-	-	-	53.035	43.447
Edificios	653.039	18.915	-	-	144.227	816.181	-	16.153	-	1.203	17.356	798.825	653.039
Instalaciones	1.887.708	98.128	-	-	423.942	2.409.778	-	124.925	-	9.331	134.256	2.275.522	1.887.708
Maquinarias	9.562.978	12.077	-	-	2.110.863	11.685.918	-	716.094	-	53.484	769.578	10.916.340	9.562.978
Equipos de computación y oficina	12.038	19.408	-	-	3.280	34.726	9.066	3.536	-	2.264	14.866	19.860	2.972
Rodados	8.373	-	-	-	1.848	10.221	7.316	287	-	1.625	9.228	993	1.057
Repuestos y materiales	85.724	-	(3.587)	-	18.917	101.054	-	-	-	-	-	101.054	85.724
Total al 31.12.2021	12.253.307	148.528	(3.587)	(70.339)	2.712.665	15.110.913	16.382	860.995	-	67.907	945.284	14.165.629	-
Total al 31.12.2020	12.228.192	96.307	(853)	(70.339)	-	12.253.307	13.219	704.134	(700.971)	-	16.382	-	12.236.925

(1) Los cargos por depreciación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se imputaron al costo de venta.

(2) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde un aumento del revalúo por \$630.632, neto de la amortización acumulada al momento del revalúo por \$700.971.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
(Socio)

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2021	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	3.368.207	-	196.213	3.564.420
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.342	41.599	-	52.941
Activos no financieros	-	-	14.251.386	14.251.386
Total	3.379.549	41.599	14.447.599	17.868.747
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	139.825	-	-	139.825
Instrumentos financieros derivados	-	259	-	259
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	8.943.488	-	-	8.943.488
Arrendamientos financieros	17.838	-	-	17.838
Pasivos no financieros	-	-	3.183.192	3.183.192
Total	9.101.151	259	3.183.192	12.284.602
Al 31 de diciembre de 2020	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	2.618.811	-	137.204	2.756.015
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.786	544.208	-	550.994
Activos no financieros	-	-	12.281.459	12.281.459
Total	2.625.597	544.208	12.418.663	15.588.468
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	150.942	-	-	150.942
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	9.300.274	-	-	9.300.274
Arrendamientos financieros	29.692	-	-	29.692
Pasivos no financieros	-	-	2.721.543	2.721.543
Total	9.480.908	-	2.721.543	12.202.451

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2021	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	679.040	-	-	-	679.040
Intereses perdidos	-	-	(1.631.184)	-	(1.631.184)
Diferencia de cambio, neta	(597.218)	-	382.968	-	(214.250)
Otros resultados financieros	-	98.468	(91.235)	-	7.233
Total	81.822	98.468	(1.339.451)	-	(1.159.161)

Al 31 de diciembre de 2020	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	562.022	-	-	-	562.022
Intereses perdidos	-	-	(1.488.994)	-	(1.488.994)
Diferencia de cambio, neta	406.163	-	(2.786.599)	-	(2.380.436)
Otros resultados financieros	-	46.516	(42.477)	2.109.943	2.113.982
Total	968.185	46.516	(4.318.070)	2.109.943	(1.193.426)

Determinación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

Determinación del valor razonable (Cont.)

Las siguientes tablas presentan los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y su asignación a los distintos niveles de la jerarquía de valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	41.599	-	41.599
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	-	14.043.722	14.043.722
Pasivos			
<i>Instrumentos financieros derivados</i>			
Derivados	(259)	-	(259)
Total	41.340	14.043.722	14.085.062

Al 31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	544.208	-	544.208
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	-	12.147.172	12.147.172
Total	544.208	12.147.172	12.691.380

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes estados financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3. Este es el caso de la revaluación de ciertas categorías de propiedad, planta y equipos.

Las técnicas de valuación específicas utilizadas para determinar el valor razonable de propiedad, planta y equipos incluyen:

- Con respecto a “Terrenos” se han ajustado mediante una metodología a partir de coeficientes que contemplan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda para la conformación de un valor razonable al 31 de diciembre de 2021.
- Para la determinación de los valores razonables de “Instalaciones” “Maquinarias” y “Edificios”, se ha calculado mediante flujo de fondos descontados (Ver Nota 6.f).

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 9: OTROS CRÉDITOS

	<u>Nota</u>	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
<u>No Corrientes</u>			
Crédito por impuesto a la Ganancia Mínima Presunta		27.936	27.936
Impuesto ley 25.413		69.787	41.034
		<u>97.723</u>	<u>68.970</u>
<u>Corrientes</u>			
Impuesto al Valor Agregado		31.539	-
Retenciones Seguridad Social		4.799	3.612
Créditos fiscales diversos		55	34
Sub-total créditos fiscales		36.393	3.646
Saldo con sociedades relacionadas	29	2.320.266	1.673.312
Préstamos Directores - Accionistas	29	36.198	40.329
Seguros a devengar		45.300	33.408
Anticipo a proveedores		8.339	4.321
Diversos		8.458	26.859
		<u>2.454.954</u>	<u>1.781.875</u>

Los otros créditos a largo plazo son medidos a su costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

NOTA 10: INVENTARIOS

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Insumos y materiales	85.757	44.534
	<u>85.757</u>	<u>44.534</u>

NOTA 11: CRÉDITOS POR VENTAS

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
<u>Corrientes</u>		
Deudores por ventas	533.386	556.463
Energía vendida a facturar	478.357	348.707
	<u>1.011.743</u>	<u>905.170</u>

El importe en libros de los créditos por ventas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 12: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Caja	70	70
Bancos	11.272	6.716
Fondos comunes de inversión	41.599	544.208
	<u>52.941</u>	<u>550.994</u>

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 12: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Cont.)

A los efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalente de efectivo incluyen:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	52.941	550.994
	<u>52.941</u>	<u>550.994</u>

NOTA 13: ESTADO DE CAPITALS

El capital social suscrito e inscripto al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$73.070.

NOTA 14: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Dividendos

Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2021 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

El 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.630, mediante la cual fijó la alícuota del Impuesto a los dividendos en el 7%. Dicha modificación rige para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

NOTA 15: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	1.956.165	832.653
	<u>1.956.165</u>	<u>832.653</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(4.931.177)	(3.353.353)
	<u>(4.931.177)</u>	<u>(3.353.353)</u>
Pasivo por impuesto diferido (neto)	<u>(2.975.012)</u>	<u>(2.520.700)</u>

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 15: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

El movimiento bruto de la cuenta impuesto diferido ha sido el siguiente:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(2.520.700)	(2.021.083)
Cargo imputado al Estado de Resultado	517.886	(341.640)
Cargo imputado a otros resultados integrales	(972.005)	(157.658)
Cargo imputado por planes de beneficios al personal	(193)	(319)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>(2.975.012)</u>	<u>(2.520.700)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido corresponde al siguiente detalle:

Conceptos	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Cargo imputado al Estado de Resultado	Diferencias de conversión	Cargo imputado a otros resultados integrales	Cargo imputado por plan de beneficios a los empleados	Saldo al 31 de diciembre de 2021
				\$		
Otros créditos	(3.924)	(1.191)	(69)	-	-	(5.184)
Fondos comunes de inversión	(454)	10	(113)	-	-	(557)
Propiedades, planta y equipos	(2.450.445)	(532.938)	(606.802)	(343.580)	-	(3.933.765)
Inventario	-	(6.703)	(5.639)	-	-	(12.342)
Préstamos	(73.173)	3.872	(18.296)	-	-	(87.597)
Plan de beneficios a los empleados	1.964	677	577	-	(193)	3.025
Ajuste por inflación impositivo	(831.699)	138.483	(207.282)	-	-	(900.498)
Quebranto impositivo	837.031	915.676	209.199	-	-	1.961.906
Total	<u>(2.520.700)</u>	<u>517.886</u>	<u>(628.425)</u>	<u>(343.580)</u>	<u>(193)</u>	<u>(2.975.012)</u>

Los quebrantos por impuesto a las ganancias se encuentran valuados a la tasa correspondiente al año en el cual se estima su utilización, considerando su actualización de acuerdo con los procedimientos de ajuste por inflación impositivo mencionados en la Nota 3. En base a los lineamientos de la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias” y de acuerdo con las opiniones de los asesores legales e impositivos, la Sociedad ha procedido a realizar la actualización por inflación de los quebrantos utilizando el índice de precios internos mayoristas, tal como lo indica el artículo 19 de la ley del impuesto a las ganancias. La Sociedad reconoce el activo por impuesto diferido mencionado únicamente en la medida de que existan suficientes ganancias impositivas gravadas futuras que permitan su utilización.

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2021 y susceptibles de ser compensados con la utilidad impositiva del ejercicio finalizado en dicha fecha son:

Año	\$	Año de expiración
Quebranto de ejercicio 2018	3.960.895	2.023
Quebranto de ejercicio 2019	1.644.551	2.024
Total de quebrantos acumulados al 31 de diciembre de 2021	<u>5.605.446</u>	

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 15: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Reforma Tributaria y Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

Alícuota de Impuesto a las ganancias: La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, inclusive.

Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Actualizaciones de deducciones: Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del IPC que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

El 27 de diciembre de 2019 el Poder Ejecutivo Nacional Promulgó la ley 27541 – Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva.

En lo que al Impuesto a las Ganancias aplicable a sociedades respecta, se destacan las siguientes modificaciones introducidas por la ley:

- Mantiene para el 2020 la tasa del impuesto en 30% (esa tasa debía reducirse al 25% de acuerdo a la reforma tributaria del 2017).
- Ajuste por Inflación Impositivo: La imputación del ajuste por inflación impositivo correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1/1/2019 deberá imputarse en partes iguales durante 6 ejercicios fiscales.

Impuesto sobre los bienes personales, acciones y participaciones: La tasa del impuesto se eleva del 0,25% al 0,50%.

El 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.630. Se destacan las siguientes modificaciones introducidas por la ley:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 15: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Reforma Tributaria y Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (Cont.)

- Alícuota de Impuesto a las ganancias: se eliminó la tasa fija de ganancias para sociedades y se estableció una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son: 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas entre \$0 hasta \$ 5 millones, 30% para el segundo tramo, entre \$5 y \$50 millones y 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 50 millones. Asimismo, prevé que los montos fijados en las escalas se actualizarán por la variación del IPC a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022.
- Impuesto a los dividendos: se fija la tasa del 7% para este impuesto.

Dichas modificaciones rigen para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	1.317.330	870.165
Tasa del impuesto vigente	35%	30%
Resultado a la tasa del impuesto	(461.066)	(261.050)
Otras diferencias permanentes	(54.775)	(7.871)
Ajuste por inflación impositivo y actualización de quebrantos	1.217.351	(520.283)
Ajuste por inflación contable	-	346.701
Cambio de alícuota de impuesto a las ganancias (a)	(662.187)	108.144
Efectos de las diferencias de cambio y diferencias de conversión de propiedad, planta y equipos	477.406	-
Variación de quebrantos	(5.124)	(4.248)
Defecto de provisión del ejercicio anterior	6.281	(3.033)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>517.886</u>	<u>(341.640)</u>
Impuesto diferido del ejercicio	517.886	(341.640)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado - Ganancia (Pérdida)	<u>517.886</u>	<u>(341.640)</u>

(a) Corresponde al efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias de acuerdo con la reforma tributaria detallada en forma previa en función al año esperado de realización de los mismos.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS

<u>No Corrientes</u>	31.12.21	31.12.20
Bono internacional	6.849.280	5.878.417
Obligaciones negociables	571.469	733.821
Otras deudas bancarias	-	354.257
Deudas por arrendamiento financiero	-	13.804
	7.420.749	6.980.299
<u>Corrientes</u>		
Bono internacional	449.478	231.973
Obligaciones negociables	600.055	916.551
Otras deudas bancarias	473.206	1.185.255
Deudas por arrendamiento financiero	17.838	15.888
	1.540.577	2.349.667

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda financiera total es de \$8.961 millones. El siguiente cuadro resumen muestra la deuda financiera total a la fecha:

	Capital en miles	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Tasa de interés	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
		(Pesos)	(%)			
<u>Títulos de Deuda</u>						
ON Internacional	USD 13.999	1.544.171	9,63%	USD	27 de julio, 2016	27 de julio, 2023
ON Internacional	USD 57.120	5.754.587	9,63%	USD	1 de diciembre, 2021	1 de diciembre, 2027
ON Clase II GMSA-CTR	USD 6.000	628.084	15,00%	USD	5 de agosto, 2019	5 de mayo, 2023
ON Clase IV GMSA-CTR	USD 2.592	267.132	13,00% hasta la primera fecha de amortización 10,50% hasta la segunda fecha de amortización	USD	2 de diciembre, 2020	11 de abril, 2022
ON Clase VII GMSA-CTR	USD 136	14.023	6,00%	USD	11 de marzo, 2021	11 de febrero, 2023
ON Clase VIII GMSA-CTR	UVA 120	10.001	UVA + 4,60%	ARS	11 de marzo, 2021	11 de febrero, 2023
ON Clase IX GMSA-CTR	USD 1.422	150.984	12,50%	USD	9 de abril, 2021	9 de abril, 2024
ON Clase XI GMSA-CTR	USD 235	24.338	6,00%	USD	12 de noviembre, 2021	12 de noviembre, 2024
ON Clase XII GMSA-CTR	UVA 801	76.962	UVA + 4,60%	ARS	12 de noviembre, 2021	12 de noviembre, 2024
Subtotal		8.470.282				
<u>Otras deudas</u>						
Préstamo BAPRO	\$ 354.220	359.681	Badlar corregida	ARS	21 de enero, 2020	4 de junio, 2022
Préstamo Chubut	\$ 62.781	64.391	Badlar + 5%	ARS	7 de septiembre, 2021	7 de septiembre, 2022
Préstamo Macro	\$ 48.200	49.134	Badlar + 10%	ARS	3 de agosto, 2020	12 de enero, 2022
Arrendamiento financiero		17.838				
Subtotal		491.044				
Total deuda financiera		8.961.326				

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones Negociables

Con fecha 8 de agosto de 2014 CTR obtuvo, mediante Resolución 17.413 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de CTR al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de ON simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta USD 50.000 miles o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series. Este programa cumplió sus 5 años de duración el 8 de agosto de 2019.

Asimismo, con fecha 26 de septiembre de 2017, GMSA y CTR obtuvieron, mediante la Resolución RESFC-2017-18947-APN-DIR#CNV de la CNV, la autorización para la creación de un programa para la co-emisión en el mercado local de ON, simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100 millones o su equivalente en otras monedas.

Con fecha 8 de marzo de 2019 GMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución N° RESFC-2019-20111-APN-DIR#CNV de la CNV, la autorización para ampliar hasta USD 300.000 miles el programa de la co-emisión de ON.

Las Co-Emisoras GMSA y CTR, en fecha 7 de agosto de 2020 mediante Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de GMSA y CTR volvieron a aprobar la ampliación del monto del Programa global de obligaciones negociables en US\$ 400.000 miles, es decir, de US\$300.000 miles, hasta el monto de US\$700.000 miles, o su equivalente en otras monedas. Asimismo, se incorporó a Albanesi S.A. como garante del Programa.

El aumento del programa a US\$700.000 miles fue aprobado por la CNV mediante Disposición N° DI-2020-43-APN-GE#CNV de fecha 10 de septiembre de 2020.

Por otra parte, con fecha 28 de agosto de 2020 CTR obtuvo, mediante Resolución 20.771 de la CNV, la autorización para la creación de un programa global para la emisión de ON simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100.000 miles o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.

Al 31 de diciembre de 2021 existen en circulación las ON Clase II Co-emitidas; ON Clase IV Co-emitidas; ON Clase VII Co-emitidas; ON Clase VIII Co-emitidas; ON Clase IX Co-emitidas y las ON Clase XI Co-emitidas entre la Sociedad y GMSA por los montos y condiciones detalladas debajo. Adicionalmente, durante el presente ejercicio se cancelaron ON Clase IV y ON Clase III co-emisión (GMSA-CTR).

ON Clase II (co-emisión GMSA y CTR):

Con fecha 5 de agosto de 2019 se realizó la co-emisión de la ON Clase II cuya suscripción se hizo íntegramente en efectivo.

Con fecha 18 de noviembre de 2020 las co-emisoras de las Obligaciones Negociables Clase II anunciaron una solicitud de consentimiento de todos y cada uno de los tenedores para, entre otras cosas, modificar el cronograma de pagos y reducir los vencimientos de capital de los próximos 24 meses. Con fecha 4 de diciembre las co-emisoras anunciaron la obtención del 100% de los consentimientos, quedando la enmienda sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes. Con fecha 17 de diciembre se cumplieron tales condiciones precedentes y se efectivizaron las modificaciones. Al mismo tiempo, dicha enmienda permitió complementar lo establecido por la Comunicación "A" 7106 del BCRA.

Capital: valor nominal total: USD 80 millones; valor asignado a CTR: USD 8 millones.

Intereses: 15% nominal anual, pagaderos trimestralmente desde el 5 de noviembre de 2019 y hasta su vencimiento.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Clase II (co-emisión GMSA y CTR) (Cont.):

Vencimiento: 5 de mayo de 2023

Forma de cancelación: El capital de las Obligaciones Negociables se pagará en nueve (9) cuotas trimestrales y consecutivas, cada una por un monto igual al porcentaje original del monto principal establecido a continuación: 5 de mayo de 2021: 7,00%; 5 de agosto de 2021: 9,00%; 5 de noviembre de 2021: 9,00%; 5 de febrero de 2022: 6,50%; 5 de mayo de 2022: 6,50%; 5 de agosto de 2022: 8,50 %; 5 de noviembre de 2022: 10,00%; 5 de febrero de 2023: 10,00%; Fecha de Vencimiento 33,50%.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase II serán destinados principalmente a la refinanciación de pasivos e inversión en activos fijos y, en menor medida, para capital de trabajo.

Las Obligaciones Negociables Clase II se encuentran: (i) afianzadas por GMSA; y (ii) garantizadas por prendas sobre turbinas operativas, una hipoteca sobre CTi, una cuenta de reserva fondeada con dos períodos de interés y la cesión de derechos de cobro sobre contratos con CAMMESA bajo Resolución S.E. 220/07 y Resolución S.E. 21/17.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2021 asciende a USD 6.000 miles.

ON Clase IV (co-emisión GMSA y CTR):

Con fecha 2 de diciembre de 2020 la Sociedad en conjunto con Central Térmica Roca SA emitieron la ON clase IV integrado en su totalidad con el canje de la ON Clase III bajo las condiciones siguientes:

Intereses: las Obligaciones Negociables Clase IV devengará intereses a una tasa de interés fija nominal anual de: (a) 13% desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la Segunda Fecha de Pago de Intereses Clase IV (exclusive); y (b) 10,5% desde la Segunda Fecha de Pago de Intereses Clase IV (inclusive) y hasta la Fecha de Vencimiento Clase IV (exclusive). Los pagos de intereses serán realizados en las siguientes fechas: 11 de enero de 2021, 12 de abril de 2021, 11 de mayo de 2021, 11 de junio de 2021, 12 de julio de 2021, 11 de agosto de 2021, 13 de septiembre de 2021, 11 de octubre de 2021, 11 de noviembre de 2021, 13 de diciembre de 2021, 11 de enero de 2022, 11 de febrero de 2022, 11 de marzo de 2022, y 11 de abril de 2022.

Plazo y Forma de cancelación:

Amortización: Las Obligaciones Negociables Clase IV serán amortizadas en 13 (trece) cuotas mensuales y consecutivas, de conformidad con el siguiente esquema de 13 cuotas 11 de abril de 2021: 4,75%; 11 de mayo de 2021: 4,75%; 11 de junio de 2021: 4,75%; 11 de julio de 2021: 4,75%; 11 de agosto: 4,75%; 11 de septiembre de 2021 4,75%; 11 de octubre de 2021: 8% ; 11 de noviembre de 2021: 8%; 13 de diciembre de 2021: 8%; 11 de enero de 2022: 8%; 11 de febrero de 2022: 8%; 11 de marzo de 2022: 8%; 11 de abril de 2022: 23,50%.

La emisión permitió canjear 69,39% de la ON Clase III, mejorando el perfil de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2021 asciende a USD 2.592 miles.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones Negociables (Cont.)

Con fecha 11 de marzo de 2021 GMSA y CTR emitieron las Obligaciones Negociables Clase VII y VIII, bajo las condiciones detalladas a continuación:

ON Clase VII (co-emisión GMSA y CTR)

Capital: valor nominal: USD 7.707 miles;

Monto asignado a CTR: USD 344 miles.

Fecha de vencimiento: 11 de marzo de 2023.

Intereses: 6% nominal anual, pagaderos trimestralmente hasta el 11 de marzo de 2023 inclusive.

Plazo y Forma de cancelación: Amortización: Serán amortizadas en 4 (cuatro) cuotas consecutivas, equivalentes al: 10% para la primera cuota, 15% para la segunda cuota, 15% para la tercera cuota y 60% para la cuarta y última cuota, del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase VII, en las siguientes fechas: 11 de junio de 2022, 11 de septiembre de 2022, 11 de diciembre de 2022 y en la Fecha de Vencimiento.

Integración: la ON fue integrada en pesos al tipo de cambio Inicial y en especie mediante el canje de las ON Albanesi SA Clase III, CTR Clase IV, GMSA Clase VIII y GMSA Clase XI.

El saldo de capital al 31 de diciembre de 2021 asciende a USD 136 miles.

ON Clase VIII (co-emisión GMSA y CTR)

Capital: valor nominal: 41.936 UVAs equivalente a \$2.915 miles;

Monto asignado a CTR: UVAs 913 miles.

Intereses: 4,60 % nominal anual, pagaderos trimestralmente hasta el 11 de marzo de 2023 inclusive.

Plazo y Forma de cancelación: Amortización: serán amortizadas en 4 (cuatro) cuotas consecutivas, equivalentes al: 10% para la primera cuota, 15% para la segunda cuota, 15% para la tercera cuota y 60% para la cuarta y última cuota, del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase VIII, en las siguientes fechas: 11 de junio de 2022, 11 de septiembre de 2022, 11 de diciembre de 2022 y en la Fecha de Vencimiento.

Integración: la ON fue integrada en pesos al Valor UVA Inicial y en especie mediante el canje de las ON Albanesi SA Clase III, CTR Clase IV, GMSA Clase VIII y GMSA Clase XI.

El saldo de capital al 31 de diciembre de 2021 asciende a UVAs 890 miles.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Clase IX (co-emisión GMSA y CTR)

El 9 de abril de 2021, GMSA y CTR co-emitieron las Obligaciones Negociables Clase IX, bajo las siguientes condiciones:

Capital: valor nominal: USD 4.265 miles;

Monto asignado a CTR: USD 1.422 miles.

Intereses: 12,5% nominal anual, pagaderos trimestralmente hasta su vencimiento, el 9 de abril de 2024.

Plazo y Forma de cancelación: Amortización: El capital de las ON será amortizado en 3 (tres) cuotas consecutivas, equivalentes al: 33% para la primera cuota, 33% para la segunda cuota, y 34% para la cuarta cuota y última cuota, del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase IX, en las siguientes fechas: 9 de abril de 2022, 9 de abril de 2023 y en la Fecha de Vencimiento.

Integración: la ON fue integrada en especie mediante el canje de las ON de Coemisión GMSA CTR Clase III.

El saldo de capital al 31 de diciembre de 2021 asciende a USD 1.422 miles.

Con fecha 12 de noviembre de 2021 la Sociedad en conjunto con GMSA emitieron la Obligación Negociable Clase XI, bajo las condiciones detalladas a continuación:

ON Clase XI:

Capital: valor nominal: USD 38.654 miles (Dólar Linked)

Monto asignado a CTR: USD 235 miles.

Intereses: 6,0% nominal anuales pagaderos trimestralmente hasta su vencimiento, el 12 de noviembre de 2024.

Plazo y Forma de cancelación: Las Obligaciones Negociables Clase XI serán amortizadas en cuatro cuotas consecutivas, cada una de ellas por un monto equivalente al 25% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XI, en las siguientes fechas: 12 de febrero de 2024, 12 de mayo de 2024, 12 de agosto de 2024 y 12 de noviembre de 2024.

Integración: la ON fue integrada en pesos al tipo de cambio inicial y en especie mediante el canje de las ON co-emisión GMSA- CTR Clase V; Clase VII y Clase VIII.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2021 asciende a USD 235.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Clase XII:

Capital: valor nominal: 48.161 miles UVAs

Monto asignado a CTR: 801 miles UVAs

Intereses: 4,6% nominal anual, pagaderos trimestralmente hasta su vencimiento, el 12 de noviembre de 2024.

Plazo y Forma de cancelación: Las Obligaciones Negociables Clase XII serán amortizadas en cuatro cuotas consecutivas, cada una de ellas por un monto equivalente al 25% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XI, en las siguientes fechas: 12 de febrero de 2024, 12 de mayo de 2024, 12 de agosto de 2024 y 12 de noviembre de 2024.

Integración: la ON fue integrada en pesos al tipo de cambio inicial y en especie mediante el canje de las ON Coemisión GMSA- CTR Clase VIII.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2021 asciende a 801 miles UVAs

b) Emisión Internacional de Obligaciones Negociables

Con fecha 7 de julio de 2016 GMSA, Generación Frías S.A. y CTR obtuvieron, mediante Resolución 18.110 de la CNV, la autorización para la co-emisión en el mercado local e internacional, de ON, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas. El 27 de julio de 2016 se emitieron ON por un monto de USD 250 millones con vencimiento a 7 años.

Esta emisión permitió financiar las inversiones en el marco de los planes de expansión de la compañía, a raíz de la adjudicación por SE de Contratos de Demanda Mayorista mediante Resolución 115/2016 del 14 de junio de 2016 así como los proyectos en desarrollo del Grupo totalizando obras para la instalación de 460 MW nominales. Además, permitió mejorar el perfil financiero del Grupo a través de la precancelación de préstamos existentes, logrando un plazo de financiamiento acorde a los proyectos, así como una baja considerable en los costos de financiación que implica eficiencia financiera y la liberación de las garantías existentes.

Con fecha 8 de noviembre de 2017 GMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución RESFC – 2017-19033-APN – DIR #CNV de la CNV, la autorización para la reapertura de la ON internacional. El 5 de diciembre de 2017 se emitieron ON por un monto de USD 86.000 miles, llegando el valor nominal a USD 336.000 miles. Las ON tienen las mismas condiciones que la emisión original.

ON Internacional 2023:

Capital: Valor nominal total: USD 336.000 miles

Valor nominal asignado a CTR: USD 70.000 miles.

Intereses: Tasa Fija 9,625%.

Plazo y forma de cancelación: los intereses de la ON Internacional serán pagados semestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: el 27 de enero y el 27 de julio de cada año, comenzando el 27 de enero de 2017 y finalizado en la fecha de vencimiento.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Emisión Internacional de Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Internacional 2023 (Cont.):

El capital de las ON será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento, siendo ésta el 27 de julio de 2023.

La ON internacional tiene calificación CCC (Moody's).

Con motivo de la emisión internacional de Obligaciones Negociables, la Sociedad ha asumido ciertos compromisos estándares para este tipo de emisiones, cuyas condiciones específicas se encuentran detalladas en el prospecto público correspondiente. A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad cumple con todos los compromisos asumidos.

Con fecha 22 de octubre de 2021, se ha comunicado a los tenedores de la ON Internacional, que GMSA y CTR (Las Co-Emisoras) ofrecen en suscripción ON Clase X, denominadas y pagaderas en Dólares, a una tasa de interés fija del 9,625%, con vencimiento en 2027.

Al 26 de noviembre de 2021, fecha de expiración de la oferta de canje, se presentaron válidamente ofertas de canje de los tenedores de la ON Internacional por un valor nominal de USD 212.802 miles de los 266.000 miles (80%).

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2021 asciende USD 13.999 miles.

ON Internacional 2027 (ON Co-emisión Clase X)

Con fecha 22 de octubre de 2021, se ha comunicado a los tenedores de la ON Internacional y acreedores Préstamos Existentes (Credit Suisse AG London Branch), que GMSA y CTR (Las Co-Emisoras) ofrecen en suscripción ON Clase X, denominadas y pagaderas en Dólares, a una tasa de interés fija del 9,625%, con vencimiento en 2027.

Al 26 de noviembre de 2021, fecha de expiración de la oferta de canje, se presentaron válidamente ofertas de canje de los tenedores de la ON Internacional por un valor nominal USD 268.803 miles de los USD 336.000 miles (80%), y de los tenedores de los Préstamos Existentes (Credit Suisse AG London Branch) por monto de principal de USD 51.217 miles de los USD 51.217 miles (100%).

Con este resultado y el ratio de canje ofrecido a los tenedores de la ON Internacional que presentaron su oferta anticipada, el monto total emitido el 1 de diciembre de 2021 fue de USD 325.395 miles.

Junto con las ofertas de canje presentadas, se obtuvieron los consentimientos necesarios para modificar, sujeto a la Asamblea de Tenedores a llevarse a cabo el 30 de noviembre, ciertos compromisos y cláusulas del Contrato de Fideicomiso de la ON Internacional 2023.

Los colocadores y Agente de Solicitud de Consentimiento son Citigroup Global Markets INC., J.P. Morgan Securities LLC y UBS Securities LLC.

La Asamblea de Tenedores se llevó a cabo el 30 de noviembre de 2021, concluyendo así el canje de los instrumentos mencionados y modificando ciertos compromisos y cláusulas del Contrato de Fideicomiso de la ON Internacional 2023.

El 1 de diciembre de 2021, GMSA y CTR co-emitieron las ON Clase X, bajo las siguientes condiciones:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Emisión Internacional de Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Internacional 2027 (ON Co-emisión Clase X) (Cont.):

Capital: valor nominal: USD 325.395 miles.

Monto asignado a CTR: USD 57.120 miles

Intereses: 9,625% nominal anual, pagaderos a mes vencido el 1 de febrero de 2022 y el 1 de junio de 2022, y posteriormente se pagarán semestralmente en las siguientes fechas: 1 de diciembre de 2022, 1 de junio de 2023, 1 de diciembre de 2023, 1 de junio de 2024, 1 de diciembre de 2024, 1 de junio de 2025, 1 de diciembre de 2025, 1 de junio de 2026, 1 de diciembre de 2016, 1 de junio de 2027, y 1 de diciembre de 2027

Plazo y Forma de cancelación: El capital de las Nuevas Obligaciones Negociables se abonará en 12 cuotas, en las siguientes fechas: 1 de febrero de 2022 el 2,00%; 1 de diciembre de 2022 el 3,50%; 1 de junio de 2023 el 3,50%; 1 de diciembre de 2023 el 7,00%; 1 de junio de 2024 el 10,00%; 1 de diciembre de 2024 el 10,00%; 1 de junio de 2025 el 10,00%; 1 de diciembre de 2025 el 10,00%; 1 de junio de 2026 el 10,00%; 1 de diciembre de 2026 el 10,00%; 1 de junio de 2027 el 10,00%; 1 de diciembre de 2027 el 14,00%.

Integración: la ON fue integrada en especie mediante el canje de las ON internacional emitida en 2016 y Préstamo Credit Suisse AG London Branch.

El saldo de capital por la ON Internacional 2027 al 31 de diciembre de 2021 asciende a USD 57.120.

c) Resoluciones BCRA

- Comunicación "A" 7044

Con fecha 18 de junio de 2020, la Comunicación "A" 7044 del BCRA estableció que las entidades financieras deberán incorporar las cuotas impagas correspondientes a los vencimientos que operen entre el 1 de abril de 2020 –incluyendo las cuotas vencidas al 31 de marzo de 2020 y el 30 de septiembre de 2020 a partir del mes siguiente inclusive al final de la vida del crédito, considerando el devengamiento de la tasa de interés compensatorio.

- Comunicación "A" 7106

Con fecha 15 de septiembre de 2020, el BCRA introdujo la Comunicación "A" 7106, que en el punto 7 dispone que los deudores que registren vencimientos de capital programados entre el 15 de octubre de 2020 y el 30 de junio de 2021 por operaciones de:

(i) endeudamientos financieros con el exterior del sector privado no financiero con un acreedor que no sea una contraparte vinculada del deudor;

(ii) endeudamientos financieros con el exterior por operaciones propias de las entidades; y/o

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

c) Resoluciones BCRA (Cont.)

- Comunicación “A” 7106 (Cont.)

(iii) emisiones de títulos de deuda con registro público en el país denominados en moneda extranjera de clientes del sector privado o de las propias entidades, deberán presentar ante el BCRA un detalle de un plan de refinanciación en base a los siguientes criterios:

a) el monto neto por el cual se accederá al mercado de cambios en los plazos originales no superará el cuarenta por ciento (40%) del monto de capital que vencía, y

b) el resto del capital haya sido, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de dos (2) años.

Asimismo, el punto 7 de la Comunicación “A” 7106 establece que a la refinanciación otorgada por el acreedor original se admitirá el cómputo de nuevos endeudamientos financieros con el exterior otorgados por otros acreedores y que sean liquidados en el mercado de cambios por el cliente. Para el caso de emisiones de títulos de deuda con registro público en el país en moneda extranjera también admitirá el cómputo de nuevas emisiones que cumplan las condiciones previstas en el punto 3.6.4. de las normas de “Exterior y cambios”.

Por último, la norma establece que el plan de refinanciación deberá ser presentado ante el BCRA antes del 30 de septiembre de 2020 para a aquellos vencimientos que se registren hasta el 31 de diciembre de 2020. Por su parte, para los vencimientos entre el 1 de enero de 2021 y 30 de junio de 2021 los planes de refinanciación deberán presentarse treinta (30) días corridos previos al vencimiento de capital a refinanciarse.

Lo detallado anteriormente no será de aplicación de los siguientes supuestos: (i) cuando se trate de endeudamientos con organismos internacionales o sus agencias asociadas o garantizados por los mismos, (ii) cuando se trate de endeudamientos otorgados al deudor por agencias oficiales de créditos o garantizados por los mismos y cuando (iii) el monto por el cual se accedería al mercado de cambios para la cancelación del capital de estos tipos de endeudamiento no superará el equivalente a USD 1.000.000 (un millón de Dólares) por mes calendario.

Las amortizaciones de capital con vencimientos en diciembre del 2020 y marzo del 2021 del Préstamo UBS AG Stamford Branch caen dentro del período establecido por la Comunicación “A” 7106. Con fecha 14 de abril de 2021 la Sociedad ejecutó la enmienda al préstamo de referencia cuyos términos se explican en la Nota 16 d) habiéndose adecuado a la normativa vigente.

- Comunicación “A” 7230

El BCRA a través de la Comunicación “A” 7230 de fecha 25 de febrero de 2021:

(i) extendió la obligación refinanciar y presentar planes de refinanciación para acceder al mercado de cambios para pagar capital de deuda financiera en moneda extranjera establecida por la Comunicación “A” 7106, a aquellos vencimientos de capital programados entre el 1° de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021; y

(ii) flexibilizó los requisitos establecidos por la Comunicación 7106 que deberán ser tenidos en cuenta para realizar dichas refinanciaciones, elevó de USD 1.000.000 a USD 2.000.000 los vencimientos mensuales que deben ser reprogramados

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

c) Resoluciones BCRA (Cont.)

- Comunicación “A” 7230 (Cont.)

En este sentido, la Comunicación 7230 estableció que los planes de refinanciación deberán ser presentados ante el BCRA antes del 15 de marzo de 2021 para los vencimientos de capital programados entre el 1° de abril de 2021 y el 15 de abril de 2021 y para los restantes casos deberá presentarse como mínimo 30 días corridos antes del vencimiento de capital a refinanciarse.

No están alcanzados por esta norma:

- Los vencimientos de endeudamientos originados a partir del 1-1-2020, en la medida que los fondos hayan sido ingresados y liquidados via MULC.
- Vencimientos de las reprogramaciones del 2020, de acuerdo a lo establecido en la com 7106.

- Comunicación “A” 7416

El BCRA a través de la Comunicación “A” 7416 de fecha 9 de diciembre de 2021:

(i) extendió la obligación de refinanciar y presentar planes de refinanciación para acceder al mercado de cambios para pagar capital de deuda financiera en moneda extranjera establecida en el punto 3.17 de las normas de “Exterior y Cambios” (Comunicación “A” 7308), a aquellos vencimientos de capital programados entre el 1° de enero de 2022 y el 30 de junio de 2022;

En este sentido, la Comunicación A 7416 estableció que los planes de refinanciación deberán ser presentados ante el BCRA antes del 27 de diciembre de 2021 para los vencimientos de capital programados entre el 1° de enero de 2022 y el 26 de enero de 2022 y para los restantes casos deberá presentarse como mínimo 30 días corridos antes del vencimiento de capital a refinanciarse.

No están alcanzados por esta norma:

- Los vencimientos de endeudamientos originados a partir del 1 de enero de 2020, en la medida que los fondos hayan sido ingresados y liquidados via MULC.
- Vencimientos de endeudamientos originados a partir del 01 de enero de 2020 y que constituyan refinanciaciones de vencimientos de capital posteriores a esa fecha, en la medida que la refinanciación haya permitido alcanzar los parámetros que se establecen en el punto 3.17.3 de las normas de “Exterior y cambios”;
- la porción remanente de vencimientos ya refinanciados en la medida que la refinanciación haya permitido alcanzar los parámetros previstos en el punto 3.17.3 de las normas de “exterior y cambios”.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	1.049.533	1.549.862
Entre 1 y 2 años	2.446.762	417.662
Entre 2 y 3 años	1.296.541	6.194.576
Más de 3 años	3.677.446	-
	<u>8.470.282</u>	<u>8.162.100</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	491.044	799.805
Entre 1 y 2 años	-	368.061
	<u>491.044</u>	<u>1.167.866</u>
	<u>8.961.326</u>	<u>9.329.966</u>

El valor razonable de las obligaciones internacionales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 asciende aproximadamente a \$5.946 y \$3.704 millones, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las obligaciones negociables internacionales de la Sociedad al cierre de cada ejercicio. La categoría de valor razonable aplicable sería de Nivel 1.

Respecto de los préstamos restantes, los nominados a tasa variable se encuentran valuados a su valor razonable. Los préstamos a tasa fija, dado la proximidad de su emisión no difieren significativamente de su valor razonable.

Los valores razonables se basan en el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares más el correspondiente riesgo crediticio.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Pesos argentinos	560.169	1.529.914
Dólares estadounidenses	8.401.157	7.800.052
	<u>8.961.326</u>	<u>9.329.966</u>

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue la siguiente:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Préstamos al inicio del ejercicio	9.329.966	9.622.735
Préstamos recibidos	8.202.991	569.260
Préstamos pagados	(9.956.041)	(810.433)
Arrendamientos pagados	(20.674)	(18.036)
Intereses devengados	1.566.413	1.235.465
Intereses pagados	(1.642.293)	(1.114.117)
Diferencia de cotización UVA	25.432	-
Diferencia de cambio	(302.645)	2.670.642
Diferencia de conversión	1.910.201	-
Gastos activados/valores actuales	(152.024)	(6.459)
RECPAM	-	(2.819.091)
Préstamos al cierre del ejercicio	<u>8.961.326</u>	<u>9.329.966</u>

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: ARRENDAMIENTOS

Esta nota provee información de los arrendamientos en los cuales la Sociedad actúa como arrendatario.

Montos reconocidos en el estado de situación financiera:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Derecho de uso del activo		
Valor Origen		
Maquinaria	53.323	47.051
Rodados	-	792
Depreciación acumulada	<u>(1.930)</u>	<u>(329)</u>
	<u>51.393</u>	<u>47.514</u>

La evolución de los arrendamientos financieros de la Sociedad fue la siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Arrendamiento financiero al inicio del ejercicio	29.692	42.091
Pagos realizados en el ejercicio	(17.833)	(13.751)
Intereses pagados	(2.841)	(4.285)
Cargo por intereses y diferencias de cambio devengadas	7.430	16.641
RECPAM	-	(11.004)
Diferencia de conversión	1.390	-
Arrendamiento financiero al cierre del ejercicio	<u><u>17.838</u></u>	<u><u>29.692</u></u>

NOTA 18: DEUDAS FISCALES

<u>Corrientes</u>	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Retenciones impuesto a las ganancias a depositar	2.106	1.106
Impuesto a los ingresos brutos neta	7.881	5.491
Retenciones impuesto sobre los ingresos brutos a depositar	348	99
Plan facilidades de pagos	156.122	131.503
Impuesto al valor agregado	-	31.645
Diversos	213	100
	<u><u>166.670</u></u>	<u><u>169.944</u></u>

NOTA 19: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL

A continuación, se presenta un detalle del costo y pasivo estimado de los beneficios posteriores al retiro otorgados a los empleados de la Sociedad. Los beneficios son:

- Una bonificación para todos los trabajadores que obtengan la jubilación bajo el régimen diferencial Decreto 937/74, al cumplir 55 años y 30 años de servicios, que consiste en 10 salarios, incrementada en un 2% por cada año de servicio en exceso de los 5 primeros años.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 19: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL (Cont.)

- Una bonificación por años de antigüedad, que consiste en abonar un salario luego de 20 años de permanencia (17 años en el caso de las mujeres) y cada cinco hasta los 35 años (32 años en el caso de las mujeres) y dos salarios al cumplir los 40 años (37 años en el caso de las mujeres).

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, en base a un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente a esa fecha. El método actuarial utilizado por la Sociedad es el de Unidades de Beneficios Proyectados.

Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo.

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
No corriente	9.501	7.478
Corriente	<u>76</u>	<u>2.692</u>
Total	<u>9.577</u>	<u>10.170</u>

El detalle de la variación en las obligaciones por beneficios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Valor actual de las obligaciones por beneficios	9.577	10.170
Obligaciones por beneficios al cierre del ejercicio	<u>9.577</u>	<u>10.170</u>

Los supuestos actuariales utilizados fueron:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Obligaciones por beneficios al cierre del ejercicio	5,5%	5,5%
Tasa de crecimiento salarial	1%	1%
Inflación	45,0%	45%

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no posee activos relacionados con los planes de pensión.

El detalle del cargo reconocido en el estado de resultado integral es el siguiente:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Costo por servicios corrientes	1.633	1.428
Costo por intereses	4.674	3.977
Ganancia actuarial a través de Otro resultado integral	<u>(552)</u>	<u>(1.274)</u>
Costo total	<u>5.755</u>	<u>4.131</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 19: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL (Cont.)

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Saldo al inicio del ejercicio	10.170	9.372
Costo por servicios corrientes	1.633	1.428
Costo por intereses	4.674	3.977
(Ganancia) actuarial a través de Otro resultado integral	(552)	(1.274)
Pagos de beneficios efectuados	(6.348)	-
RECPAM	-	(3.333)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>9.577</u>	<u>10.170</u>

Las estimaciones en base a técnicas actuariales suponen la utilización de herramientas estadísticas, como las denominadas tablas demográficas que son utilizadas en la valuación actuarial referida al personal en actividad del Grupo. Para determinar la mortalidad del personal en actividad del Grupo, se ha utilizado la tabla de mortalidad “RP 2000”. En general, una tabla de mortalidad muestra para cada grupo de edad la probabilidad de que una persona de esa edad fallezca antes de cumplir una edad predeterminada. Las tablas de mortalidad de hombres y mujeres se construyen en forma separada dado que tienen tasas de mortalidad sustancialmente diferentes.

Para estimar la incapacidad total y permanente por cualquier causa se ha utilizado la tabla de invalidez “Pension Disability Table 1985”. Para estimar la probabilidad de abandono o permanencia en el empleo de personal de actividad del Grupo se ha utilizado la tabla “ESA 77”. Los pasivos relacionados con los beneficios mencionados precedentemente se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

NOTA 20: REMUNERACIONES Y DEUDAS SOCIALES

<u>Corrientes</u>	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Deudas sociales a pagar	26.647	16.525
Provisión vacaciones	5.286	4.204
	<u>31.933</u>	<u>20.729</u>

NOTA 21: DEUDAS COMERCIALES

<u>Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Proveedores comunes en moneda local		19.358	11.308
Proveedores comunes en moneda extranjera		21.606	-
Saldos con sociedades relacionadas en moneda local	29	1.592	130.995
Saldos con sociedades relacionadas en moneda extranjera	29	68.448	-
Proveedores compras no facturadas		21.245	8.639
		<u>132.249</u>	<u>150.942</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 22: INGRESOS POR VENTAS

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Venta de Energía Res. 220 (*)	4.037.907	3.243.216
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	20.162	8.782
	<u>4.058.069</u>	<u>3.251.998</u>

(*) Incluye \$526.647 correspondiente a reconocimientos de costos por CAMMESA al 31 de diciembre 2021 y \$808.279 correspondientes a compra de Gas a RGA al 31 de diciembre 2020.

NOTA 23: COSTOS DE VENTAS

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Compra de energía eléctrica	(44.821)	(19.638)
Sueldos y cargas sociales	(144.624)	(115.370)
Plan de beneficios definidos	(1.633)	(1.428)
Otros beneficios al personal	(5.838)	(4.593)
Honorarios profesionales	(1.540)	(1.829)
Servicios de mantenimiento	(67.439)	(40.283)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	(860.995)	(704.134)
Vigilancia y portería	(8.757)	(8.584)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(747)	(301)
Seguros	(50.681)	(29.217)
Gastos de comunicación	(4.051)	(2.896)
Refrigerio y limpieza	(7.843)	(4.255)
Impuestos, tasas y contribuciones	(13.702)	(10.508)
Diversos	(1.322)	(925)
	<u>(1.213.993)</u>	<u>(943.961)</u>

NOTA 24: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Impuestos, tasas y contribuciones	(47.382)	(64.383)
	<u>(47.382)</u>	<u>(64.383)</u>

NOTA 25: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	(296.417)	(205.758)
Honorarios Directores	(7.576)	-
Impuestos, tasas y contribuciones	(5.301)	(2.209)
Alquileres	(9.283)	(4.544)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(53)	(2.461)
Gastos de comunicación	(5)	-
Seguros	(51)	(6)
Gastos de oficina	(296)	(798)
Donaciones	-	(131)
Diversos	(1.204)	(647)
	<u>(320.186)</u>	<u>(216.554)</u>

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 26: OTROS INGRESO Y EGRESOS

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
26.1 Otros ingresos		
Multa por mora proveedores	-	36.491
	<u>-</u>	<u>36.491</u>
26.2 Otros egresos		
Otros egresos	(17)	-
	<u>(17)</u>	<u>-</u>

NOTA 27: RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales y otros	183.277	202.740
Intereses por préstamos otorgados	495.763	359.282
Total ingresos financieros	<u>679.040</u>	<u>562.022</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(1.566.413)	(1.235.465)
Intereses comerciales y otros	(64.771)	(253.529)
Gastos y comisiones bancarias	(11.320)	(4.546)
Total gastos financieros	<u>(1.642.504)</u>	<u>(1.493.540)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(214.250)	(2.380.436)
RECPAM	-	2.109.943
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	98.468	46.516
Diferencia de cotización UVA	(25.432)	-
Otros resultados financieros	(54.483)	(37.931)
Total otros resultados financieros	<u>(195.697)</u>	<u>(261.908)</u>
Total resultados financieros, netos	<u>(1.159.161)</u>	<u>(1.193.426)</u>

NOTA 28: RESULTADO POR ACCIÓN

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Ganancia del ejercicio	1.835.216	528.525
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	73.070	73.070
Ganancia por acción básica	25,12	7,23

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básica y el resultado por acción diluida.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	\$	
	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
<i>a) Compra de gas y energía</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	-	(134.037)
	<u>-</u>	<u>(134.037)</u>
<i>b) Intereses comerciales</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(782)	(213.612)
	<u>(782)</u>	<u>(213.612)</u>
<i>c) Servicios administrativos</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(275.950)	(190.041)
	<u>(275.950)</u>	<u>(190.041)</u>
<i>d) Alquileres</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(9.283)	(4.544)
	<u>(9.283)</u>	<u>(4.544)</u>
<i>e) Otras compras y servicios recibidos</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
BDD - Compra de vinos	-	(99)
AJSA - Vuelos realizados	-	(2.451)
GROSA	(1.369)	-
GMSA - Fianzas recibidas	(852)	(1.053)
	<u>(2.221)</u>	<u>(3.603)</u>
<i>f) Recupero de gastos</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(524)	-
GROSA	-	(44)
GMSA	(19.734)	(41.059)
	<u>(20.258)</u>	<u>(41.103)</u>
<i>g) Intereses generados por préstamos otorgados</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
Directores - Accionistas	2.651	9.037
GMSA	492.930	350.057
	<u>495.581</u>	<u>359.094</u>

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

h) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendieron a \$14.697 y \$11.967, respectivamente.

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Sueldos	(14.697)	(11.967)
	<u>(14.697)</u>	<u>(11.967)</u>

j) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
<u>Otros créditos corrientes con partes relacionadas</u>		
GMSA	2.320.266	1.673.312
Directores - Accionistas	36.198	40.329
	<u>2.356.464</u>	<u>1.713.641</u>

Deudas comerciales corrientes con partes relacionadas

RGA	80	81.644
GMSA	69.960	49.230
BDD	-	121
	<u>70.040</u>	<u>130.995</u>

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
<i>Préstamos a Directores - Accionistas</i>		
Saldo al inicio del ejercicio	40.329	27.778
Préstamos otorgados	10.607	14.258
Préstamos condonados	(17.389)	-
Intereses devengados	2.651	9.037
RECPAM	-	(10.744)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>36.198</u>	<u>40.329</u>

<u>Entidad</u>	<u>Capital</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Condiciones</u>
31.12.2021			
Directores - Accionistas	19.575	Badlar + 3%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	<u>19.575</u>		

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

l) Préstamos entre partes relacionadas

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Préstamos de GMSA		
Saldo al inicio del ejercicio	1.673.312	420.913
Préstamos otorgados	837.533	1.979.069
Préstamos cobrados	(610.633)	(630.530)
Intereses devengados	492.930	350.057
Intereses cancelados	(72.876)	(102.426)
RECPAM	-	(343.771)
Saldo al cierre del ejercicio	<u><u>2.320.266</u></u>	<u><u>1.673.312</u></u>

<u>Entidad</u>	<u>Capital</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Condiciones</u>
31.12.2021			
GMSA	<u>1.635.321</u>	35%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	<u><u>1.635.321</u></u>		

NOTA 30: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2021 un capital de trabajo positivo de \$1.726.055 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente). Al 31 de diciembre de 2020 el capital de trabajo positivo fue de \$588.599.

NOTA 31: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

NOTA 32: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda y conservación de los libros societarios, libros contables y documentación comercial de relevante, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 32: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN (Cont.)

Asimismo, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación

Bank S.A. - Colectora oeste panamericana y calle 28. Garín

Bank S.A. - Colectora oeste panamericana km 31,7, Gral. Pacheco

Bank S.A. - Carlos Pellegrini 1201-Dcok Sud

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 33: FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Con fecha 21 de diciembre de 2020, el directorio de Albanesi S.A. ha resuelto llevar a cabo un proceso de reorganización societaria entre Generación Mediterránea S.A. ("GMSA"), Generación Centro S.A. ("GECE") y Albanesi S.A. ("ASA") consistente en la absorción de GECE y ASA por parte de GMSA (ASA y GECE conjuntamente, las "Sociedades Absorbidas") con el objetivo de lograr un manejo uniforme y coordinado de las actividades de las sociedades involucradas, beneficios para éstas, así como para sus accionistas, terceros contratantes, socios comerciales y, en particular, sus inversores y acreedores, lográndose una optimización de costos, procesos y recursos, mediante su unificación en GMSA, fijándose como fecha efectiva de fusión el 1° de enero de 2021. Luego, con fecha 19 de marzo de 2021, se firmó el Compromiso Previo de Fusión en virtud del que se pactó, entre otras cosas, que la incorporación al patrimonio de GMSA de todos los activos y pasivos, y el patrimonio neto, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a las Sociedades Absorbidas se producirá, sujeto a la inscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión ante la IGJ, en la Fecha Efectiva de Fusión y que GMSA actuará en nombre propio en todos los actos que realice en la administración de los negocios de las Sociedades Absorbidas a fusionar y corresponderán a GMSA todas las ganancias, pérdidas y consecuencias de los actos realizados en dicho ejercicio. Sin perjuicio de ello, también se dejó constancia que todos los actos realizados y llevados adelante por GMSA a partir de la Fecha Efectiva de Fusión, como consecuencia de la gestión de los negocios a fusionar, serán considerados como realizados por cuenta y orden de las Sociedades Absorbidas, en caso de que el Acuerdo Definitivo de Fusión no pudiera inscribirse en los Registros Públicos correspondientes por cualquier causa. Asimismo, se resolvió convocar a asamblea general extraordinaria de accionistas de las sociedades participantes de la fusión para considerar toda la documentación relativa a la fusión para el 11 de mayo de 2021.

Las mismas fueron llevadas a cabo y se resolvió llamar a cuarto intermedio para permitir realizar la publicación del prospecto de fusión dando cumplimiento a lo dispuesto en las Normas de la CNV. Con fecha 26 de mayo de 2021, finalizaron los cuartos intermedios y se llevaron a cabo las asambleas general extraordinarias de accionistas por medio de la que se resolvió aprobar la fusión, su documentación, la suscripción del acuerdo definitivo de fusión, la disolución de ASA y GECE y el consecuente aumento de capital de GMSA. Con fecha 18 de noviembre de 2021, mediante Resolución RESFC-2021-21508-APN-DIR#CNV, la CNV aprobó el proceso de fusión por absorción, encontrándose al día de la fecha pendiente de inscripción ante el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 34 PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS

Conceptos asegurados:

Tipo de riesgo	Monto asegurado 2021	Monto asegurado 2020
Todo riesgo operativo - daños materiales	USD 145.000	USD 111.340
Todo riesgo operativo - pérdida de beneficios	USD 41.830	USD 48.258
Responsabilidad civil (primaria)	USD 1.000	USD 1.000
Responsabilidad civil (en exceso)	USD 9.000	USD 9.000
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)	USD 15.000	USD 15.000
Automotor	\$10.100	\$5.480
Accidentes personales	USD 1.000	USD 1.000
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD 5.000	USD 12.000
Caución directores	\$4.050	\$250
Caución derechos aduaneros	-	-
Caución ambiental	\$23.538	\$19.554
Seguro tecnico equipos	USD 96	USD 92
Vida - Vida obligatorio	\$119	\$93
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

Cobertura todo riesgo operativo con pérdida de beneficio

El seguro de Todo Riesgo Operativo ampara todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del asegurado y/o por los cuales fuera responsable mientras se encuentren en la o las ubicaciones descriptas en la póliza, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por la póliza. Dicha póliza incluye la cobertura de pérdida de beneficios, la cual tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal, que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Es muy importante destacar que el 15 de octubre de 2021 se ha renovado, con una vigencia de 12 meses, la póliza de seguros de Todo Riesgo Operativo de todas las generadoras del Grupo Albanesi a través de aseguradoras de primera línea como son: Starr Insurance Companies, Federación Patronal, La Meridional, Provincia Seguros, Chubb, Sancor y Zurich.

Responsabilidad Civil

La Sociedad cuenta con un Seguro con cobertura de Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Esta cobertura se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada Compañía del Grupo Albanesi, con un límite de indemnización de USD 1.000 miles- por evento y dos reposiciones durante la vigencia de póliza.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 34 PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS (Cont.)

Responsabilidad Civil (Cont.)

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías del Grupo, con un límite de indemnización de USD 9.000 miles. - por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de USD 1.000 miles- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite.

Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores.

Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales.

Seguro Automotor

Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen.

Seguros de Transportes

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

Garantías Aduaneras

-Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

-Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Caución Directores

Es la garantía exigida por la Ley de Sociedades (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2º) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 34 PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS (Cont.)

Seguro de vida obligatorio

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país.

Seguro de vida LCT

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

Seguro de Vida Colectivo

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, pérdidas parciales por accidente, incapacidad total y permanente, anticipo por enfermedades graves, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo

Caución Ambiental

La Póliza de Caucción por Riesgo de Daño Ambiental de Incidencia Colectiva cubre la exigencia de Garantía Ambiental establecida en la Ley General de Ambiente N° 25.675, Art. 22, de acuerdo con lo establecido por los organismos de aplicación.

Seguro Técnico equipos electrónicos

Ampara los riesgos que sufran el equipamiento electrónico fijo o móviles de procesamiento de datos y/o de oficinas como pueden ser pc, notebook, fotocopiadoras, centrales telefónicas, etc. según detalle proporcionado por el asegurado ante hechos accidentales, súbitos e imprevistos.

NOTA 35: GARANTÍAS OTORGADAS POR OPERACIONES FINANCIERAS DE PARTES RELACIONADAS

Préstamo JPMorgan Chase Bank, N.A.

El 7 de julio de 2020, ASA y CTR firmaron, junto con JP Morgan Chase Bank N.A. (“JPM”) un Acuerdo de Garantía Corporativa (“Corporate Guarantee Agreement” por su denominación en inglés), en virtud del cual garantizan el préstamo que celebró GMSA por un monto de USD14.808 miles con JPM. Dicho préstamo está destinado al financiamiento del 85% del pago a PW Power Systems LLC (“PWPS”), en su carácter de exportador, por los servicios de reparación y mejoras a ciertas turbinas de gas natural de propiedad de GMSA, oportunamente adquiridas a PWPS y convenidos bajo un contrato de servicios. Este financiamiento se encuentra garantizado por Export-Import Bank (“Exim Bank”) y, asimismo, y en virtud de lo antes manifestado, ASA y CTR actuaron como garantes.

Dentro del paquete de garantías, se encuentran los siguientes items: (i) un pagaré de GMSA a favor de JPM por el monto del capital desembolsado, a realizar en cada desembolso bajo el contrato de préstamo, siendo cada uno avalados por CTR y ASA, bajo ley argentina; (ii) un pagaré bajo ley del Estado de Nueva York, librado por GMSA y (iii) una fianza de CTR y ASA, ambos como deudores solidarios, lisos, llanos y principales pagadores, de conformidad con el Acuerdo de Garantía Corporativa.

Al 31 de diciembre de 2021, GMSA ha recibido el desembolso por dicho préstamo por USD 13.328 miles.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 36: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

El año 2021 fue un año de recuperación de la actividad económica, luego de la contracción del PBI de 9,9% experimentada por la economía argentina en 2020. Si bien era previsible un efecto rebote sobre la actividad económica, tras haber estado cuasi cerrada la economía por varios meses consecutivos como consecuencia de las restricciones sanitarias impuestas debido a la pandemia de Covid-19, la mejora en los precios internacionales de los productos de la canasta exportable de Argentina, la aprobación y utilización masiva de vacunas -sobre todo en la segunda mitad del año- que permitieron una mayor disminución de las restricciones sanitarias y el ingreso extraordinario de fondos como medida de estímulo del FMI para ayudar a los países a solventar los efectos del Covid-19, generaron que la recuperación haya sido superior a la que se anticipaba a principios de año. Se estima que el PBI creció en 2021 un 10%.

Sin embargo, diversos factores hicieron que la recuperación no fuese homogénea en todos los sectores y en varios de ellos aún no se alcanzan los niveles de 2018, cuando comenzara la recesión.

Adicionalmente, la incertidumbre en torno a las elecciones legislativas llevadas a cabo en septiembre y noviembre comenzó a mediados de año, y generó un alza en la demanda de divisa extranjera por parte de individuos y empresas. Esto llevó al BCRA a aumentar los controles al acceso del mercado cambiario y, en consecuencia, los tipos de cambio alternativos alcanzaron valores de hasta un 100% más alto que el valor de la divisa en el mercado oficial. La combinación de emisión monetaria, inflación internacional, inercia y expectativas llevaron a terminar 2021 con el segundo registro más alto de aumento de precios interanual desde 1991, con un 50,9% de variación interanual del IPC a diciembre de 2021.

Durante el primer trimestre de 2022 Argentina deberá resolver su situación de deuda con el FMI. A finales de enero, se alcanzó un entendimiento entre el país y el Organismo donde se habrían pautado metas fiscales y monetarias, a cambio una refinanciación de los vencimientos.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- El aumento del PBI para 2021 en términos interanuales se estima en torno al 10%.
- La inflación interanual en diciembre 2021 en comparación con diciembre 2020 fue de 50,9% (IPC).
- Entre el 30 de diciembre de 2020 y el 30 de diciembre de 2021, el peso se depreció 20,7% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Las medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones (salvo las excepciones estipuladas específicamente en la norma), siendo de aplicación para la Sociedad las siguientes:

- El pago de préstamos financieros otorgados por no residentes: aquellas empresas que registren vencimientos de capital programados entre el 15/10/2020 y el 30/06/2022 deberán presentar un programa de refinanciación del capital no menor al 60%, con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años, permitiéndoles adquirir solamente el equivalente al 40% de los compromisos de capital acordados.
- El pago de emisiones a partir del 1/9/2019 de título de deuda con registro público en el país, denominadas en moneda extranjera.
- El pago de endeudamientos entre residentes en moneda extranjera.
- El pago al exterior de ciertas importaciones (por ejemplo, pagos anticipados o a la vista si el importador no cuenta con cupo).
- El pago de importación de servicios a compañías vinculadas del exterior.
- La formación de activos externos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 36: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultados de las siguientes operaciones y conceptos:

- Exportaciones de bienes.
- Cobros de prefinanciaciones, anticipos y post-financiaciones de exportación de bienes.
- Exportaciones de servicios.
- Enajenación de activos no financieros no producidos.
- Enajenación de activos externos.

Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras.

Adicionalmente, el Gobierno lanzó en el mes de octubre de 2020 un paquete de medidas para contribuir al desarrollo de bienes exportables y promover el mercado interno y la industria de la construcción.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. No obstante que todas las emisiones realizadas en los últimos 12 meses en el mercado de capitales como también las renegociaciones con los bancos locales, han sido exitosas y que se esperan que continúen de la misma manera durante el próximo ejercicio, este contexto podría limitar el acceso al mercado de deuda lo que podría crear dificultades en la renegociación de los pasivos existentes.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 37: CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZOS DE VENCIMIENTO Y DEVENGAMIENTO DE INTERESES

La composición de los créditos y deudas al 31 de diciembre de 2021 según su plazo de cobro o pago y sus pautas de actualización, se detallan en el siguiente cuadro:

	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos	Remuneración y deudas sociales	Deudas Fiscales/Pasivo por impuesto diferido	Plan de beneficios definidos	Instrumentos financieros derivados	Otras deudas
	\$								
A vencer									
1° trimestre	957.682	32.402	111.004	733.107	28.409	110.947	76	259	-
2° trimestre	-	19.210	21.245	429.402	1.762	-	-	-	7.576
3° trimestre	-	19.210	-	92.721	1.762	-	-	-	-
4° trimestre	-	2.384.132	-	285.347	-	-	-	-	-
Más de 1 año	-	97.723	-	7.420.749	-	2.975.012	9.501	-	-
Subtotal	957.682	2.552.677	132.249	8.961.326	31.933	3.085.959	9.577	259	7.576
De plazo vencido	54.061	-	-	-	-	55.723	-	-	-
Total al 31.12.21	1.011.743	2.552.677	132.249	8.961.326	31.933	3.141.682	9.577	259	7.576
Que no devengan interés	957.682	196.213	132.249	-	31.933	2.985.560	-	259	7.576
A tasa fija	-	2.320.266	-	(1) 8.470.282	-	156.122	9.577	-	-
A tasa variable	54.061	36.198	-	(1) 491.044	-	-	-	-	-
Total al 31.12.21	1.011.743	2.552.677	132.249	8.961.326	31.933	3.141.682	9.577	259	7.576

(1) Ver Nota 16 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 38: HECHOS POSTERIORES

ON Clase XIII

El 10 de enero de 2022, GMSA y CTR co-emitieron las ON Clase XIII, bajo las siguientes condiciones:

Capital: valor nominal: USD 14.065 miles

Monto asignado a CTR: USD 1.393 miles

Intereses: 7,5% nominal anual, pagaderos semestralmente hasta su vencimiento, el 10 de enero de 2024.

Plazo y Forma de cancelación: Amortización: El capital de las ON será amortizado serán amortizadas íntegramente en la Fecha de Vencimiento, el 10 de enero de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de CTR y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2021	2020	Var.	Var. %
MWh				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	1.147.631	1.143.947	3.684	0%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	3.279	2.772	507	18%
	1.150.910	1.146.719	4.191	0%

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en miles de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2021	2020	Var.	Var. %
(en miles de pesos)				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	4.037.907	3.243.216	794.691	25%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	20.162	8.782	11.380	130%
	4.058.069	3.251.998	806.071	25%

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (en miles de pesos):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2021	2020	Var.	Var. %
Ventas de energía	4.058.069	3.251.998	806.071	25%
Ventas netas	4.058.069	3.251.998	806.071	25%
Compra de energía eléctrica	(44.821)	(19.638)	(25.183)	128%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(150.462)	(119.963)	(30.499)	25%
Planes de beneficios definidos	(1.633)	(1.428)	(205)	14%
Servicios de mantenimiento	(67.439)	(40.283)	(27.156)	67%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(860.995)	(704.134)	(156.861)	22%
Vigilancia y portería	(8.757)	(8.584)	(173)	2%
Seguros	(50.681)	(29.217)	(21.464)	73%
Impuestos, tasas y contribuciones	(13.702)	(10.508)	(3.194)	30%
Diversos	(15.503)	(10.206)	(5.297)	52%
Costo de ventas	(1.213.993)	(943.961)	(270.032)	29%
Resultado bruto	2.844.076	2.308.037	536.039	23%
Impuestos, tasas y contribuciones	(47.382)	(64.383)	17.001	(26%)
Gastos de comercialización	(47.382)	(64.383)	17.001	(26%)
Honorarios y retribuciones por servicios	(296.417)	(205.758)	(90.659)	44%
Honorarios a directores	(7.576)	-	(7.576)	100%
Alquileres	(9.283)	(4.544)	(4.739)	104%
Viajes y movilidad y gastos de representación	(53)	(2.461)	2.408	(98%)
Donaciones	-	(131)	131	(100%)
Diversos	(6.857)	(3.660)	(3.197)	87%
Gastos de administración	(320.186)	(216.554)	(103.632)	47,9%
Otros ingresos operativos	-	36.491	(36.491)	(100%)
Otros egresos operativos	(17)	-	(17)	100%
Resultado operativo	2.476.491	2.063.591	412.900	20%
RECPAM	-	2.109.943	(2.109.943)	(100%)
Intereses comerciales	118.506	(50.789)	169.295	(333%)
Intereses por préstamos	(1.070.650)	(876.183)	(194.467)	22%
Gastos y comisiones bancarias	(11.320)	(4.546)	(6.774)	149%
Diferencia de cambio neta	(214.250)	(2.380.436)	2.166.186	(91%)
Diferencia de cotización UVA	(25.432)	-	(25.432)	100%
Otros resultados financieros	43.985	8.585	35.400	412%
Resultados financieros y por tenencia, netos	(1.159.161)	(1.193.426)	34.265	(3%)
Resultado antes de impuestos	1.317.330	870.165	447.165	51%
Impuesto a las ganancias	517.886	(341.640)	859.526	(252%)
Resultado del ejercicio	1.835.216	528.525	1.306.691	247%

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2021	2020	Var.	Var. %
Conceptos que no serán clasificados a resultados:				
Cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias - Revalúo propiedades, planta y equipo	(343.580)	-	(343.580)	100%
Plan de beneficios	552	1.274	(722)	(57%)
Revalúo de Propiedades, planta y equipo	-	630.632	(630.632)	(100%)
Diferencias de conversión	706.133	-	706.133	100%
Efecto en el impuesto a las ganancias	(193)	(157.977)	157.784	(100%)
Otros resultados integrales del ejercicio	362.912	473.929	(111.017)	(23%)
Total de resultados integrales del ejercicio	2.198.128	1.002.454	1.195.674	119%

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$4.048.069 miles para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, comparado con los \$3.251.998 miles del ejercicio 2020, lo que equivale a un aumento de \$806.071 miles o 25%.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, el despacho de energía fue de 1.150.910 MWh, lo que representa un aumento de 4.191 MWh comparado con los 1.146.719 MWh del ejercicio 2020.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con el ejercicio 2020:

- (i) \$4.048.069 miles por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó un aumento del 25% respecto de los \$3.251.998 miles del ejercicio 2020. Dicha variación se explica principalmente por el efecto neto entre un aumento en el despacho de energía, un incremento en el tipo de cambio.

Costos de ventas:

Los costos de venta totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fueron de \$1.213.993 miles comparado con \$943.961 miles del ejercicio 2020, lo que equivale a un aumento de \$270.032 miles o 29%.

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con el ejercicio 2020:

- (ii) \$860.995 miles por depreciación de bienes de uso, lo que representó un aumento del 22% respecto de los \$704.134 miles del ejercicio 2020. Esta variación se origina, principalmente, por el efecto de la amortización correspondiente al Revalúo Técnico efectuado en junio y diciembre 2020. Este punto no implica una salida de caja.
- (iii) \$150.462 miles por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó un aumento del 25% respecto de los \$119.963 miles para el ejercicio 2020. Dicha variación se explica por los incrementos salariales.
- (iv) \$67.439 miles por servicios de mantenimiento, lo que representó una disminución de costos del 67% respecto de los \$40.283 miles para el ejercicio 2020. Esto se debe, a que con fecha 15 de noviembre de 2020 se firmó la adenda al contrato de mantenimiento con GE, modificando las condiciones de contrato. Dicho contrato, implica que, durante 2020, se harán inspecciones en las turbinas, cambiando repuestos para prolongar la vida útil de los equipos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$2.844.075 miles comparado con \$2.308.037 miles del ejercicio 2020, lo que equivale a un aumento de \$536.038 miles o 23%. Dicha variación se explica principalmente por un aumento de ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$47.382 miles comparado con \$64.383 miles del ejercicio 2020, lo que equivale a una disminución de \$17.001 miles o 26%.

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad es el siguiente:

- (i) \$47.382 miles por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó una disminución del 26% respecto de los \$64.383 miles del ejercicio 2020. Dicha variación se debe al efecto de la reexpresión por el IPC de los gastos por impuesto, tasas y contribuciones correspondientes al período 2020, fue mayor.

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$320.185 miles lo que representó un aumento del 47,9%, comparado con \$216.554 miles del ejercicio 2020.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$296.417 miles en honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un aumento del 44% comparado con los \$205.758 miles correspondientes al ejercicio 2020. Dicha variación se debe a los aumentos de la facturación de servicios administrativos realizados por RGA.

Otros egresos operativos:

Los otros egresos operativos totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$17 miles lo que representó un aumento del 100%, comparado con el ejercicio 2020. Dichos gastos corresponden a la condonación de préstamos otorgados a Directores durante 2021.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$2.476.491 miles comparado con \$2.063.591 miles del ejercicio 2020, lo que equivale a un aumento de \$412.900,0 miles o un 20%.

Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 totalizaron una pérdida de \$1.159.161 miles, comparado con una pérdida de \$1.193.426 miles del ejercicio 2020, representando una disminución del 3%. La variación se debe principalmente al efecto de la variación en el tipo de cambio y a la variación de intereses por préstamos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Resultados financieros y por tenencia, netos (Cont.)

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$1.170.650 miles de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó un aumento del 22% respecto de los \$876.183 miles de pérdida del ejercicio 2020, producto de los nuevos instrumentos financieros tomados entre ambos ejercicios y la variación del tipo de cambio.
- (ii) \$214.250 miles de pérdida por diferencia de cambio neta, lo que representó una disminución del 91% respecto de los \$2.380.436 miles de pérdida del ejercicio 2020. La variación se debe, principalmente, a que la Sociedad ha cambiado su moneda funcional de pesos a dólares en 2021, que produce una posición activa en pesos por el ejercicio al 31 de diciembre 2021, la cual genera menos diferencial cambiario con respecto a la posición pasiva en dólares por el ejercicio al 31 de diciembre 2020.
- (iii) \$2.109.943 millones de variación por RECPAM, lo que representó una disminución del 100%. La variación se debe al cambio de moneda funcional aplicado en la sociedad.
- (iv) \$118.506 miles de ganancia por intereses comerciales, lo que representó una variación de \$169.295 respecto de los \$50.789 miles de pérdida del ejercicio 2020. La variación se debe principalmente a la disminución de los intereses comerciales perdidos con RGA con respecto al ejercicio 2020.

Resultado neto:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$1.317.330 miles, comparada con los \$870.165 miles de ganancia del ejercicio 2020, lo que representa un aumento del 51%. Dicha variación se explica principalmente por la variación de las ventas y costos de ventas y la variación del tipo de cambio.

El resultado positivo de impuesto a las ganancias fue de \$517.886 miles para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con los \$341.640 miles de pérdida del ejercicio 2020. Dicha variación se explica, principalmente, a que se ha registrado el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados. Dicha variación, además, se encuentra neteada por la registración del impacto que genera el cambio de alícuota, a partir de las modificaciones introducidas por la ley 27.630, en los saldos de activos y pasivos diferidos netos.

Obteniendo así una ganancia después de impuesto a las ganancias de \$1.835.216 miles comparado con los \$528.525 miles de ganancia del ejercicio 2020.

Resultados integrales del ejercicio:

La ganancia por los otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue de \$362.912 millones, representando una disminución del 23% respecto a los 473.929 ejercicio de 2020. Dicha variación se debe a que los resultados del ejercicio 2020 incluyen el revalúo de propiedades, planta y equipo realizado diciembre 2020 y su correspondiente efecto en el impuesto a las ganancias, durante el ejercicio 2021 no se registró revalúo de propiedades, plata y equipo. Los resultados del ejercicio 2021 incluyen el efecto de las diferencias de conversión por moneda funcional dólar y el efecto por el cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias en el Revalúo propiedades, planta y equipo.

El resultado integral total del ejercicio es una ganancia de \$2.198.128 miles, representando un aumento de 119% respecto de la ganancia integral del ejercicio de 2020, de \$1.002.454 miles.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Estructura patrimonial comparativa:

(en miles de pesos)

	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Activo no corriente	14.263.352	12.305.895	12.253.005	13.060.264
Activo corriente	3.605.395	3.282.573	3.563.073	1.357.229
Total activo	17.868.747	15.588.468	15.816.078	14.417.493
Patrimonio	5.584.145	3.386.017	2.383.563	2.594.032
Total patrimonio	5.584.145	3.386.017	2.383.563	2.594.032
Pasivo no corriente	10.405.262	9.508.477	9.574.423	8.165.621
Pasivo corriente	1.879.340	2.693.974	3.858.092	3.657.840
Total pasivo	12.284.602	12.202.451	13.432.515	11.823.461
Total pasivo + patrimonio	17.868.747	15.588.468	15.816.078	14.417.493

3. Estructura de resultados comparativa:

(en miles de pesos)

	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Resultado operativo ordinario	2.476.491	2.063.591	2.312.428	868.407
Resultados financieros y por tenencia	(1.159.161)	(1.193.426)	(1.218.580)	(2.988.912)
Resultados del ejercicio	1.317.330	870.165	1.093.848	(2.120.505)
Impuesto a las ganancias	517.886	(341.640)	(1.220.044)	501.120
Resultado neto	1.835.216	528.525	(126.196)	(1.619.385)
Otros resultados integrales	362.912	473.929	(84.273)	1.139.700
Total de resultados integrales	2.198.128	1.002.454	(210.469)	(479.685)

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa:

(en miles de pesos)

	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Fondos generados por las actividades operativas	3.114.899	2.055.228	2.365.662	486.062
Fondos (aplicados a)/ generador por las actividades de inversión	(233.977)	(1.357.504)	(519.194)	(1.137.747)
Fondos (aplicado a)/ generados por las actividades de financiación	(3.416.017)	(1.373.325)	(1.724.262)	661.123
(Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	(535.095)	(675.601)	122.206	9.437

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020

5. Índices comparativos:

	31.12.21	31.12.20	31.12.19	31.12.18
Liquidez (1)	1,92	1,22	0,92	0,37
Solvencia (2)	0,45	0,28	0,18	0,22
Inmovilización del capital (3)	0,80	0,79	0,77	0,91
Índice de endeudamiento (4)	2,69	3,37	3,35	6,88
Ratio de cobertura de intereses (5)	3,12	3,16	3,87	2,25
Rentabilidad (6)	0,41	0,18	(0,05)	(0,78)

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (*)

(5) EBITDA anualizado (*) / intereses financieros devengados anualizados

(6) Resultado neto del período (sin ORI) / Patrimonio neto total promedio

(*) Cifras no cubierta por el informe de auditor.

6. Breve comentario sobre perspectivas para el ejercicio 2021:

Energía eléctrica

Se espera continuar operando normalmente la unidad de generación conforme al despacho que defina CAMMESA. El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de la Central, hecho que asegura el nivel de rentabilidad de la compañía. A tal efecto se lleva a cabo un plan de mantenimiento preventivo exhaustivo de las unidades de generación que permite garantizar la alta disponibilidad de los turbogrupos de la Central.

Mediados del mes de junio de 2022 vence el Contrato de Demanda Mayorista de la unidad TG de la CT Roca, pasando a ser considerada máquina de base.

Situación Financiera

Durante el corriente ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento y manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a las necesidades operacionales de la Central.

La estrategia asumida garantiza el cumplimiento de los compromisos de la Sociedad y aseguran la correcta y eficiente operación de la Central.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Central Térmica Roca S.A.
Domicilio legal: Leandro N. Alem 855 Piso 14
CUIT: 33-71194489-9

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Situación financiera y evaluación de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha preparado sus estados financieros basándose en el supuesto de empresa en funcionamiento, como se menciona en la nota 3 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Tal como se menciona en la nota 30, la Sociedad presenta un superávit de capital de trabajo. Esto se debe a que, durante los ejercicios previos, la Gerencia y los accionistas de la Sociedad han desarrollado un plan de refinanciación de pasivos financieros de corto plazo.

En la nota 36, la Sociedad indica que todas las emisiones de deuda realizadas en el mercado de capitales como también las renegociaciones con los bancos locales realizadas en los últimos 12 meses han sido exitosas y la gerencia espera que continúen de la misma manera durante el próximo ejercicio contable. No obstante, el contexto económico actual de la economía argentina podría limitar el acceso al mercado de deuda lo que podría crear dificultades en la renegociación de los pasivos existentes.

La capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento depende de la capacidad de la administración para mantener la liquidez a fin de poder cumplir con los vencimientos de las obligaciones existentes con sus acreedores.

Los procedimientos de auditoría que hemos realizado con el objetivo de validar la correcta aplicación del principio de empresa en funcionamiento incluyeron, entre otros:

- realizar indagaciones a los miembros clave de la Gerencia y Directorio, para comprender el proceso de evaluación del principio de empresa en funcionamiento;
- verificar la precisión matemática de las proyecciones de flujo de efectivo de la Administración y validar la posición de efectivo inicial;
- obtener evidencia sobre las proyecciones de flujo de efectivo subyacentes de la Administración para la Sociedad validando datos con otras fuentes externas e internas según sea necesario, incluidos los volúmenes de despacho recientes, los precios según las resoluciones vigentes y comparando los supuestos de costos con los reales históricos y evaluando la probabilidad realista de lograr reducciones de costos;
- llevar a cabo un análisis de sensibilidad independiente para evaluar el impacto de los cambios en las premisas claves subyacentes a los pronósticos de flujo de efectivo, como puede ser una modificación en los precios establecidos en las resoluciones vigentes o un desempeño operativo menor al esperado;

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Situación financiera y evaluación de empresa en funcionamiento (cont.)

La gerencia realizó un análisis de sensibilidad sobre su pronóstico de flujo de efectivo con escenarios alternativos de financiamiento y esquemas tarifarios.

La evaluación de la administración del negocio en funcionamiento se basa en proyecciones de flujo de efectivo y planes de negocios, cada uno de los cuales depende de un juicio significativo de la administración y puede verse influenciado por el sesgo de la administración.

La situación detallada en el párrafo anterior, la forma en que se desarrollará el negocio, cómo la Sociedad obtendrá los recursos necesarios para su normal funcionamiento en un contexto incierto, nos han llevado a considerar este asunto como un tema clave en nuestra auditoría.

- realizar una prueba ácida de liquidez verificando la capacidad de la Sociedad para cumplir con los vencimientos existentes a un año de plazo sin reestructuraciones de deudas que no se hayan concretado a la fecha de emisión de los estados financieros;
- considerar la situación financiera de los principales clientes de la Sociedad, el impacto de una probable demora en sus pagos y su correlato en los flujos de efectivo de la Sociedad;
- evaluar las revelaciones incluidas en los estados financieros.

Valor razonable de Propiedades, planta y equipo

Como se describe en las notas 4, 6 y 7 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, el saldo de propiedades, planta y equipos es de \$ 14.165.629 miles.

La Sociedad ha optado por valorar los terrenos, inmuebles, las instalaciones, y maquinarias y turbinas a valor razonable, utilizando técnicas de flujos de fondos descontados y comparables de mercado.

El valor razonable calculado mediante flujo de fondos descontados fue utilizado para determinar valuación de las instalaciones, y maquinarias y turbinas. Al 31 de diciembre de 2021, el valor de libros de propiedades, planta y equipos no difiere significativamente del valor razonable calculado por lo que no se registró revalúo o deterioro alguno.

Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron entre otros:

- evaluar el proceso de preparación y supervisión llevado adelante por la gerencia para los cálculos del valor razonable de las propiedades, planta y equipo;
- examinar los datos y premisas claves utilizados para determinar el valor razonable de las propiedades, planta y equipo. En particular:
 - ✓ validar con fuentes externas las premisas sobre tendencias en tipos de cambio de inflación;



Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Valor razonable de Propiedades, planta y equipo (cont.)

Dicho valor razonable, se determinó mediante la utilización del método del enfoque de ingreso basado en flujos de fondos proyectados para cada una de las centrales térmicas en función de su vida útil en el que se ponderaron diferentes escenarios de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia.

Adicionalmente a los plazos determinados, se extrapolaron las proyecciones de flujo de caja futuro determinadas sobre la base de supuestos macroeconómicos (inflación y tipos de cambio), proyecciones de precios en función de las resoluciones vigentes y proyecciones de volúmenes de despachos basados en el conocimiento del mercado por parte de la Sociedad.

Estos montos recuperables se basan en premisas relacionadas con las perspectivas del mercado y el entorno regulatorio, de los cuales cualquier modificación podría tener un impacto material en el monto de las pérdidas por deterioro a reconocer.

Consideramos que la medición del valor razonable de propiedad, planta y equipo es una cuestión clave de auditoría debido a su materialidad en el estado financiero de la Sociedad y porque requieren la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la Administración sobre variables claves utilizadas en la evaluación de los flujos de fondos, así como por la impredecibilidad de la evolución futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos futuros en las premisas claves pueden tener un impacto significativo en los estados financieros.

- ✓ para los supuestos operativos y regulatorios utilizados para preparar los flujos de fondos futuros, evaluar la consistencia de las condiciones operativas de cada central térmica y su desempeño en función de datos históricos, así como las regulaciones aplicables hasta la fecha;
- ✓ examinar el método de determinación de la tasa de descuento y la coherencia con los supuestos del mercado subyacente, comprobando que el valor se encuentra dentro de un rango razonable en base a los comparables del sector y el riesgo particular de la Sociedad;

- evaluar la sensibilidad de las mediciones a cambios en ciertos supuestos;
- confirmar la precisión matemática de los cálculos y la apropiada utilización del modelo preparado por la gerencia.
- evaluar las revelaciones incluidas en los estados financieros.

Adicionalmente, el esfuerzo de auditoría involucró el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo y de ciertos supuestos importantes, incluida la tasa de descuento.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la Reseña Informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de Central Térmica Roca S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;



- c) al 31 de diciembre de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Central Térmica Roca S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 4.445.458, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21º, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 representan:
 - d.1) el 86% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 13% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 8% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Central Térmica Roca S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 Fº 169

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Central Térmica Roca S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el estado de situación financiera de Central Térmica Roca S.A. al 31 de diciembre de 2021, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y las notas que los complementan. Además, hemos examinado la Memoria del Directorio, correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad de Central Térmica Roca S.A.

2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su opinión sin salvedades en la misma fecha que este informe. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

3. Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Ley 26.831 y sus modificatorias y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros de Central Térmica Roca S.A. y otra documentación pertinente.

4. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 16 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

5. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito más arriba, informamos que:

- a. En nuestra opinión, los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2021, su resultado integral, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y normas de la CNV;

- b. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;
- c. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de Central Térmica Roca S.A., el informe de los auditores externos incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en Argentina, no teniendo observación alguna respecto de las políticas de contabilización referidas;
- d. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797/2019 de la Comisión Nacional de Valores en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.
- e. En relación a lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés).
- f. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2022

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo P. Lerner

Síndico Titular